



BITÁCORAS DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
DE LA ANTROPOLOGÍA EN AMÉRICA LATINA

Bogotá, noviembre 2012



No. 2

Boletín virtual: Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina, No. 2.

FOTOS DE LA CARÁTULA:
Antonio García Nossa y Manuel Quintín Lame. Archivo personal de Claudio García Barriga.

DIRECTORA:
Clara Isabel Botero

EDITORA GENERAL:
Jimena Perry

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Patricia Montaña

COMITÉ EDITORIAL:
Carlos Andrés Barragán
Héctor García Botero
Hector Llanos Vargas
Roberto Pineda Camacho
Aura Lisette Reyes
Marcela Rodríguez
Margarita Serje de la Ossa

Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología de América Latina, es un boletín virtual semestral del grupo de investigación, registrado en Colciencias, AHAAL, Antropología e historia de la antropología en América Latina. Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autoras o autores. Se permite la reproducción parcial o total de los trabajos publicados siempre y cuando se cite la fuente.

Para cualquier asunto relacionado con esta publicación, dirigirse a:
boletinbaukara@gmail.com
Página electrónica:
<http://ahaal.wordpress.com>

ISSN: 2256-3350

Bogotá, Colombia, noviembre de 2012



Contenido

Editorial.....	3
CLARA ISABEL BOTERO	
Presentación.....	5
CARLOS ANDRÉS BARRAGÁN	

ARTÍCULOS

1. El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas.....	10
ROBERTO PINEDA	
2. La pasión por la tierra: Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa en la fundación del Instituto Indigenista de Colombia.....	29
HÉCTOR GARCÍA BOTERO	
3. Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional.....	42
AURA LISETTE REYES	
4. Gregorio Hernández de Alba (1904-1973), íntimo.....	59
CARLOS HERNANDEZ DE ALBA	
5. Antonio García Nossa (1912-1982), íntimo.....	72
CLAUDIO GARCÍA BARRIGA	

DOCUMENTOS

1. Política indigenista en Colombia.....	87
BLANCA OCHOA DE MOLINA	
2. Estatutos del Instituto Nacional Indigenista de Colombia (Archivo Gregorio Hernández de Alba, Biblioteca Luis Ángel Arango).....	99
RESOLUCIÓN NÚMERO 3 DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 1947	



3. Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia (Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH) 105
ANTONIO GARCÍA, LUIS DUQUE GÓMEZ, EDITH JIMÉNEZ
ARBELÁEZ Y BLANCA OCHOA SIERRA

RESEÑAS

1. Exposición Exploring the Early Americas 107
ANDRÉS ABRIL
2. Exposición Colombia: la naturaleza de la cultura 112
JIMENA PERRY

NOTICIAS

1. PREMIO LINGUAPAX 2012. 120
Palabras de Jon Landaburu
2. III FESTIVAL DE LA PALABRA CARO Y CUERVO. 132
Lenguas indígenas, diversidad y cultura

-
- Parámetros para la presentación de originales a
Baukara, bitácoras de antropología e historia
de la antropología en América Latina 135
- Parámetros para la presentación de reseñas
de exposiciones y de libros 142



Editorial

Clara Isabel Botero

Directora

Nuestro grupo de investigación Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL, organizó en el pasado mes de marzo de 2012 el seminario *Memoria, identidad y territorio: Conmemoración de 70 años del Instituto Indigenista de Colombia* evento que fue coordinado por Carlos Andrés Barragán, quien en este número de *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología* hace la presentación de su contenido.

De este muy concurrido evento que tuvo lugar en el Museo del Oro y en la Universidad Nacional de Colombia resultaron 12 artículos de las ponencias presentadas. En este segundo número de *Baukara* publicamos la primera parte de dichas ponencias con los artículos de Roberto Pineda Camacho sobre el Congreso Indigenista de Pátzcuaro, Héctor García Botero sobre Gregorio Hernández de Alba y Antonio García, Aura Lisette Reyes sobre doña Blanca Ochoa de Molina y el indigenismo. Fue la intención del coordinador conocer más de cerca, a nivel familiar e íntimo, a los pioneros del Instituto Indigenista de Colombia y por ello, invitó a los hijos de dos de sus figuras más destacadas para que hicieran una semblanza de sus padres: Carlos Hernández de Alba realizó una semblanza de Gregorio Hernández de Alba, y Claudio García Barriga hizo lo propio del economista Antonio García Nossa. En el tercer número de *Baukara, bitácoras de la antropología e historia de la antropología* en el primer semestre de 2013 publicaremos los demás artículos que se presentaron en el evento cuyos autores y temas fueron : Marcela Rodríguez sobre Manuel Quintín Lame, Laura Sánchez sobre Juan Friede y el Indigenismo, Melba Pineda sobre el Bachueísmo, apropiación indigenista de las artes, Clara Isabel Botero sobre la Cultura material indígena en el Museo Nacional, Jimena Perry sobre Indigenismo y patrimonio y François Correa sobre la proyección del Instituto Indigenista de Colombia, IIC.



EDITORIAL

Clara Isabel Botero

En este segundo número presentamos un documento muy interesante de doña Blanca Ochoa de Molina, *Política indigenista en Colombia* donde ella hace un recuento de lo que fueron los antecedentes y logros del movimiento indigenista en Colombia y América Latina entre 1930 y 1950; así como los Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, cuando fue creado por Hernández de Alba y García Nossa y los estatutos cuando este mismo Instituto fue incorporado a la Universidad Nacional de Colombia, UNC. El documento de Blanca Ochoa es publicado gracias a la gentileza de sus hijos Juan Patricio y Carlos Gerardo Molina Ochoa, quienes nos otorgaron la autorización para su divulgación. Asimismo, el documento de los Estatutos del Instituto que reposa en el archivo de Gregorio Hernández de Alba, en la biblioteca Luis Ángel Arango, es publicado gracias a la autorización dada por Carlos Hernández de Alba.

En la sección de Noticias de *Baukara*, se publicarán las palabras del profesor Jon Landaburu al recibir el premio Linguavox en Barcelona en el mes de mayo de 2012. Estas palabras ofrecen una visión muy completa de la situación lingüística en Colombia así como del trabajo realizado por el eminente lingüista. Su publicación es un reconocimiento, desde nuestro grupo de investigación, al aporte del profesor Landaburu a la investigación en Colombia.

Dos reseñas de exposiciones con contenido antropológico en los Estados Unidos se publican en este número, Jimena Perry nos hace partícipes de la exposición *Colombia, la naturaleza de la cultura* organizada por el Ministerio de Cultura de Colombia, la Fundación Erigaie y el *Smithsonian Institution*, que tuvo lugar en Washington, D.C. entre junio y julio de 2011 y Andrés Abril nos ilustra sobre la muestra *Exploring the Early Americas* que tuvo lugar en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos en 2007. Aspiramos a recibir cada vez más reseñas de exposiciones de temas antropológicos, arqueológicos y patrimoniales para estimular el debate sobre la relación entre la antropología, los museos y las comunidades.



Presentación

Un *dossier* sobre el Instituto Indigenista de Colombia

Carlos Andrés Barragán

Candidato Ph.D.

Departamento de Antropología, Estudios de Ciencia y Tecnología
Universidad de California, Davis
cabarragan@ucdavis.edu

Entre 1940 y 1941 Gregorio Hernández de Alba, 1904-1973, y Antonio García Nossa, 1912-1982, sostuvieron múltiples reuniones con algunos de sus más allegados colegas sobre la estrategia más idónea para dar cumplimiento a los acuerdos pactados en Pátzcuaro, Michoacán, México, durante el primer Congreso Indigenista Interamericano, de impulsar el estudio sistemático de las poblaciones indígenas en el continente americano y de proyectar políticas que coadyuvaran a mejorar el nivel de vida de estos pueblos tanto desde una perspectiva cultural como biológica. El Instituto Indigenista Interamericano, III, tomó forma bajo la orientación del mexicano Moisés Sáenz Garza y se esperaba que cada nación americana propiciara una entidad homóloga con el objetivo de establecer una red de cooperación que proyectara un indigenista integral, más no integracionista.

Sin mayor apoyo estatal local, Hernández de Alba y García Nossa fundaron en Bogotá el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, el día domingo 20 de septiembre de 1942 (García Nossa, 1945a, 1945b; Pineda Camacho, 1979, 1982, 1984; Rueda, 1994: 175; Barragán, 2000). Durante sus primeros años de vida, entre 1942 y 1945, el IIC funcionó como ente de carácter privado —con aportes monetarios de sus fundadores y miembros y ocasionales ayudas del Instituto Indigenista Interamericano, III— para formalizar y dar cumplimiento al compromiso adquirido por Colombia en el Artículo 10 de la Convención



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

de Pátzcuaro de organizar un instituto indigenista de carácter nacional. El día martes 22 de mayo de 1945 García Nossa radicó ante notario público en Bogotá los estatutos del Instituto Indigenista de Colombia, IIC; como director firmó García Nossa, como subdirector Luis Duque Gómez (1916-2000), y como tesorera y secretaria Edith Jiménez Arbeláez (1914-2008) y Blanca Ochoa Sierra (1914-2008), respectivamente (Instituto Indigenista de Colombia, 1945). En marzo 7 de 1947 García Nossa solicitó al rector de la Universidad Nacional de Colombia, UNC, Gerardo Molina, la integración del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, a la Universidad como un órgano independiente presupuestalmente. Dicha solicitud venía respaldada por el Ministerio de Relaciones Exteriores para continuar el cumplimiento de los acuerdos ratificados en 1940 en Pátzcuaro (García Nossa, 1947). Tal petición fue atendida por el Concejo de la Universidad Nacional de Colombia, UNC, meses después a través del Acuerdo Número 148 de 1947 (miércoles, julio 30), titulado *Por el cual se incorpora el Instituto Indigenista Nacional en el de Ciencias Económicas de la Universidad* (Universidad Nacional de Colombia, 1947). En el acuerdo el Concejo se reiteró el carácter científico del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y la continuación y proyección de los objetivos esbozados desde su creación en 1942.

Este trasegar institucional del Instituto Indigenista de Colombia, IIC —de manera similar a la de su homólogo, el Instituto Indigenista Interamericano— estuvo marcado por complejos contextos políticos nacionales y regionales que limitaron su impacto en la realidad socio-política de los pueblos indígenas en Colombia. No en pocos casos los miembros del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, fueron el objeto de una mirada estigmatizada, que los subsumía bajo el mote de comunistas y les atribuía contribuir a un proyecto de desestabilización de un “preciado” orden nacional latifundista e hispanizante.

Para conmemorar 70 años de la fundación del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, el Grupo de Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL, adscrito al Departamento de Antropología de la Universidad Nacional de Colombia, organizó un evento que tenía el doble propósito de ser un homenaje a sus más destacados miembros y una reflexión crítica sobre el papel que jugó el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, en la consolidación de movimientos sociales indígenas alrededor, por ejemplo, de la defensa de la figura colonial del resguardo como mecanismo de preservación de estos pueblos frente a la expansión territorial de segmentos nacionales no indígenas.

El título del evento fue *Memoria, identidad y territorio: 70 años del Instituto Indigenista de Colombia* y congregó durante tres fechas (martes 13, 20 y 27 de mayo) un valioso grupo de colegas que con sus presentaciones aportaron nuevos conocimientos sobre tres ejes de análisis principales: (a) las orientaciones



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

conceptuales y los contextos socio-políticos de consolidación del IIC, (b) los hombres y mujeres que a través de su trabajo de campo encarnaron una política indigenista en el país, y (c) la proyección del Instituto Indigenista de Colombia, IIC en otros espacios como la etnología, el arte, el patrimonio y el movimiento indígena durante la segunda mitad del siglo XX. Es preciso mencionar la especial participación en el evento de Carlos Hernández de Alba y de Claudio García Barriga, hijos de Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa, arquitectos del Instituto Indigenista de Colombia, IIC. Sus

presentaciones nos dieron la rara oportunidad de acercarnos, de manera *íntima*, al ser humano que articula la figura pública del intelectual, el político, el escritor.¹

La revista *Baukara, bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina*, recoge en forma escrita en sus números 2 (julio-diciembre 2012) y 3 (enero-junio 2013) la gran mayoría de las presentaciones hechas durante el evento para dar continuidad a la conmemoración de la fundación del Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y diseminar el papel que tuvo en la proyección de una nacionalidad más incluyente y sensible hacia la diferencia cultural.

Me resta a nombre personal y en representación del grupo Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL, dar nuestros más sinceros agradecimientos a las dos instituciones que nos apoyaron en la realización de este



1 En el evento participaron: Roberto Pineda Camacho, *El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, México*; Carlos Andrés Barragán, *Circunscripción territorial: el Instituto Indigenista de Colombia, IIC, y el resguardo como cuerpo social*; Héctor García Botero, *Por amor a la tierra: Antonio García y Gregorio Hernández de Alba*; Aura Reyes, *Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena. Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional*; Carlos Hernández de Alba, *Gregorio Hernández de Alba, íntimo*; Claudio García Barriga, *Antonio García Nossa, íntimo*; Ximena Pachón, *Diego Castrillón y la novela indigenista de "José Tombé"*; Marcela Rodríguez, *Manuel Quintín Lame*; Laura Sánchez, *Juan Friede y el indigenismo*; Melba Pineda García, *Rómulo Roza, la diosa Bachué y los inicios del indigenismo*; Clara Isabel Botero, *Representaciones indígenas en la construcción de la etnología colombiana*; Jimena Perry, *Indigenismo y patrimonio inmaterial: ¿la transformación de un concepto o la afirmación de la diferencia?*; François Correa, *Proyección del Instituto Indigenista de Colombia* y Carlos Rugeles, *Proyección del indigenismo orgánico a una teoría del atraso de América Latina*.



evento: la Universidad Nacional de Colombia y el Museo del Oro del Banco de la República. En la primera queremos resaltar el papel Carlos Miñana (director del Departamento de Antropología) y de Helen Hope Henderson (directora del Programa de Postgrados de Antropología) por su generoso compromiso en el apoyo financiero, logístico y de divulgación del evento; nuestra gratitud también a Claudia Guevara, asistente académica por su gestión administrativa. En el Museo del Oro queremos agradecer a su directora María Alicia Uribe y a Héctor García Botero, investigador, por su generosa y oportuna invitación para utilizar nuevamente el cálido auditorio del Museo del Oro para otra de las actividades del grupo de investigación Antropología e historia de la antropología en América Latina, AHAAL. Por último queremos también expresar nuestra gratitud a Catalina de la Torre García, quien en representación de su tío Claudio García Barriga, leyó la semblanza sobre su abuelo Antonio García Nossa.

Referencias

- Barragán, C.A. (2000). *Entrevista con Blanca Ochoa de Molina* (junio 16). Bogotá.
- García Nossa, A. (1944). El problema indígena en Colombia. *Revista Colombia* 1(3-4): 63-69.
- García Nossa, A. (1945a). Bases de una política indigenista. *Revista América Indígena* 5(2): 171-176.
- García Nossa, A. (1945b). El indigenismo en Colombia, génesis y evolución. *Boletín de Arqueología* 1(1): 52-71.
- García Nossa, A. (1947). Carta a Gerardo Molina, Rector de la Universidad Nacional de Colombia (marzo 7). Bogotá.
- Instituto Indigenista de Colombia (1945). Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia (mayo 22). Bogotá.
- Ochoa de Molina, B. (1980). *Política indigenista de Colombia*. Conferencia presentada en el I Seminario sobre Historia de la Antropología en Colombia (febrero 21), organizado por Roberto Pineda Camacho. Bogotá D.C., Lectura Adicional No. 14. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Pineda C., R. (1979). Etapas en la antropología colombiana. *Magazín Dominical, El Espectador* (julio 29): 1, 3, 11. Bogotá.
- Pineda C., R. (1982). Antonio García y el indigenismo en Colombia. *Noticias Antropológicas* 73: 1-5. Sociedad Antropológica de Colombia. Bogotá.



PRESENTACIÓN

Carlos Andrés
Barragán

Universidad Nacional de Colombia (1947). *Acuerdo Número 148 de 1947 (julio 30), Acta Número 33, Por el cual se incorpora el Instituto Indigenista Nacional en el de Ciencias Económicas de la Universidad*". Consejo Directivo, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.



El Congreso Indigenista de Pátzcuaro, 1940, una nueva apertura en la política indigenista de las Américas

Roberto Pineda C.

Antropólogo Universidad de los Andes con Doctorado en Sociología
Especialidad Antropología Social. Profesor Departamento de
Antropología, Universidad Nacional de Colombia

rpinedac@unal.edu.co

A la memoria del antropólogo John Collier (1884 - 1968),
comisionado de la Oficina de Asuntos Indígenas de los Estados Unidos

Resumen

Este artículo explora la significación del Congreso Indigenista realizado en la ciudad de Pátzcuaro, México, en el año de 1940. Contextualiza sus antecedentes, analiza aspectos de su dinámica y de las propuestas contenidas en el Acta Final. Finalmente, se refiere a la Convención que creó el Instituto Indigenista Interamericano. También considera que Pátzcuaro fue un escenario donde se gestó una nueva política indigenista y estima que sus aportes han sido minimizados por nuevas generaciones de antropólogos que lo identifican, sin suficiente examen, como una expresión de un indigenismo integracionista o asimilacionista de los pueblos indígenas, sin tener en cuenta la complejidad de los planteamientos emanados de este célebre Congreso.

Palabras clave: Política indigenista, Congreso de Pátzcuaro, pueblos indígenas, América Latina, Instituto indigenista, Interamericano, historia.

Abstract

This paper explores the significance of the *Congreso Indigenista* held on 1940 in Patzcuaro, Mexico. It also looks at this event within its historical context and analyzes the content of the meeting. Finally, it examines the Convention that gave birth to the *Instituto Indigenista Interamericano*. The analysis suggests that Patzcuaro would be the place where a new indigenous policy was born. This article indicates that its



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

aftereffects have been minimized by a 1960s-1970s generation of anthropologists that considered the Congress to be the representation of incorporation (or integration) into Western society of the different indigenous groups and that did not take into account the complex set of viewpoints that arose from the Congress.

Key Words: Indigenous policy, Patzcuaro Congress, Indigenous people, Latin American, Interamerican Indigenous Institute, History.

Presentación

En 1940, entre los días 14 y 24 de abril, se celebró en la antigua y señorial ciudad de Pátzcuaro, en el Estado de Michoacán, la tierra del célebre obispo Vasco de Quiroga, el primer Congreso Indigenista Interamericano, bajo la presidencia de Lázaro Cárdenas. Al Congreso asistieron todos los Estados americanos con excepción de Canadá, Paraguay y Haití; reunió a los principales indigenistas de la época y contó, asimismo, con la presencia de algunas delegaciones indígenas de México y de los Estados Unidos, así como un representante cuna de Panamá (Rubén Pérez Cantule) y un indígena araucano de Chile.



Pátzcuaro.

Foto de Ariel da Silva Parreira. Vista de la ciudad de Pátzcuaro desde el mirador El Estribo. Disponible en: http://www.patzcuaro.com/acerca_de_patzcuaro/index.html.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Iglesia del Humilladero.

Tomada de Curiosidades del Mundo. Reseñas, videos y fotografías de las rarezas más extrañas y sorprendentes de Nuestro Mundo. Pátzcuaro un pueblo mágico de México. Disponible en: <http://100curiosidadesdelmundo.blogspot.com/2012/07/patzcuaro-un-pueblo-magico-de-mexico.html>.



Centro de Pátzcuaro.

Foto de Ariel da Silva Parreira. Calle Ponce de León en el centro de Pátzcuaro. Disponible en: http://www.patzcuaro.com/acerca_de_patzcuaro/index.html.



Desde el punto de vista del indigenismo, el Congreso significó un punto de inflexión relevante, en cuanto que sentó las bases de una nueva política indigenista a nivel continental, abrió un espacio interamericano de discusión y bajo su ámbito se creó el Instituto Indigenista Interamericano (1942) y se promovió la formación de diversos institutos indigenistas en toda América Latina. No obstante, su implementación tendría diversos alcances y matices en el contexto de los diversos Estados americanos.

Este ensayo se fundamenta, entre otros autores, en la valiosa recopilación de las fuentes disponibles sobre la organización, ponencias y acuerdos del Congreso disponible en CD por parte de Espinosa y Orrala (2005). Al Dr. Es-



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

pinosa debo mi gratitud por su generosidad al enviarme una gran parte de la documentación sobre las actividades del Instituto Indigenista Interamericano, durante su historia, hasta su desaparición en la década de 2000. Este texto se focaliza en la dinámica del Congreso; esperamos, en otra oportunidad, analizar las decenas de ponencias presentadas, sus tendencias y perspectivas, en cuanto que representan una nueva conciencia sobre la situación del indio en las Américas.

Finalmente, mis agradecimientos al profesor François Lartigue, del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS, en México, por su notable diligencia para facilitarnos el acceso a nuestros colegas mexicanos.

El indigenismo

En primer lugar, permítaseme esbozar algunos de sus principales antecedentes, los cuales nos ayudarán a comprender la relevancia del Congreso, cuya dinámica y finalidades debemos apreciar en el marco de la situación histórica del indio americano de la primera mitad del siglo XX.

Si se me concede efectuar una visión de brocha gorda, un trazo general, podríamos decir que las políticas frente a los nativos de América, durante el siglo XIX y gran parte de las primeras décadas del siglo XX, se caracterizaron por el propósito de asimilarlos compulsivamente cuando no de arrasarlos física y culturalmente de los espacios nacionales. Aquí y allá, las repúblicas americanas —incluyendo a los Estados Unidos— no solo intentaron transformar a los indios en propietarios privados (desconociendo sus territorios ancestrales o sus formas de propiedad colectiva) sino que con frecuencia utilizaron la fuerza de las armas para reducirlos y disponer a su arbitrio de sus territorios.¹ Muchas comunidades fueron desplazadas de sus tierras y transformadas en peones de las haciendas o en aparceros de las mismas.

Los nacientes Estados americanos —basados en la dicotomía Civilización y Barbarie— arrasaron con las armas a sus pueblos nativos, como ocurrió en la Argentina o en los mismos Estados Unidos. En Argentina, la caballería

1 Sin duda hay excepciones. Por ejemplo, Brasil desde 1910 creó el Servicio de Protección del Indio, SEP, bajo la inspiración y dirección del Mariscal Rondón, quien intentó llevar a cabo una “pacificación” de las sociedades indígenas por medios no violentos. En cierta medida, Colombia, bajo la Constitución de 1886, entregó a los Misioneros la “civilización” de los “salvajes” y retornó a un esquema colonial que si bien no excluyó el uso de la fuerza, su aplicación no tuvo, con ciertas salvedades, las dimensiones de las confrontaciones armadas.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

diezmaría, durante la segunda mitad del siglo XIX, a sangre y fuego a los indígenas de las pampas y de la Patagonia. Por la misma época, en los Estados Unidos, la “conquista del oeste” —acicateada en gran medida por la fiebre de Oro de California y en las redes de ferrocarril— desató una verdadera guerra contra los indios, desconoció los antiguos tratados y los confinó en reservas. En las grandes planicies centrales, los colonos exterminaron, también, con armas de fuego a las manadas de bisontes, fuente fundamental de la subsistencia para los indios. Los pueblos aborígenes de Nuevo México y Arizona, antiguos territorios mexicanos, también sufrieron una situación similar. De otra parte, las sociedades cazadoras del norte de México igualmente fueron relocalizadas a otras regiones bajo las órdenes del Porfiriato.

Pero a finales del siglo XIX, por motivos que paso de largo por razones de espacio, surgió lo que se ha denominado el Indigenismo, un movimiento heterogéneo que inicialmente se expresaría en la novela; y, luego, en los campos de la música, las artes plásticas y en una nueva visión de los indígenas en el marco de la vida de los nacientes Estados Nacionales. En este ámbito sobresalió, por su carácter pionero, por ejemplo, la novela *Aves sin nido* (1889) de la peruana Clorinda Matto de Turner, la cual denunció las condiciones de opresión de los indios quechua hablantes serranos, lo que le valió la excomunión y el exilio. Aunque de otra naturaleza, la novela *Cumandá, un drama entre salvajes* (1877) del ecuatoriano Juan León Mera, representa una nueva sensibilidad frente a los indígenas de la selva de ese país.²

Pero son la Revolución mexicana, 1910, y luego la Revolución bolchevique, 1917, que replantean de nuevo la situación indígena o de las minorías étnicas, como “problema social” asociado con la tierra, la educación, la lengua, la autodeterminación. La influencia de la Tercera internacional puso sobre el tapete la importancia de las llamadas naciones indígenas de América. Y a en el Congreso Comunista celebrado en Buenos Aires en 1927, se propuso organizar, por ejemplo, la República Quechua-Aimara en Bolivia o la República Negra de Cuba.

Este vasto y complejo pensamiento, se expresaría de manera brillante en diversos intelectuales latinoamericanos, entre ellos Luis Carlos Mariátegui. En sus célebres *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, 1928, resaltó que el “problema del indio” es ante todo social. Su solución pasa a través de la eliminación de un orden feudal en la Sierra peruana, cristalizado en el latifundio y en el gamonalismo. Pero el mismo Mariátegui se vería confrontado en Buenos Aires frente a las ideas de promover “naciones indígenas”.

2 Una excelente introducción al Indigenismo la realiza Henri Favre en un libro que titula del mismo modo (Favre, 1998).



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Para él, como para muchos de sus contemporáneos, el tema central era la construcción de un nuevo Estado en América Latina, de corte socialista y comunista, que integrara a los actores sociales oprimidos —como clase— por los sectores hegemónicos de cada una de las sociedades.

La Revolución mexicana, de otra parte, movilizó una parte de la población indígena y sobretodo grandes masas campesinas de ascendencia aborígen. Algunos de sus principales dirigentes, como Emilio Zapata y sus seguidores, fueron considerados indios, en un sentido despectivo, como enemigos de la civilización.

Como resultado del triunfo de la Revolución no solo se exaltó la imagen del indio mexicano prehispánico, como pasado glorioso de la nueva sociedad, sino también se dotaron a los indios con tierras y se reconocieron sus propiedades colectivas. Muy tempranamente se establecieron instituciones y políticas destinadas a elevar su condición socioeconómica y transformarlo en ciudadano de un México mestizo. Pero también se valoraron sus lenguas y tradiciones ancestrales.³

Durante la década del 30 del siglo pasado, con llegada del presidente Lázaro Cárdenas al poder se profundizaron aspectos fundamentales del ideario revolucionario: se promovió la reforma agraria, se entregaron tierras a los indios y se nacionalizó el petróleo, lo que incluso llegó a confrontarlo con el poderoso vecino del norte. Por los años 40, México era realmente un hervidero —por decirlo así— cultural, donde las vanguardias artísticas, el surrealismo y el cine moderno influían de forma decisiva.

En este sentido, durante la primera mitad del siglo XX el tema de lo indígena tomó actualidad. En diferentes conferencias internacionales realizadas en América Latina se discutió su pertinencia en el ámbito de las sociedades americanas. En 1938, en la VIII Conferencia Internacional Americana, realizada en Lima, se acordó realizar un Congreso Continental Indígena, con el fin de establecer un Instituto Indianista Interamericano.⁴ Durante la misma

3 Por ejemplo, en 1917 se estableció una Dirección de Antropología en el Departamento de Agricultura y Desarrollo, bajo la dirección de Manuel Gamio, primer antropólogo mexicano (doctorado en Columbia, bajo la orientación de Franz Boas). En 1946, se fundó el Departamento de Asuntos Indígenas. Entre tanto, los antropólogos habían realizado diversos proyectos de cambio sociocultural en variadas regiones indígenas de México.

4 El tema indígena fue incorporado a la discusión internacional desde el segundo decenio del siglo XX. En 1918, la Primera Convención Internacional de Maestros reunidos en Buenos Aires recomendaría “incorporar al indio a la cultura moderna”. Años más tarde, en 1933, la Conferencia Panamericana organizada en Montevideo (Uruguay) planteó la necesidad de realizar un Congreso Indígena Americano, pero conformado por delegados de la “raza indígena” que estuviesen capacitados para discutir la agenda allí establecida. Dos años más tarde, en el año de 1935, el Primer Congreso Indígena Campesino de México planteó nuevamente



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Conferencia, se adoptó una resolución en virtud de la cual se destaca que los indios tienen derecho preferente a la protección de las autoridades de sus respectivos países, que deben establecerse políticas para integrarlos a los ámbitos nacionales y superar sus “deficiencias” en sus desarrollos físicos e intelectuales. Inicialmente se pensó celebrar aquel evento en Bolivia, pero terminaría por organizarse en Pátzcuaro, emblema de la política indígena colonial propugnada por Vasco de Quiroga, estudioso de Tomas Moro, y artífice de las políticas de hospitales indígenas que se desdoblarían en las ideas de pueblos de indios y resguardos o fundos legales.

Por el lado mexicano, el Congreso tendría como uno de sus principales promotores a Moisés Sáenz, educador notable (doctorado en Columbia y profundo conocedor de las ideas del gran filósofo y educador norteamericano John Dewey) quien como embajador en Ecuador y Perú había conocido de cerca las realidades de los indios de estas regiones.⁵

De otra parte, en el mismo México Moisés Sáenz ya se había destacado como un gran educador e impulsor de nuevos horizontes pedagógicos. Hacia 1929, visitó varias comunidades indígenas en Puebla, sorprendiéndose por, a su modo de ver, el mínimo impacto de la escuela en la vida local, expresada en mejores condiciones de vida. En 1932 se estableció en Carapan, Michoacán, una estación experimental para analizar las posibilidades de incorporación del indio a la sociedad mexicana. Al año y medio se abandonaría este proyecto, pero dejaría para él lecciones relevantes: la escuela no era un medio suficiente para integrar al indígena, si no había el soporte de otras instituciones que diesen un apoyo efectivo a la agricultura o suministrasen crédito y, sobretodo, se necesitaba la perseverancia a largo término en la política.⁶

la idea de efectuar un Congreso Indígena Nacional, previo a un evento de la misma naturaleza de carácter internacional. En los años subsiguientes, en diferentes lugares de México se harían encuentros de diversas poblaciones indígenas de México y, también, eventos académicos que plantearían la misma necesidad.

5 Al respecto, Sáenz escribiría un libro titulado *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional* (México, 1933).

6 De otra parte, Sáenz consideraba que la escuela en las zonas indígenas no debía arrasar la cultura indígena, sino permitir su integración a la vida mexicana, conservando sus valores. Con el paso de los años, Sáenz



Moisés Sáenz.

Foto tomada de *Antropología Indígena. Institucionalización de la antropología en México*, 2011. Disponible en: <http://antropologiaenmexico.wordpress.com/2011/12/01/moises-saenz/>.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Otro de sus principales promotores fue el antropólogo John Collier (graduado en Columbia y con estudios en Francia) jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas de los Estados Unidos, y autor, bajo la política de *New Deal* del presidente Roosevelt, de la famosa Acta de Congreso de los Estados Unidos del año 1934, en la cual se adoptó y rectificó la antigua política de los Estados Unidos frente a las naciones indígenas.⁷ Collier fundaría el Departamento de Asuntos Indígenas de los Estados Unidos y propugnaría por una política basada en el respeto por la diversidad cultural, criticando las medidas de *melting pot* anteriores.⁸



Foto de John Collier titulada *Navajo Girl Handspinning* (Niña Navajo hilando). Ganado, Arizona, 1948.

Disponible en: <http://americanimage.unm.edu/biography.html>.

El Congreso en marcha

El congreso de Pátzcuaro fue inaugurado por el presidente Lázaro Cárdenas (quien sería su presidente honorario), Luis Chávez Orozco (director del Departamento de Asuntos Indígenas de México) Richard Collier (Comisionado de la Oficina de Asuntos Indígenas de los Estados Unidos y Enrique Finot, embajador de Bolivia en México, , en el recinto de la Biblioteca Pública Gertrudis Bocanegra. Cárdenas leyó el discurso de apertura que fue respondido por Collier. Ambos depositaron sus respectivas comunicaciones en una urna frente a la estatua del último irecha, en la entrada de Pátzcuaro.⁹

se convertiría en un teórico de la integración mexicana y sus reflexiones principales quedarían plasmadas en uno de sus últimos libros, *México íntegro* (1939), donde abogaría por una fusión del indio en una nueva cultura mestiza (Britton, J, 1972).

7 En efecto, esta acta modificó el Allotment Act de 1885, que puso fin al reconocimiento de las tierras colectivas indígenas, entre otros aspectos.

8 Sus posturas recibirían fuertes críticas, incluso entre algunas organizaciones indígenas norteamericanas que las consideraban como una política de aislamiento, de enclaustramiento, con relación al mundo moderno.

9 Una descripción relevante de aspectos de la dinámica del Congreso se encuentra en Vásquez (2011) Asimis-



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.



John Collier Congreso. El presidente Lázaro Cárdenas comparte un palco con los indigenistas de América. John Collier, jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas, OIA, aparece a la derecha de la foto. Atrás de Cárdenas, el doctor Roquette Pinto, representante de Brasil y Miembro del Concejo Nacional de Protección a los Indios de su país, 1940.

Es interesante analizar el discurso del presidente Cárdenas y, en cierta forma, el contrapunteo de Collier. Cárdenas enfatizó la necesidad de reconocer el valor de los pueblos indígenas y su contribución a la historia de México y de América. Cree, firmemente que el problema de emancipar al indio —como él lo dice— es similar a la de la liberación del obrero. En ambos casos, aunque respetando la personalidad histórica de las sociedades indígenas se trata de incorporarlo a la cultura universal para que se aproveche de la ciencia y de las técnicas, de manera que puedan ser ciudadanos útiles. También considera que se deben abolir las diferencias de casta y clase, que considera oprobiosas: “En realidad, diría, nuestro problema no es conservar indio al indio, ni en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio. Para ello es necesario dotarlo con tierra, crédito y educación”.

El discurso de Collier tiene otro tono. En realidad refleja otra filosofía. Resalta la trascendencia del evento que por primera vez después de 400 años reúne a los indigenistas de América y a voceros indígenas, para tratar el tema de la historia del indio en América que nos plantea una rara mezcla de momentos grises y brillantes. Y en vez de concentrarse únicamente en lo que el Estado debe hacer para redimir al indígena, destaca también lo que sus culturas y

mo, con respecto a la Historia del Instituto Indigenista Interamericano vale la pena destacar los trabajos de Laura Giraudo (2006 a y b).



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.



Cesar Uribe
Piedrahíta.

Tomada del
artículo “César
Uribe Piedrahíta”
de Roberto Serpa
Flórez, 19 de junio
de 2011.

Disponible en:
<http://www.vanguardia.com/opinion/columnistas/109269-cesar-uribe-piedrahita>.

manejo del territorio, su condición de guardián de la tierra, su vida democrática y formas políticas, pueden contribuir a la otra sociedad. No es que Collier los quiera congelar en el tiempo, pero sí resalta el otro lado de la ecuación: “¡De ellos también podemos aprender!”, en un mundo que vive un momento oscuro. Y termina: “Desarrollemos nuestra obra aquí, en este Congreso Indigenista, en el espíritu democrático del indio antiguo y actual”.

Como presidente del Congreso fue nombrado Luis Chávez y Moisés Sáenz ofició como secretario general. Se nombraron tres vicepresidentes: entre ellos, Cesar Uribe Piedrahíta, uno de los delegados oficiales de Colombia.¹⁰ El político de izquierda José Escalante (Presidente de la Delegación Oficial del Perú) fue su secretario técnico, además de presidente de la Sección Educación.

La sesiones tuvieron una duración de diez días, organizadas en torno a cuatro comisiones:

- a) Biología
- b) Socio-economía
- c) Educación
- d) Jurídica

En cada una de ellas diferentes delegados presentaron sus ponencias, incluyéndose algunas —aunque relativamente menores en número— de ciertos representantes indígenas.

Según Vásquez (2011) los delegados oficiales sesionaron en el Teatro Caltzontzin, mientras que los indígenas se congregaron en la biblioteca de la ciudad. Estos últimos, de acuerdo con Vélez, se reunieron inicialmente con las esposas de Chávez y Sáenz, hasta que exigieron reunirse de forma personal con el presidente del Congreso. Esta aparente discriminación frente a los indígenas no parece del todo confirmada por los hechos; algunos indígenas presentaron ponencias e incluso encontramos presentaciones de sus visiones del mundo, transcritas, por lo menos una, en la nueva revista *América Indígena*.¹¹

Las delegaciones estuvieron presididas por grandes intelectuales de su época; por ejemplo, la delegación oficial de México estuvo liderada por Lombardo

10 La delegación oficial de Colombia estuvo conformada por Cesar Uribe P y Gerardo Cabrera Moreno. Los dos presentaron sendas ponencias publicadas en la Revista *América Indígena* (Uribe, 1942; Cabrera, 1942). Antonio García sería invitado especial por parte del presidente Cárdenas y recibiría una condecoración en el evento. García, al parecer, no presentó ninguna ponencia.

11 Cf. Palabras en la plenaria del 18 de abril del jefe Gran Tecolote Blanco, de la Nación Lenni Lenape del Canadá. *América Indígena*, Vol. II, No.2. Un profundo discurso lleno de interés para comprender su perspectiva sobre la condición indígena.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Todelano¹² (gran intelectual y dirigente político de orientación marxista) secretario de la Organización de Trabajadores de México y algunos de los más prestantes antropólogos mexicanos y norteamericanos tuvieron allí su presencia. Igualmente relevantes indigenistas suramericanos (por ejemplo, José Jaramillo Alvarado, Luis Valcárcel, Roquette Pinto o Uriel García). Asimismo, algunos ministros, embajadores, funcionarios hicieron presencia en representación de sus respectivos países

A pesar de la presencia de delegados de casi toda América, la delegación mexicana y norteamericana fue apabullante, así como la de sus representantes indígenas.¹³

Consideraciones sobre el problema indígena

Los asistentes al Congreso eran, sin duda, un grupo heterogéneo en cuanto a visiones e intereses. Los mexicanos y los norteamericanos constituían grupos con relativa unidad cada uno, aunque con perspectivas en ciertos casos diferentes.

Los mexicanos se inscribían en el marco de la revolución y algunos estaban abiertamente al lado de la Unión Soviética, aunque otros eran más moderados en sus posturas políticas. Sin embargo, todos o casi todos, compartían la idea de la creación de un Nuevo México, fruto de la fusión de pueblos y culturas; pensaban que era necesario elevar el nivel de vida del indígena e integrarlo a la Nación, mediante la organización de proyectos productivos, difusión de nuevas tecnologías y la escuela y el mejoramiento de la salud. Pero habría matices y voces disidentes, según la posición política de algunos de los delegados. Por ejemplo, el tema de las formas de tenencia de la tierra por parte de los indígenas, o el alcance de sus propios usos y costumbres, en el marco de una jurisdicción indígena relativamente autónoma, fue motivo de debate y discordia.

La segunda gran delegación, la de los Estados Unidos estaría más alineada con la perspectiva expuesta por Collier, enfatizando las particularidades de

12 Los puntos de vista de Lombardo Todelano sobre la problemática indígena se encuentran en Lombardo T (1973). Una síntesis de sus aportes al indigenismo han sido desarrollado por Aguirre Beltrán (2003).

13 La representación mexicana estuvo conformada por un total de 50 personas; la de los Estados Unidos contó con 43 miembros, entre delegados oficiales y asesores. De otra parte, de México asistieron inicialmente delegaciones de los chamula, zapoteca, mixteca, huasteca, cora, tarahumara, mexicano, otomí, mazahua, náhuatl, totonaca, tarasca y maya. Luego una nutrida delegación indígena de Michoacán se incorporó al evento. De parte de los Estados Unidos, hicieron presencia delegaciones de los hopi, pueblo, papago, apache, taos y nez perce.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

sus tribus, sus visiones del mundo, su oposición, al *melting pot*, tal y como se reflejaban en las nuevas políticas indigenistas de su país. Ello expresaba también una tradición política de relación con los pueblos indígenas representada en su reconocimiento como “naciones” que habían firmado tratados con los ingleses y la nueva nación “americana”.

De otra parte, los delegados oficiales debían exponer, hasta cierto punto, posturas acordes con sus propios gobiernos; los delegados independientes o los delegados indígenas tendrían más libertad o representaban puntos de vista alternativos. Las dificultades de conciliar posiciones debieron manifestarse en las resoluciones que debían mantener un mínimo de consenso. Una de las principales tensiones debió aflorar en la definición del mismo concepto de indio, objeto de las políticas y consideraciones. No es de extrañar, entonces, que se opte por una definición casi minimalista: “Un individuo económica y socialmente débil”.¹⁴ Sin embargo, ello también refleja las posturas socialistas y comunistas de algunos representantes que enfatizaban la situación de clase del indígena y su condición similar a los de los proletarios modernos.

Asimismo, hay que tener en cuenta, como dijimos, que por lo menos muchos delegados debían tener conciencia de que la formulación de los principios de política debía ser prudente, dada la sensibilidad de los Estados y las variadas condiciones (por ejemplo en la Guatemala de los años 40 no se reconocía oficialmente la existencia de indios).

Pero de ello no se puede colegir que las discusiones no hayan sido arduas, francas y directas. Los participantes se enfrentaron a problemas cruciales para los 30 000 000 indígenas de aquella época, con clara conciencia de sus implicaciones políticas y económicas para los estados y las sociedades americanas. Se enfrentaron a los problemas de la tierra, de la lengua, de la autonomía; se enfrentaron a la secular política de división de las tierras. El lema “tierra y libertad”, lema de las “hordas campesinas” dirigidas por Emiliano Zapata, rondó también en las discusiones del Congreso.

Además, como veremos, es ostensible la preocupación por impulsar nuevas formas de organización de la producción, en un mundo marcado por el Taylorismo y por la importancia de las máquinas. Igualmente, como veremos, entre la infinidad de temas tratados se destacaron la política de la lengua,

14 Tendríamos que esperar al II Congreso Indigenista Interamericano, realizado en la ciudad del Cuzco en el año 1949, para tener una definición colectiva del indio elaborada por Alfonso Caso: “El indio es el descendiente de los pueblos y naciones precolombinas, que tienen la misma conciencia de su condición humana, asimismo considerada por propios y extraños, en sus sistemas de trabajo, en su lengua y en su tradición, aunque ellas hayan sufrido modificaciones por contactos extraños [...]. Lo indio es la expresión de una conciencia social vinculada con los sistemas de trabajo y de la economía, con el idioma propio y con la tradición nacional respectiva de los pueblos y naciones aborígenes (Actas finales, 1959:86-87).

las artes, la salud, la nutrición, la condición de las mujeres y la organización territorial.

Aparte de las numerosas y heterogéneas ponencias expuestas en las mesas comentadas, los participantes hicieron un gran esfuerzo en efectuar reflexiones finales sobre la política indigenista que incluyeron en las Actas finales del Congreso, un documento que nos revela la percepción y jerarquía de los problemas según lo discutido en las sesiones. Este documento comprende LXXII acuerdos sobre diversos temas, que tienen la pretensión de constituirse en los fundamentos de una nueva política indígena para las Américas.

El 23 de abril, antes del cierre del Congreso, se aprueba una “Declaración solemne de principios”, que habrían guiado las discusiones de los delegados. Después de expresar con cautela que no pretenden imponer directrices a los Estados, sin embargo declaran:

Primero: Que el problema de los pueblos indígenas de América es de interés público. De carácter continental y relacionado con los propósitos afirmados de solidaridad entre todos los pueblos y gobiernos del mundo.

Segundo: Que no son aconsejables los procedimientos legislativos y prácticas que tengan origen en conceptos de diferencias raciales y con tendencias desfavorables para los pueblos indígenas. El principio básico en este sentido es la igualdad de derechos y de oportunidades para todos los grupos de la población americana.

Tercero: Todas las medidas o disposiciones que se dicten para garantizar los derechos y proteger cuanto sea necesario a los grupos indígenas, deben ser sobre el respeto a los valores positivos de su personalidad histórica y cultural y con el fin de elevar su situación económica y la asimilación y el aprovechamiento de los recursos de la técnica moderna y de la cultura universal.

Estas declaraciones de principio conjugaban las visiones de clase con aquellas que valoraban sus principios de identidad y personalidad histórica, sin perjuicio de una visión también crítica de algunos aspectos de las mismas sociedades indígenas y, de otra parte, una conciencia sobre la relevancia de la técnica como medio de superar ciertas situaciones, en un mundo al cual —así lo habían mostrado diversos trabajos— las comunidades indígenas estaban de una forma u otra integrado.

En otros términos, para el mejoramiento de las condiciones indígenas se requería que ellos asimilaran la técnica y la ciencia, entre otros aspectos, cuya posesión en plena Segunda Guerra Mundial se veía determinante, y con razón, para el futuro de los mismos pueblos indígenas.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Llama la atención que a pesar del abrumador peso de la delegación mexicana, y de su fuerte convicción de la necesidad de “integrarlos”, esta palabra está ausente en la declaración de los principios, quizás frente a la resistencia de algunos delegados y de los mismos pueblos indígenas.

Permítaseme citar algunos de los principales Acuerdos de Pátzcuaro, tal y como consta en el orden de enunciación en el citado documento. No es inesperado que se inicien con políticas relativas a la repartición de la tierra pero sí es interesante que también se refieran a la protección de la pequeña propiedad individual y colectiva.

En efecto, el primer Acuerdo del Congreso, incluido en el Acta, titulado *Repartición de tierras* plantea:

Recomendar a las naciones que integran este Congreso, que en aquellas donde exista el régimen de concentración de la tierra, los respectivos gobiernos dicten las medidas necesarias, de acuerdo con la equidad y la justicia, para corregir cualquier abuso de la situación y recomienda también que se adopten las medidas que sean menester para ayudar a las poblaciones indígenas con el propósito de mejorar su economía, proveyéndola para el efecto de tierras, agua, crédito y recursos técnicos (Aprobado, abril 2).

Y, en seguida, en el numeral II, referente a la *Protección a la pequeña propiedad individual y colectiva* se señala: “Recomendar que los países en los que aún no se hayan tomado medidas protectoras para la pequeña propiedad individual y colectiva de los indígenas, esta se considere inalienable (aprobado el 20 de abril).

Las siguientes consideraciones tienen que ver con la situación de erosión y agotamiento de las tierras indígena y la necesidad de tomar medidas que les de acceso al agua para sus campos de cultivo: “[...] Fomentar las obras de irrigación, particularmente las pequeñas, ejecutadas con un concepto de servicio social, en las regiones habitadas por los indígenas, como medio eficaz para elevar el nivel material y moral del indio” (aprobado el 20 de abril).

En el numeral V, se hace un giro para referirse a las lenguas indígenas. Después de declarar la capacidad expresiva de las lenguas aborígenes, se propone: “Que los idiomas indígenas pueden ser aprovechados en cualquier sentido que se exija en los programas de educación o de divulgación cultural que se propongan” (aprobada 18 de abril).¹⁵

15 El tema de las lenguas indígenas era fundamental en ese momento: una conjunción de factores lo había relevado: la revolución rusa, las ideas de Stalin sobre la lengua, la pertinencia de los idiomas nativos en el contexto de las prácticas educativas y misioneras e igualmente (como lo destacaría Jon Landaburu) la influencia de grandes lingüistas norteamericanos que trabajan sobre las lenguas amerindias en Estados Unidos o en el mismo México, entre ellos Mauricio Swadesh, discípulo de Edward Sapir.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

Y en el número VI se destaca la importancia de elaborar alfabetos en las lenguas nativas y la necesidad de que se convoque un Congreso panamericano de lingüística indígena para enfrentar y resolver estos retos y problemas.

Por razones de espacio, me abstendré de comentar las decenas de acuerdos y recomendaciones que tratan de una gran variedad de temas. A manera ejemplo, permítaseme enumerar los tópicos de algunos de ellos:

- La protección de las artes populares.
- La formación de escuelas rurales para formar médicos y parteras que trabajan en zonas indígenas.
- La protección a la mujer indígena.

El diseño de políticas agrarias que tengan en cuenta a la población indígena no agrícola, “que viven principalmente de sus industrias del trabajo asalariado para el establecimiento de sus industrias o sus hogares, formando colonias urbanas.

La Convención de Pátzcuaro y el Instituto Indigenista Interamericano

Uno de los aspectos más relevantes del primer congreso fue la elaboración de una Convención Internacional que regularía los futuros congresos y establecería un Instituto Indigenista Interamericano que tendría como meta armonizar las políticas a nivel continental y estatal, en el marco de la filosofía de Pátzcuaro. En realidad, la idea de crear un Instituto ya estaba en el tablero, tanto en el Congreso de Lima del año 38 así como en la carta del Presidente Roosevelt al jefe de la delegación norteamericana, con

Swadesh, en particular, impulsó el desarrollo del Proyecto Tarasco (1939) y la conformación de un Consejo Nacional de Lenguas Indígenas. El proyecto Tarasco consistió en elaborar un sistema de notación para la lengua de los purépecha que facilitara su proceso de aprendizaje de la lectoescritura en su lengua materna, como paso previo a su aprendizaje del castellano, iniciándose una política de la lengua en contravía a una castellanización directa de las poblaciones nativas. Después de su estadía en México, regresaría a los Estados Unidos, donde, debido a su pertenencia al Partido Comunista, sería víctima de la persecución macarthista. Ante la imposibilidad de encontrar trabajo por esta razón, regresó otra vez a México, donde desarrollaría su famoso aunque discutible método de glotocronología, llamado el C14 de la historia de las lenguas. (Cazés Menache, 2009.)

También, este lingüista nos legaría un destacado texto *El lenguaje y la vida humana* (1966) y un gran número de escritos especializados sobre lenguas amerindias de México y otras regiones de América y del mundo.



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

ocasión de la apertura del evento. El mismo Collier, en el transcurso del evento, presentó una ponencia a este respecto.

En este contexto, se acordó la creación del citado Instituto que tendría los siguientes objetivos:

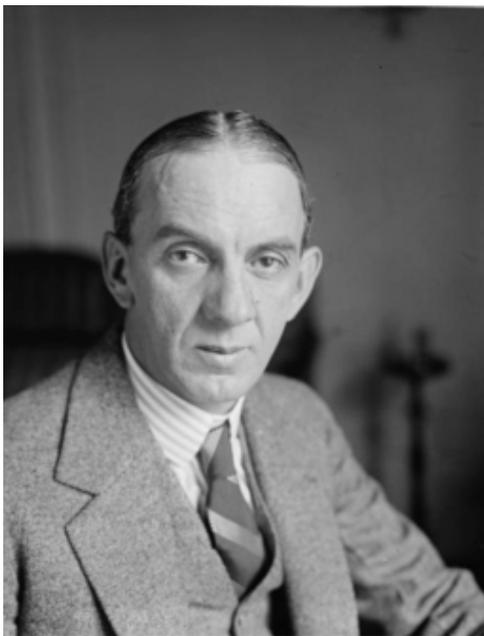
- Actuar como comisión permanente de los congresos indigenistas interamericanos.
- Solicitar, coleccionar, ordenar y distribuir informaciones sobre los siguientes temas:
- Investigaciones científicas referentes a los problemas indígenas.
- Legislación, jurisprudencia y administración de los grupos indígenas.
- Recomendaciones hechas por los mismos indígenas en los asuntos que les conciernen.

La Convención estableció la creación de Institutos Indigenistas Nacionales cuyas funciones serían, entre otras:

- Estimular el interés y proporcionar información sobre materia indígena a personas o instituciones públicas o privadas y realizar estudios sobre la misma materia, de interés particular para el país (artículo X, 1).
- Los Institutos Etnológicos Nacionales serán filiales del Instituto Indigenista Interamericano, al que rendirán un informe anual.
- El financiamiento, organización y reglamentos de los Institutos Nacionales serán de la competencia de las naciones respectivas.

A finales del año 1942 se fundó el Instituto Indigenista Interamericano, con sede en México, una vez que la Convención fue firmada por el mínimo de estados requeridos.

A su cabeza fue designado Moisés Sáenz (para entonces Embajador en el Perú) quien lamentablemente moriría al año siguiente. Entonces se nombró a Manuel Gamio, quien marcaría su vida institucional hasta 1960. Entre otras actividades, se fundarían el *Boletín Indigenista*, la Revista *América Indígena* y, poco después, el *Anua-*



Manuel Gamio.

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, división de impresiones y fotografías, 17 de abril de 1924. Disponible en: <http://ideaspresentes.com/2012/05/07/de-la-antropologia-a-la-historia-manuel-gamio-y-su-investigacion-integral-como-ejemplo-del-enfoque-multidisciplinario/>



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

rio Indigenista, que divulgarían de forma notable la situación indígena en las Américas, la políticas indigenistas y conformaría una red entre los indigenistas del nuevo continente.

Como diversos estudiosos han señalado, las nuevas orientaciones indigenistas estuvieron marcadas por el reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas: asimismo, desde entonces el concepto de cultura fue fundamental para la apreciación de las comunidades nativas; pero al mismo tiempo, sobre los indigenistas de entonces gravitaban los proyectos de unidad nacional. Había, igualmente, con razón creo yo, una sensible conciencia de las lamentables condiciones de muchos pueblos debido a las precarias condiciones económicas, carencia de tierra, limitaciones tecnológicas, complejos cuadros de desnutrición y morbilidad y mortalidad infantil.

Esta perspectiva no era, a mi juicio, simplemente una mirada etnocéntrica, sino expresión de una doble condición de opresión por su calidad de indígenas y, digamos, de grupos subordinados a élites o sectores dominantes regional o localmente.

Tanto en el Congreso de Pátzcuaro como en la práctica subsiguiente del Instituto también gravitarían de forma destacada los ideales de la Revolución mexicana que, como vimos, planteaba que problemas como el acceso a la tierra, a la educación y a la salud, eran fundamentales para la “integración” de los indígenas a las respectivas naciones. El peso mexicano —expresado en las figuras integracionistas de Sáenz y Gamio— marcaría de hecho el nuevo rumbo, dirigido como advertirán los críticos del indigenismo mexicano, a su asimilación a una nueva cultura mestiza, en igualdad de condiciones y derechos que los otros ciudadanos.

De otra parte, una lectura atenta de las ponencias y, sobretudo, de las actas finales señala que los indigenistas de Pátzcuaro tenían percepciones más amplias de los problemas de lo que se piensa. Hicieron énfasis tanto en temas de “clase” como de “cultura” y también se preocuparon por fomentar la participación de los mismos voceros indígenas.

El contrapunteo del discurso de Collier estuvo latente, en las exposiciones de algunos delegados y emergería, con fuerza, muchas décadas después, cuando una de las reivindicaciones de Pátzcuaro se hiciera realidad, en los propios congresos indígenas.

Al examinar las actas y las ponencias, reiteremos, pensamos que muchos de los detractores de Pátzcuaro pasaron muy rápido sobre sus discusiones y preocupaciones. Quizás no fueron plenamente conscientes que, como ocurre con cierta frecuencia, sus reflexiones y prácticas posibilitaron, en ciertos Estados y regio-



ARTÍCULO

Roberto Pineda C.

nes, la dignificación de los mismos pueblos indígenas. Ello abrió los primeros espacios, una nueva “conciencia posible” para que, muchos años más tarde, los pueblos indígenas más empoderados pudieran asumir su propia vocería.

Para finalizar, quisiera señalar que en 1942, Antonio García y Gregorio Hernández de Alba fundarían el Instituto Indigenista Colombiano, en Bogotá, como una entidad privada pero filial de Instituto Indigenista Interamericano.

Dos años más tarde, en mayo de 1944, Colombia se adhirió formalmente a la Convención, en el mismo año, paradójicamente, en el cual un decreto gubernamental pretendía dividir los resguardos paeces Tierradentro (en el Departamento del Cauca). Tres años más tarde, en 1947, el Instituto Indigenista se anexaría al Instituto de de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional y se constituiría en asesor del Ministerio de Economía, en su sección de Tierras.

Referencias

- Acta final del Primer Congreso Indigenistas suplemento del Boletín Indigenista Interamericano, (1948). México.
- Aguirre Beltrán, G. (1984). La polémica indigenista en México en los años setenta. La palabra y el hombre, julio–septiembre, No.51. México.
- Aguirre Beltrán, G. (2003). *Aportaciones de Vicente Lombardo Todelano al Indigenismo mexicano*. México: Centro de estudios filosóficos, político y sociales Vicente Lombardo Todelano.
- Britton, J. (1972). Moisés Sáenz. Nacionalista mexicano. *Historia mexicana*. Vol. 22, No. 11. México.
- Cabrera, G. (1942). Resguardos indígenas en Colombia. *América Indígena*, Vol. II, No. 4.
- Casés-Menache, D. (2009). Mauricio Swadesh. *Emeequis*. México.
- Collier, J. (1948). *Los indios de las Américas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Comas, J. (1950). Panorama continental del indigenismo. *Cuadernos Americanos*, año IX, No. 6. México.
- Chag, E. y Rodríguez, J. C. (2009). Mariátegui y la polémica del indigenismo. *América sin nombre*, No. 13,-14, Lima.
- Espinosa, G. y Orrala, S. (1995). *Primer Congreso Indigenista Interamericano*. Acta final, asistentes, ponencias 1940-CD. Pátzcuaro, Michoacán: Instituto Indigenista Interamericano.

- Espinosa, G. y Orrajas, I. (2003). *Colombia en el archivo histórico del III, 1940-1949*. México.
- Giraudó, L. (2006). El Instituto Indigenista Interamericano y la participación indígena (1940- 1998). *América Indígena*. Vol. LXII, No. 3. México.
- Gran Tecolote Blanco (1942). Discurso ante Congreso Indigenista de Páztcuaro, *América Indígena*, Vol. II, No. 2, México.
- Giraudó, L. (2006). No hay propiamente todavía un Instituto. *América Indígena*, Vol. LXII. México.
- Mariátegui, L.C.(1928/1984). *Siete Ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Biblioteca Amauta.
- Sáenz, M. (1933). *Sobre el indio ecuatoriano y su incorporación al medio nacional*. México: Secretaría de Educación Pública.
- Sáenz, M. (1939). *México Íntegro*. México: Imprenta Torres Aguirre.
- Serpa, F. (S.F.). César Uribe Piedrahíta. Disponible en: www.vanguardia.com/opinion/columnistas/109269-cesar-uribe-piedrahita.
- Swadesh, M. (1966). *La lengua y la vida humana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Todelano Lombardo, V. (1973). *El problema del indio*. México: SEP Setenta.
- Vásquez, L. (2011). *El indigenismo en Michoacán y los motivos actuales para su conmemoración*. En *Multitud y Distopia. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*. México: UNAM.
- Vela, D. (1959). *Orientaciones y recomendaciones del primer Congreso indigenista Interamericano*. Guatemala: Publicaciones del Congreso Indigenista.
- Uribe Piedrahíta, C. (1942). Esquema para un estudio de la patología indígena en Colombia. *América Indígena*, Vol. II, No. 1. México.
- Warman, A. (2003). *Los indios mexicanos en el umbral del milenio*. México: Fondo de Cultura Económica.



La pasión por la tierra: Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa en la fundación del Instituto Indigenista de Colombia

Héctor García Botero

Antropólogo, magíster en Antropología social,
Universidad de los Andes
Antropólogo, Museo del Oro del Banco de la República

hgarcibo@banrep.gov.co

Resumen

Gregorio Hernández de Alba y Antonio García Nossa fundaron el Instituto Indigenista de Colombia. En ese momento, dos trayectorias separadas convergieron para formar un proyecto político en la antropología nacional. En este artículo exploro, tentativamente, tres escenarios de convergencia de los recorridos biográficos para sugerir cómo la preocupación emocional por “la tierra” se convirtió en una inspiración para la indagación científica de la “cuestión indígena” en el país y en América.

Palabras clave: historia de la antropología en Colombia; Instituto Indigenista de Colombia; Gregorio Hernández de Alba; Antonio García Nossa.

Abstract

Gregorio Hernández de Alba and Antonio García Nossa founded the *Instituto Indigenista de Colombia*. At the time, two different trajectories were united to form a political project in Colombian anthropology. In this text I would like to explore, as a first approach to the subject, three convergent scenarios for the two biographical histories in order to suggest how the emotional preoccupation towards “the land” became an inspiration for the scientific quest of the “indigenous question” not only in Colombia but in America.

Key Words: History of Anthropology in Colombia, *Instituto Indigenista de Colombia*, Gregorio Hernández de Alba, Antonio García Nossa.



ARTÍCULO

Héctor García
Botero

Introducción: de la experiencia a la institucionalización

El camino de la institucionalización de unos intereses específicos, personales, es uno de los aspectos más intrigantes del movimiento de la vida social. Es, sin duda, en la sociología fenomenológica de Alfred Schutz y su prolongación en la obra de Peter Berger y Thomas Luckmann (1991) donde la institucionalización ha encontrado una elaboración sofisticada y comprensiva sobre su dinámica y su sentido como obra cultural. La institucionalización es un proceso relacionado con la memoria y la proyección, la sedimentación y la socialización. Es una estabilización sobre la distribución social del conocimiento que se mueve con la renovación y actualización de la vida cotidiana. No es una situación irreversible y, de ninguna manera, debe ser pensada como un destino fatal de la acción social. Una de sus características invariables es la des-personalización de la enseñanza y la socialización de las actividades, actitudes y orientaciones institucionalizadas: los individuos que dieron origen a ciertas prácticas y que eran agentes sociales concretos en los cuales se identificaban esas intenciones, quedan lentamente removidos del panorama de la transmisión del saber que en un primer momento pasaba por su presencia. Cabría incluso decir que es justamente donde esto ha ocurrido, donde los movimientos de institucionalización han dejado de lado las referencias personales, donde se ha cumplido con éxito el proceso de sedimentación de valores que se pretendían formalizar.

La desvinculación de los orígenes existenciales de un conocimiento institucionalizado tiene un efecto dialéctico: retorna y modifica a la sociedad en que ese conocimiento se distribuye, del mismo modo en que esa sociedad puede transformar activamente ese conocimiento (Berger & Luckmann, 1991). En consecuencia, una de las expresiones propias de la institucionalización de los valores y los saberes atañe a la formación de los presupuestos de la cotidianidad. Y tal vez hay pocos presupuestos tan aceptados actualmente —en los círculos especializados, en los medios masivos de comunicación, en los discursos políticos— como los legados por el Instituto Indigenista de Colombia sobre la valoración de lo indígena y la necesidad de su reivindicación simbólica y material frente a las condiciones de marginación, discriminación y explotación en que se ha fraguado su historia. Es necesario volver, entonces, a revisar esas experiencias existenciales que marcaron la creación del Indigenista y que consolidaron la entrada de “lo indígena” como un elemento clave en la formación de una imagen de la nación colombiana en el siglo XX.

Los años institucionalizadores de la antropología colombiana, en su sentido disciplinar y no ya en su sentido epistemológico (*sensu* Trouillot, 2011), inicia en 1935 con la fundación del Servicio Arqueológico Nacional (Perry, 2006). Gregorio Hernández de Alba es su motivador, su director, su explorador de campo, su tesorero, su vocero. Es el mismo personaje que vemos junto a Paul Rivet para fundar el Instituto Etnológico Nacional, IEN, en 1941, una entidad insoslayable para trazar la genealogía intelectual de la antropología colombiana.

El Instituto Indigenista de Colombia es una suerte de “hermano gemelo” del Etnológico. Acompañado por los compañeros del Etnológico, Hernández de Alba encontró en Antonio García Nossa alguien que daba un lugar prioritario a la reivindicación política de los indígenas colombianos como objetivo final del saber científico. García Nossa, abogado de la Universidad del Cauca, había viajado junto a Gerardo Cabrera como representante colombiano al Primer Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro, México, en 1940. Los planteamientos de la Convención de Pátzcuaro, resultado de este primer encuentro, demandaban la creación en los países correspondientes de una entidad indigenista que fuera la filial nacional del Instituto Indigenista Interamericano: García fue el primer director del Indigenista en Colombia y Hernández figuró como co-director y delegado frente al Indigenista Interamericano (Correa, 2007).

He titulado este texto *La pasión por la tierra* para hacer referencia a una antítesis productiva en la vida intelectual de los fundadores del Indigenista: la necesidad de vincular las emociones a las razones en la historia del oficio del intelectual. En esa línea, quisiera proponer en las líneas que siguen que *la tierra* se configura como un objeto de inquietud científica en la medida en que convoca y apela a una experiencia emocional que la eleva como elemento problemático.

Evidentemente, es larga la literatura que ha demostrado cómo la separación entre razón y emoción corresponde a una compleja historia en Occidente y a la autocomprensión del conocimiento científico sobre su propia práctica. En el oficio científico reconocemos con cierta facilidad las *razones* que animan una trayectoria: en los casos de García Nossa y Hernández de Alba su interés por el indígena coincide plenamente con el auge de un indigenismo apoyado por el Estado y que ya se empezaba a conformar en torno al trabajo del Etnológico. Es, sin duda, un momento de ruptura frente a la tradición intelectual



ARTÍCULO

Héctor García
Botero

en Colombia que ha dividido el conocimiento de los indígenas entre los historiadores, preocupados por la cultura material prehispánica y contemporánea, y los misioneros, encargados de reportar la cotidianidad de sus territorios y la administración de los pueblos indígenas.

Pero mi argumento es que ese contexto no explica, por lo menos en estos dos intelectuales, el origen de su preocupación. La *pasión*, como todos sabemos, es algo que se sufre. En nuestro vocabulario fuertemente influido por el judeo-cristianismo, asociamos la pasión con ese sufrimiento extremo. Pero en realidad, la pasión es ante todo, una afección del espíritu, una *reacción* de felicidad o tristeza, ánimo o desencanto, frente a las situaciones externas. Y, aún más, no es una experiencia subjetiva sino que se trata, por excelencia, de una experiencia inter-subjetiva: de ahí la presencia de la *pasión* en la *compasión*: la capacidad de sentir en compañía con otros la experiencia de su situación. La pasión, el verse afectado por, indica también la máxima capacidad de nuestra imaginación sensible, la máxima capacidad de saber compartir la experiencia de los otros (Gómez Pereira 2010). En la vida temprana de Hernández de Alba y Antonio García, esta pasión se objetiva en eso tan añorado que es *la tierra*, configurando la respuesta a la pregunta por el *problema del indio*, tal y como lo expresó Mariátegui en sus *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*: el problema del indio es siempre el problema de la tierra.

Me interesa explorar en este texto, como un intento tentativo basado en una información aún dispersa y fragmentaria, y evitando hasta donde es posible cierta tendencia teleológica, algunos elementos que pueden ilustrar el surgimiento de esa *pasión por la tierra* en las vidas profesionales de ambos pensadores. A continuación ubico la imaginación estética, la Universidad del Cauca y la experiencia del viaje como agentes en común que influyeron, a su propio ritmo y en sus manifestaciones particulares, la inquietud indigenista de Hernández de Alba y García Nossa.

La imaginación estética

Las primeras décadas del siglo XX no solo son agitadas políticamente, sino que en el mundo del arte presencian el surgimiento de una marcada “preferencia por lo primitivo” (Gombrich, 2003). La exploración de nuevos horizontes estéticos dio como resultado el desarrollo de una gran vanguardia mundial que exploraba la diferencia cultural como un modo de entender su propio arte. Esta relación entre la diferencia cultural coincidía,

no casualmente, con el desarrollo de la modernización a nivel mundial: en medio de las grandes transformaciones sociales, los intelectuales occidentales siempre han buscado imágenes de lo otro, de lo diferente, de lo extraño, para recrear sus propias angustias. La alteridad siempre ha motivado mensajes (anti)utópicos en la racionalidad moderna (Trouillot, 2011). Y aunque la atención hacia este mundo llamado “primitivo” se expresó con gran vitalidad en el arte, la antropología también encuentra inspiración y consolidación en esos años, no solo en los grandes centros metropolitanos (como lo muestra la fecunda relación del Museo Trocaedro (Clifford, 1995)), sino también en América Latina donde desde México y hasta el Perú, la inspiración en los elementos de la tierra (el campesinado, el indígena) (Franco, 1985).

En Colombia, el indigenismo (es decir, el movimiento de intelectuales urbanos a favor de los indígenas) se expresó primero en la escultura y en la pintura de Luis Alberto Acuña y Rómulo Rozo. Pero también tuvo expresiones literarias donde encontramos a Hernández de Alba y a García Nossa produciendo, más allá y antes de toda ortodoxia disciplinar, ficciones indigenistas y teorizaciones estéticas para señalar la centralidad del indio y de la tierra en la comprensión histórica del país.

En *Cuentos de la conquista*, Hernández de Alba (1937) hace una recreación novelada de algunos eventos narrados en las crónicas europeas. Esa lectura lo ha trastornado y está dedicado a que el lector, el público amplio, aprenda a entender el sentido humano de la experiencia indígena en la conquista. “Soportaba el cansancio de esas literaturas, cuando el constante adjetivar de necio, bruto, traidor y endemoniado al indio que defiende su vivir de hace siglos me hizo pensar en la ignorancia de los sentimientos y mente de los hombres pre-hispánicos tenemos hoy sus nietos” (1937: 11-12). Publicado después de su viaje a La Guajira y a San Agustín y Tierradentro, *Cuentos* fue escrito mucho antes, posiblemente en 1933, cuando dirige el manuscrito a Rómulo Rozo, quien ilustra su portada. Es, entonces, un Hernández de Alba que hasta ahora está iniciando el camino de su proyecto intelectual que (no lo sabe aún) lo llevará a convertirse en un hombre de ciencia y no en un artista. Y en esa antítesis aspira desde esos años a que “el hombre de ciencia de a nuestros ojos la visión del tiempo hoy más oscuro de Colombia y haga brillar las gemas que en el alma del indio enmoheció el descuido y oxidó la incompreensión”. Mientras esa ciencia llega, la literatura puede ayudarnos a explorar las “reacciones espirituales”, los “sentimientos fundamentales” que supuso la Conquista.

La efectividad emocional que persigue la creación literaria del texto de Hernández de Alba contrasta con la visión realista de *Colombia S. A.* (1934), uno de los primeros textos de la prolífica obra de García Nossa y centrada en la recreación ficcional de la realidad. Consciente de que la literatura no es ella

misma un fin, su trabajo inicia con una “interpretación económica del arte” donde discute la ilusión burguesa del artista como sujeto solitario y al arte como producto de la inspiración. Pero que no sea un fin en sí mismo, no quiere decir que la literatura carezca de un poder:

No siendo la literatura indigenista rigurosa en sus métodos de conocimiento, y careciendo de un firme control crítico, no sabe refrenar la tendencia espontánea a la sistematización, a la trascendentalización de los asuntos, a la conversión natural de los hombres y las cosas en pura materia heroica y dramática” (García Nossa, 1939, p. 22-23).

Por eso se equivocan quienes buscan en ellos la explicación de la situación del indígena; por el contrario, la importancia de la literatura como documento social radica en

... su visión directa, su experiencia simple, su participación obligada en la tragedia extensa del indio [...] puede prestar al indio un espíritu ajeno, pero manosea su cuerpo y no se desprende de su tierra, porque toda construcción fantástica arranca de una base de sustentación estable y real” (García Nossa, 1939, p. 23).

Así, no solo es importante leer el indigenismo sino producirlo: “¿Y quién puede limitarse a la transcripción descarnada y escueta del hombre, traicionando su propia visión beligerante?” (García Nossa, 1939, p. 23).

Pero se enuncian acá las dos posiciones que sostendrán García Nossa y Hernández de Alba como motivos de interpretación de la cuestión indígena (Correa, 2007 tiene un desarrollo extenso de estas diferencias). En el primero, las condiciones económicas y la explotación deben explicar y ser explicadas para entender que la cuestión indígena es una cuestión política y económica; para el segundo, el contenido espiritual del indígena es el objetivo final del conocimiento antropológico y es en ese espíritu, a un mismo tiempo “pre-hispánico” y “aculturado”, el que debe explorar el antropólogo para reivindicarlo ante la sociedad mayoritaria. Serán en últimas estos desacuerdos axiológicos, los que terminaran de dividir las opiniones y los intereses de los fundadores del Instituto Indigenista Nacional.

La formación del viaje

Un viaje siempre abre la posibilidad de la trans-formación. La tradición del viaje pedagógico en Occidente, es decir, la tradición que orienta y regula la experiencia de la trans-formación, se remonta, con fa-

alidad, al siglo XVIII europeo y encuentra en Rousseau y en su *Emilio* una expresión bastante acabada. El mismo siglo XVIII presencia un surgimiento específico de la admiración por el llamado Mundo Clásico ya que los viajes de la aristocracia y la burguesía naciente llevan directamente a esos paisajes. También, naturalmente, es el momento de los viajes al mundo de los primitivos en el que no pocas veces aparecerá América como destino inevitable.

El viaje, como la misma pedagogía que lo anima, hace ceder y transformar. Y el siglo XX colombiano, precedido por el siglo de los viajes, el siglo XIX, vive uno de esos pliegues. Es una combinación, como siempre, de tiempos pretéritos y futuros los que asoman en el presente, los que cristalizan una experiencia histórica específica. Señalaré dos elementos que se conjugan en los viajes de Antonio García y de Gregorio Hernández de Alba. El primero de ellos es la permanencia del viaje como medio para vivir con la alteridad y producir, a partir de esta experiencia, un registro autorizado de esa alteridad: una apropiación, un consumo de la diferencia cultural como resultado del viaje (Stagl & Pinney, 1996). El segundo, localizado geo-políticamente, es la comprensión de la vivencia empírica como medio privilegiado del conocimiento social en América Latina y, en particular, en la Colombia de la República Liberal: la experiencia como elemento esencial de la autoridad etnográfica (García Botero, 2009).

Antonio García inicia sus recorridos por el Cauca, vinculado a las ligas indígenas y campesinas y aún como estudiante de Derecho en la universidad de este departamento en los años 30. Es un estudiante inquieto que recorre su hogar encontrándose de frente con los problemas de la situación agraria. “En consecuencia, su conocimiento teórico no se inició en los libros o en la academia, sino en la lucha social” (Rugeles Castillo, 1991: 6). Como trabajo de grado en derecho hace una obra monumental: *Geografía económica de Caldas*. La monografía valdría, por sí misma, para un estudio detallado, una actualización y una comparación. Pero por ahora es suficiente señalar el papel central que ocupa el viaje en la formación universitaria del abogado. Terminando el pregrado, ya conoce el problema de la tierra en las cercanías de Popayán. Aunque Rugeles Castillo pone en un segundo plano la influencia en su discusión de las lecturas del marxismo posterior a la Revolución de Octubre, nunca está de más anotar que García discute, en el calor de su vinculación con las asociaciones campesinas, los textos de Rosa Luxemburgo y, notoriamente, José Carlos Mariátegui.

Pronto viene su viaje al Ecuador, vecino limítrofe de Colombia por el suroccidente andino. Allí es testigo de cómo la situación agraria es la causa central del problema indígena. Lo sabe y en su trasegar va relacionando las versiones literarias del indigenismo ecuatoriano, en especial aquella obra superior que es *Huasipungo* de Jorge Icaza. El resultado, como tiene que ser en un viaje,

es un texto *Pasado y presente del indio*, publicada en 1939 y que sin duda es una de las elaboraciones indigenistas más acabadas del pensamiento antropológico en Colombia. Inspirado, quién no, en el gran José Carlos Mariátegui, García vincula al indio a las relaciones de producción que garantizan su sometimiento efectivo. Escribe sobre Ecuador, pero parece hacerlo sobre toda la América:

Indio es ostracismo elevado a la categoría de clase social, de mundo cerrado a todo contacto y a toda posibilidad de entroncamiento con el mundo apasionado y vivo de la nación [...] Sin una subversión del orden económico, sin una modificación radical de las relaciones de producción, puede siquiera plantearse una nueva efectiva política de asimilación nacional? (García Nossa, 1939: 91-93).

Gregorio Hernández de Alba inicia también sus viajes en las inmediaciones de la ciudad en que vive. Su interés es bastante diferente del que se vislumbra en los primeros textos y en las primeras motivaciones de García Nossa. Le preocupan los objetos arqueológicos: ellos son su verdadera emoción. Sigue los rastros de Miguel Triana y de Ernesto Restrepo Tirado: busca las piedras, las valora, las promociona. Reconoce en ellas el testimonio del pasado y busca entroncarlo en el presente con un discurso político de valoración del indígena. Pero el viaje que transforma la importancia de las piedras por la preocupación por el indígena es el que hace a La Guajira en la expedición encargada por la Universidad de Pensilvania. Un registro detallado de la vivencia de esta expedición se puede seguir en la correspondencia mantenida por Hernández de Alba con Gustavo Santos, su jefe inmediato en el Ministerio de Educación, y con Vincent Petruzzo, el antropólogo jefe de la expedición. Como lo he señalado en otro lugar (García Botero, 2011), Hernández de Alba vio con esta expedición no solamente el mundo indígena, sino el mundo académico que abría la antropología:

Ha sido para mí muy grato estudiar al lado del Dr. Petruzzo y de toda la expedición, guardando muy buenas enseñanzas que ellos me han dado y que me servirán para mis estudios futuros y para nuevas investigaciones que haré en Colombia, por todo esto doy a ustedes mis agradecimientos, y me complace ofrecerles mis servicios en todos los datos y detalles que ustedes necesitan para sus observaciones o expediciones en Colombia (Hernández de Alba, 1935, 12 Mss 2292, folio 12).

De vuelta, al igual que Antonio García cuando termina su trabajo de campo por el Viejo Caldas y su viaje de formación por el Ecuador, Hernández de Alba publica su *Etnología Guajira* cuya primera presentación ha sido frente a la Academia Colombiana de Historia. En ese texto, que se reproduce idénti-

camente en el libro publica, Hernández de Alba deslinda su trabajo del oficio del historiador:

La historia es muy antigua; puso el mito en ella el halo que distinguió a los dioses; la etnología apenas comienza a andar firme entre las ciencias. La historia investiga en bibliotecas y en archivos para decir lo cierto de los hechos que fueron; la etnología dispersa a sus discípulos por arenas donde el sol es cruel y por montañas donde el frío entumece, por los lugares todos donde alienta la vida de pueblos raros, de culturas exóticas (Hernández de Alba, 1937b: 9).

El Cauca como inspiración

Existe un centro geo-cultural en el desarrollo de las trayectorias indigenistas de Hernández de Alba y García Nossa. Se encontrará este centro a un mismo tiempo antes y después, en simultánea y en otro tiempo, en la vida de cada uno de los intelectuales que aquí nos ocupa. Pero la imagen del Cauca, del suroccidente andino, y su concepción como un objeto de indagación antropológica, de movilización de las inquietudes indigenistas se consolidará en sus elaboraciones argumentativas.

Debo empezar por la educación institucionalizada, un escenario que en el presente nos parece alejado de los caminos de la revolución. García Nossa, como ya lo había señalado, se forma en la muy conservadora Universidad del Cauca en la aún más conservadora ciudad de Popayán. Rugeles Castillo (1999: 5) describe el entorno intelectual de esta institución y, en general, de la educación superior en Colombia como un escenario donde predomina “[...] la petrificada fraseología escolástica y de las pequeñas audacias del positivismo compeano, habida consideración de que la república señorial y autocrática de los años 30 no conocía la ciencia social crítica y la universidad profesaba oficialmente el tomismo”. Que el tomismo no se opone al pensamiento moderno es una discusión que no avanzaré acá (ver la refutación de esta asociación en Reyes, 2008), pero sí quisiera señalar que es posible que este panorama fuese menos oscurantista de lo sugerido por Rugeles Castillo (1999). En todo caso, la universidad ve los primeros pasos académicos de García y avala la heterodoxa tesis de grado que le da el título de abogado en 1937.

El voluminoso estudio *Geografía económica de Caldas es sui generis* en la época y *rara avis* en nuestros días: persigue una integración regional de unos problemas que deben abordarse con una nueva mirada. Es sabido que los

gobiernos liberales impulsaron la producción de nuevos conocimientos y que la misión pedagógica alemana, de los años finales de la Hegemonía Conservadora, tenía como objetivo impulsar una formación técnica y científica que produjera nuevos métodos en la generación de conocimiento. El contexto político demanda un nuevo saber: para conocer el problema de la región, García Nossa debe meterse en sus entrañas. De ahí los cruces del derecho, la economía y la geografía en su monografía de grado: “Para valorizar económica y socialmente la geografía, requerimos apelar a las relaciones con los hombres. Y viceversa, resultaría abstracto y sin realidad el estudio del hombre aislándolo del medio exterior” (García Nossa, 1978, p. 2).

Pero el suroccidente andino no queda como un trasfondo olvidado, justamente porque sus viajes por el Ecuador movilizan el recuerdo de las montañas colombianas. *Pasado y presente del indio* aprovecha para interpretar el problema de la tierra en el Cauca. Y para García Nossa el indígena vecino, el del Gran Cauca, comienza a encarnar el paisaje social y cultural, la historia política del país. Ve en el indígena y en su relación con la tierra la base del problema social del país. Es el Cauca el motor esencial de estas inquietudes que se le van revelando en el Ecuador y ya con la experiencia de la *Geografía* como base. Es la búsqueda por una respuesta a las crisis, a las dificultades, a la desigualdad las que van a encontrar en el Instituto Indigenista Interamericano el espacio ideal para llevar a cabo la discusión.

Si para García Nossa el Cauca es un escenario de inspiración y de contrastación de la realidad indígena, en Hernández de Alba el lugar aparece en dos momentos claves de su trayectoria disciplinar. En un primer momento estamos ante el joven arqueólogo que tiene financiación estatal (escasa, pero sostenida) para excavar en Tierradentro. Los hipogeos funerarios representaron, desde su primera aparición pública, un objeto de referencia que legitimaba la labor académica del arqueólogo. Es un hallazgo que por su “monumentalidad” pone al territorio colombiano y a su pasado prehispánico a la “altura” de las civilizaciones mesoamericanas y de los Andes peruanos. Y esa importancia se traduce, en el campo académico, en un repentino capital intelectual que se le impone al arqueólogo como intérprete autorizado de ese pasado.

Pero no cabe dudar de que es el inicio de las preocupaciones por el indígena colombiano y, en especial, por los “guambianos”. Entra en contacto con ellos y con su situación desde finales de los años 30. Entiende el problema del indio desde la perspectiva integracionista del indigenismo americano y aboga por una inclusión científicamente orientada a la sociedad mayoritaria.

Y es en un segundo momento cuando encontramos al Cauca de lleno en la vida de Hernández de Alba. Después de afectadas sus relaciones con el Etnológico

y con el Indigenista, encuentra Popayán un límite desde el cual enfrentarse a las nuevas condiciones de la disciplina. Es la hora de fundar el Etnológico del Cauca que, aunque seguirá siendo una filial del Instituto dirigido por Duque, tiene una vida propia y un alma independiente: la de Hernández de Alba que promueve su inserción en la Universidad del Cauca y desde donde producirá buena parte de sus textos sobre la cuestión indígena en el país.

A modo de cierre: declaraciones del Indigenista

Las divergencias que muestran las trayectorias no solo se unieron en los temas tratados (la Universidad del Cauca, las experiencias viajeras, la literatura de la opresión). Sin duda nos queda el testimonio de la actividad del Instituto Indigenista de Colombia y su huella en el sentir político de la antropología colombiana. Pero entonces, ¿qué compartieron estas experiencias que los llevó a crear el Indigenista?

Un primer elemento que me parece esencial es algo que unió no solamente a los intelectuales del Indigenista, sino a la generación de los pioneros del Etnológico: la superación de los criterios etnocéntricos en el conocimiento de la realidad del indígena. Lo decía Hernández de Alba en un artículo titulado *La función social de la antropología* escrito especialmente para la *Revista jurídica* dirigida por Antonio García Nossa: “no olvidemos que la Antropología destruye las actitudes de superioridad racial o cultural ante las minorías” (1944a, p. 300). En esa sentencia creo que se manifiesta algo que el Indigenista intentó hacer: apropiarse de la realidad que estudiaba. No se trataba de entenderla simplemente, sino de encontrar en el estudio y en la comprensión de los problemas, las estrategias adecuadas para modificarla.

El otro punto esencial en el que coincidieron García Nossa y Hernández de Alba también desborda a sus particularidades individuales y cabe enmarcarlo en el contexto de discusión política en el que surgió el Indigenista. Se trata de una concepción americanista y telúrica del indígena, una interpretación que piensa en el indígena como un fenómeno histórico vinculado al destino de América desde la colonización europea y cuyo sentido se realiza plenamente en la comprensión de la lucha por la tierra en el siglo XX. Como he señalado en la sección sobre la literatura de la opresión y su conexión con Hernández de Alba y García Nossa, la relación entre “tierra” e “indio” no era idénticamente tratada por ambos intelectuales y definitivamente no tenía una

expresión homogénea en el seno del Instituto Indigenista de Colombia. Y, sin embargo, estos intelectuales entienden que sus divergencias teóricas en nada demeritan la intuición esencial de que la modificación de esa relación ha significado gran parte de la tragedia del indígena y que en el contexto de las naciones modernas, el Estado y su ciudadanía deben reparar esa situación hasta donde les sea posible.

Por eso, llegado el momento, el Instituto Indigenista de Colombia critica abiertamente al Estado colombiano y a su política de tierras puesto que es “[un] organismo destinado no solo al estudio de los problemas sociales del indio sino también a su protección beligerante”. Escribe Antonio García:

La principal actividad del Departamento de Tierras, en los últimos años, no ha consistido –desde luego– en organizar la incorporación racional y efectiva de los grupos indígenas, ni tampoco en tomar las más elementales medidas de protección social, sino en cumplir una obsesiva tarea de parcelación de comunidades indígenas, con explicaciones rígidamente tomadas de la filosofía absolutista del derecho clásico romano y el código civil napoleónico (García, 1944, p. 4).

Y Hernández de Alba (1944, p. 10) concluye sosteniendo que en la nueva política de parcelación “[el indio] se convierte así en un hombre sin tierra que termina lógicamente por terrazguero o concertado, peón en suma, que deberá trabajar para el patrón en tierras que fueran suyas”.

Referencias

- Berger, P. y Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Clifford, J. (1995). *Dilemas de la cultura: antropología literatura y arte en la perspectiva posmoderna*. Barcelona: Gedisa.
- Correa, F. (2007). La modernidad del Instituto Indigenista Nacional de Colombia. *Maguaré* 21: 19-63.
- Franco, J. (1985). *La cultura moderna en América Latina*. México DF: Grijalbo.
- García Botero, H. (2009). La presencia etnográfica. Hacia una contextualización del trabajo de campo como metodología de la antropología colombiana. En C. I. Botero y C. H. Langebaek (Eds.), *Arqueología y etnología en Colombia. La creación de una tradición científica* (pp.313 – 340). Bogotá: Uniandes.
- García Botero, H. (2011). Gregorio Hernández de Alba y el Instituto Etnológico Nacional: los años precedentes, 1920-1938. *Baukara* 1: 19-33.

- García Nossa, A. (1934). *Colombia S. A.* Manizales: Arturo Zapata.
- García Nossa, A. [1937] (1978). *Geografía económica de Caldas*. 2º edición. Bogotá: Banco de la República.
- García Nossa, A. (1939). *Pasado y presente del indio*. Bogotá: Centro.
- García Nossa, A. (1944). Explicación previa. En Instituto Indigenista de Colombia, *El Instituto Indigenista de Colombia y la parcelación de los resguardos* (pp. 1-5). Bogotá: Ediciones de divulgación indigenista.
- Gómez Pereira, V. (2010). *Itinerario de una sensibilidad política. Feminismo y trabajo académico en la Universidad Nacional*. Bogotá: Uniandes.
- Gombrich, E. [2002] (2003). *La preferencia por lo primitivo. Episodios de la historia del gusto y el arte en Occidente*. Madrid: Phaidon.
- Hernández de Alba, G. (1935). *Carta a E. R. Fenimore Johnson, Latin American Institute, Philadelphia. 3 de agosto de 1935*. Carpeta Mss. 2292, folio 12. Archio Gregorio Hernández de Alba, Sala Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República.
- Hernández de Alba, G. (1937a). *Cuentos de la Conquista*. Bogotá: ABC.
- Hernández de Alba, G. (1937b). *Historia y etnología de las tribus guajiras*. *Boletín de Historia y Antigüedades* 23(257): 9-44.
- Hernández de Alba, G. (1944a). Función social de la antropología. *Revista jurídica* 3: 293-307.
- Hernández de Alba, G. (1944b). La disolución de los resguardos de indios crea un problema nacional. En Instituto Indigenista de Colombia, *El Instituto Indigenista de Colombia y la parcelación de los resguardos* (pp. 8-13). Bogotá: Ediciones de divulgación indigenista.
- Perry, J. (2006). *Caminos de la antropología en Colombia: Gregorio Hernández de Alba*. Bogotá: Uniandes.
- Reyes, A. (2008). *Ideas antropológicas, relación de discursos. Antropología en la transición de siglo (XIX-XX)*. Tesis de grado. Maestría en Historia. Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia.
- Rugeles Castillo, C. (1991). *Antonio García: Sus aportes a la ciencia social crítica*. Bogotá: Ediciones Humanismo y Sociedad - Fondo de Publicaciones Antonio García.
- Stagl, J. y Pinney, C. (1996). Introduction: From Travel Writing to Ethnography. *History and Anthropology* 9 (2-3): 121-124.
- Trouillot, M. [2003]. (2012). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Bogotá: Uniandes.



Blanca Ochoa y la caracterización de la vida indígena.

Problemáticas indígenas, vivencias en comunidad y sociedad nacional

Aura Lisette Reyes

aura.l.reyes@gmail.com

Antropóloga, Magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resumen

Las instituciones creadas durante los años 40 en Colombia, dieron cuenta de la preocupación del Estado por las problemáticas nacionales que tenían lugar en aquel entonces. Quienes participaron en la configuración de las mismas fueron personajes fundacionales, ya que jugaron un papel activo en la reconfiguración de la identidad del académico. Blanca Ochoa de Molina hizo parte del proceso de reivindicación del papel de la mujer en diferentes espacios: política y academia, entre otros; asimismo, sus intereses investigativos giraron en torno a la museografía, el indigenismo, la arqueología y la etnología. Para doña Blanca, la investigación no se restringía al espacio académico, sino que se abría a los procesos de transformación de la realidad social.

Palabras clave: Indigenismo, Blanca Ochoa, antropología.

Abstract

The institutions created during the 40's in Colombia, realized the State's concern for national issues taking place at that time. Those involved in shaping these were foundational characters, and they played an active role in reshaping academic identity. Blanca Ochoa de Molina was part of the process of claiming the role of women in different areas: policy and academia, among others, also, her research interests focused on Museology, Indianism, Archeology and Ethnology. For doña Blanca, research was not restricted to the academic field, but open to the processes of transformation of social reality.

Key Words: Indianism, Blanca Ochoa, Anthropology.



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

La generación de pensadores e intelectuales que emergieron en los años 40 del siglo XX, hicieron parte del proceso de modernización de la nación; muchos de ellos, estuvieron vinculados a los proyectos educativos de los años 30 (la Escuela Normal Superior, ENS, y una serie de institutos específicos que dieron cuenta de la normalización de los saberes sociales como saberes científicos), asimismo varios ocuparon cargos en el gobierno y promovieron la configuración de diferentes políticas nacionales que cambiaron el país.

Vale mencionar, que durante esta época se buscó de forma incansable que las asociaciones de académicos e instituciones no se limitaran a una acción interna, sino que salieran de allí y trasgredieran el campo académico, insertándose en la realidad de las comunidades y la sociedad nacional a través de diferentes mecanismos (como investigaciones, creación de políticas, difusión de las investigaciones en revistas y otras publicaciones y programas de radio). Todas las acciones y productos que emergieron de allí, cumplieron una labor importante para las políticas de aquel entonces y algunos, continúan vigentes para las problemáticas sociales del mundo actual.

En los siguientes párrafos realizaré algunos comentarios sobre el lugar y papel de Blanca Ochoa de Molina en este movimiento intelectual. Se mencionan algunos apuntes sobre su vida, ya que sus experiencias dieron cuenta del porque fue una mujer excepcional para su época; la segunda parte del documento, se dedicará a su trabajo intelectual, el cual cubre varios temas como la museografía, la etnología y el indigenismo.

Blanca Ochoa de Molina, apuntes sobre su vida

Blanca Ochoa de Molina nació en Fredonia, Antioquia, el 29 de diciembre de 1914. La imagen que tuvo de la “mujer” en su familia fue fundamental en su trayectoria de vida y el comprender el papel que ocupó su madre nos permite entender un poco la avidez de conocimiento de doña Blanca. En su infancia fue su madre quien se encargó de su educación, en la que también incluyó a los hijos de los trabajadores y de los vecinos, ella menciona que su madre “se dedicó a educarnos y formó como una especie de Kinder y de escuelita con los agregados, con los trabajadores y con los hijos de los trabajadores vecinos. Nos sentaba a todos con pizarra y con su lápiz a hacer las tareas” (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 4).

Esta infancia, mediada por una integración sin distingo de clase social o género y con una serie de libertades que no eran frecuentes para las jóvenes de aquel tiempo, chocó con su llegada al internado de Medellín donde continuó sus estudios, allí se enfrentó con la rigidez del sistema educativo y el conservatismo respecto al papel que debía ocupar la mujer en la estructura social; nuevamente, sería otra mujer quien trastocaría esta imagen, dando cuenta de los movimientos feministas donde se hacía evidente el inconformismo de muchas mujeres respecto a aquel ideal que limitaba el espacio femenino a las labores del “hogar”. La señorita Enriqueta llegó al internado donde estudiaba Blanca Ochoa, al respecto ella menciona:

Fue la persona que nos enseñó a auto valorarnos, a ver que existía algo distinto a la Normal y a la provincia que cada una de nosotras conocía, incluso a ver por primera vez a Medellín, al departamento, que existía el país y que nosotras no éramos únicas sino que había seres que también requerían educación como nosotras. Fue un cambio total, un cambio psicológico, un cambio moral, de comportamiento, de todo. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 15.)

Como era de esperarse, para aquel entonces, una persona como la señorita Enriqueta no calaría en ese mundo psicorígido, una mujer que promoviera a sus estudiantes a conectarse con la realidad y conocer el país era sospechosa para la sociedad que, a pesar de los cambios educativos que se iniciaban en aquel entonces, aún guardaba un pensamiento tradicional. Por ello, según cuenta doña Blanca en la entrevista de Acevedo, la señorita Enriqueta fue perseguida por el rector del internado y fue expulsada del mismo; aún así, ya la semilla había sido sembrada en sus estudiantes, quienes ya entendían que la posición de la mujer era mucho más amplia de lo pensado por buena parte de la sociedad. Una mujer debía intervenir sobre la realidad, no debía reducirse a guardar silencio y, para quien era posible, debía encarar luchas de distinto tipo.

Blanca Ochoa nos relata como fue la huelga que se inició en el internado con el objetivo de que se reintegrara a la señorita Enriqueta en el año de 1937:

[...] se nos ocurrió a un grupo de alumnas que no podíamos dejar ir a la señorita Enriqueta y que teníamos que exigir que nos la reintegraran. Recuerdo que éramos Margarita Peláez, quien vive en Medellín, Edith Jiménez, hoy de Muñoz, Nury Uribe, sobrina de Uribe Márquez y yo; organizamos el grupito y dijimos ¿qué hacemos, pues?, porque éramos las más felices con la señorita Enriqueta. Decidimos entonces hacer una huelga. Éramos unas 350 alumnas internas que vivíamos de lo que nos daba el departamento, nosotras no teníamos nada. Decidimos que puro pan, puro pan, y que nadie iba a los cursos y la



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

consigna era que ninguna se fuera a su casa porque empezaba a desintegrarse el grupo. Fue muy difícil, una época de más de cuatro semanas; dos semanas de convencimiento para que las niñas se quedaran y para seguir la huelga. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 16.)

La huelga no se quedó en la expresión de la inconformidad ante tal acto, las señoritas viajaron hasta Bogotá con el objetivo de entrevistarse con el presidente y presentarle el caso en mención; aunque no lograron el reintegro de la señorita Enriqueta, si lograron que se realizara un cambio de rectora. En esta medida, la juventud de doña Blanca la forjó como una mujer que se enfrentaba y luchaba contra el deber ser de una sociedad tradicional, era el momento en que este se modificaba bajo las múltiples luchas que recorrían el territorio del país y daban cuenta que la sociedad no se dormía frente al ejercicio vertical del poder, una sociedad que exigía, a través de diferentes medios, procesos de inclusión y participación en el trasegar nacional.

Para los años en que Blanca Ochoa finalizó su formación en el Liceo Antioqueño, iniciaba el proyecto de José Francisco Socarrás de la Escuela Normal Superior, ENS, con el que buscaba modernizar la educación en Colombia; este fue caracterizado por sus políticas incluyentes, donde se promovió una educación mixta, asimismo se buscaba una educación donde el conocimiento práctico y el de las realidades sociales del país fundamentara el saber académico y la creación de políticas nacionales (Ospina, 1984). Francisco Socarrás recorrió el país buscando a los mejores bachilleres de cada departamento con el fin de hacerlos parte de este proyecto; en el caso de Medellín, Blanca Ochoa y Edith Jiménez fueron las seleccionadas para viajar a Bogotá y estudiar en la Normal.

Blanca Ochoa terminó sus estudios en la Escuela Normal Superior, ENS, en el año de 1941, graduándose de la sección de Ciencias Sociales al lado de: Ana Lucía Acosta, Mario Albornoz, Luis Enrique Arango, Graciliano Arcila Velez, Alberto Ceballos, Luis Duque Gómez, Edith Jiménez, Jose Alfredo Durán, Héctor González, Jacobo Henríquez, Ernesto Jara, Francisco Mattos, Jenara Moreno, José A. Pulido Téllez, Eliécer Silva Celis, Julio Enrique Zambrano y Pedro Luis Zapata (Ospina, 1984). Una vez finalizados sus estudios en la Normal, ingresó al Instituto Etnológico Nacional, IEN, donde terminó sus estudios en el año de 1942 al lado de Edith Jiménez, Alberto Ceballos, Alicia Dussán, Gabriel Giraldo Jaramillo y Eliécer Silva Celis (Socarrás, 1987).

Vale mencionar que en aquel tiempo tuvieron lugar una serie de divergencias entre el quehacer del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y las problemáticas nacionales del momento, situación mediada por la persecución a las ideas de izquierda en el país y por ende a una serie de intelectuales que hicieron parte

de los proyectos liberales de la educación de los años 30 y 40. Doña Blanca menciona que, luego del 9 de abril,

La mayoría tuvo que ocultarse porque la orden era detenerlos a todos y asesinarlos; a los francotiradores se les ordenó acabar con lo que hubiese, una represalia de exterminio, empezando por Zalamea, Antonio García, Gerardo Molina, gentes de izquierda que no estaban en el partido comunista y también dirigentes comunistas que tuvieron que ocultarse. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 30.)

La censura por parte del gobierno se realizó por medio de los cierres paulatinos de las entidades y el nombramiento de personas de corte conservador en los cargos de las mismas. En este momento de crisis y persecución, doña Blanca viajó a Francia gracias al apoyo de Paul Rivet, a donde fue con dos objetivos: realizar estudios en la Facultad de Antropología de la Universidad de la Sorbona y participar del congreso de juventudes en Viena (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 34). Durante estos años se enamoró de Gerardo Molina, quién se había exiliado a finales de 1949 en Europa por la persecución política que tuvo lugar luego del 9 de abril.

A su vuelta al país doña Blanca trabajó en la Universidad Nacional de Colombia, en la Facultad de Ciencias Humanas; según comenta en la entrevista que le realizó Acevedo, en ese momento Luis Duque Gómez hacía parte del cuerpo profesoral de la Universidad y él fue quien la invitó a hacer parte del mismo; también dice que, aunque entre los dos existía un lazo de amistad, siempre hubo una divergencia en cuanto al pensamiento político y el papel de la antropología en la sociedad nacional. Allí dictó diferentes cursos de etnografía, etnología y arqueología; aún no eran épocas de tranquilidad, en la universidad se repite la persecución a las ideas de izquierda y Blanca Ochoa recuerda la época de protestas de la siguiente forma:

Fue muy dura la lucha de los profesores en el Instituto Etnológico porque éramos de izquierda avanzados, y también entramos algunos en la lucha contra la policía y el ejército. Recuerdo que hubo un momento en que yo les ayudaba a pasar piedras. La pelea con la policía llegó al máximo pues uno tenía que salir como profesor a quitarles a los muchachos porque los estaban matando a punta de varillazos. [...] También hubo una época de mucha lucha para defender estudiantes; en el gobierno de Turbay con su terrible estatuto de seguridad según el cual podían detener a quien quisieran, hubo grupos de estudiantes muy perseguidos a quienes los llevaban a la caballería de Usaqué. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 44 – 45.)

Finalizo estos apuntes sobre su vida, recordando que gran parte de su vida la pasó al lado de su esposo Gerardo Molina, quien falleció en 1991; los dos son

personajes fundacionales en el pensamiento político de los años 40 en adelante, al respecto, Blanca Ochoa consideraba que entre los dos:

La finalidad de la vida para conseguir mejor bienestar para todos. También las ideas políticas y la necesidad de un cambio radical en la orientación del país. Ese anhelo por lograr una igualdad justa para los colombianos, sin ninguna discriminación ni diferenciación. Aún cuando yo he sido más intransigente y radical; en Gerardo predominaba la tolerancia, la moderación y el respeto de las opiniones contrarias. Otro aspecto era el género de vida sencillo, austero y de dedicación al trabajo y a la familia y a todo lo que pudiese ser útil al ser humano. Había acuerdo en el valor de la vida en familia con hábitos sencillos, en donde siempre predominaron armonía y entendimiento. La convivencia con Gerardo acrecentó nuestra sensibilidad innata con respecto al ser humano, el aprecio y respeto a la amistad y a la vida en comunidad. Todo esto condujo a nuestras finalidades primordiales en la docencia, para llegar a los jóvenes con nuestras ideas de amor por el país, de convivencia, y de paz y libertad. (Entrevista de Acevedo Carmona a doña Blanca Ochoa de Molina. 2004: 61-62.)

Luego de retirarse un tiempo por causas de salud, doña Blanca Ochoa falleció en el año de 2008.

Las investigaciones de doña Blanca: su trabajo en museos, estudios en cerámica y su papel en el Instituto Indigenista de Colombia

La segunda parte de este documento se dedicará al trabajo intelectual de doña Blanca Ochoa, el cual realizó aportes importantes en el campo de la museología, la arqueología, la etnología y el indigenismo en Colombia.

Su producción bibliográfica inició en el Instituto Etnológico Nacional, IEN, y aunque su objetivo fue principalmente académico, no se quiere decir que los estudios e investigaciones que se produjeron allí no hayan circulado en otros ámbitos y hayan servido para los procesos de reconocimiento de la alteridad y creación de políticas específicas años después. Según Gregorio Hernández de Alba, el Instituto Etnológico Nacional, IEN, se dedicó al “estudio etnológico de las razas y poblaciones antiguas y modernas de Colombia, es decir: de sus características físicas, biológicas, arqueológicas, etnográficas, sociológicas y lingüísticas; la publicación de los estudios realizados; y la enseñanza de



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

las diversas ciencias que constituye la etnografía” (Hernández de Alba (1939) citado por Low y Herrera. 1994: 88). Asimismo, mismo se consideraba que se debía asumir una *investigación científica* con el objetivo de incorporar a los diferentes grupos a la nación:

La mayoría de los grupos que la integran son depositarios todavía de la herencia cultural de sus antepasados y su estudio inmediato se hace cada día más necesario, toda vez que este patrimonio viene en mengua a medida que se acerca el contacto con otros grupos étnicos. Por otra parte, una incorporación metódica de estos pueblos al progreso y adelanto de la Nación, es cosa que aún ni siquiera se ha intentado, salvo contadas campañas emprendidas para lograr su conquista espiritual. (Instituto Etnológico Nacional, 1945: 211.)

La búsqueda del “alma nacional” reposaba en el reconocimiento positivo de la diversidad de comunidades que habitaban en el territorio colombiano. Aun así, el reconocimiento de las realidades de las poblaciones que convivían en el país, llevó a la creación de otro instituto donde se asumiera una posición política de intervención y acción; por ello se creó el Instituto Indigenista de Colombia partiendo las propuestas realizadas en el Congreso de Pátzcuaro; al respecto, Milciades Chaves menciona lo siguiente:

En este momento ya se hizo visible la doble misión que debían afrontar. Por un lado el desempeño a cabalidad de la función del etnógrafo, la observación objetiva, la descripción de la situación real sin atenuantes, la comprensión y versión de esa realidad como totalidad, pero al mismo tiempo su misión debía concluir con la entrega de una monografía: la situación dramática que examinaban los empujaba a pasar a una antropología de acción que reclamaba con urgencia la solución del problema estudiado. La tentación era atrayente pero el paso muy difícil, de etnógrafo pasar a desempeñar el papel del politólogo y además de político. El Instituto Indigenista de Colombia se inclinó en esta perspectiva, el Instituto Etnológico Nacional persiguió la primera finalidad. Las dos instituciones se complementaban en sus finalidades. El Instituto Etnológico Nacional de carácter estatal y el Instituto Indigenista de carácter privado. Por eso, hubo plena colaboración entre unos y otros. (Chaves, 1986: 127.)

Mientras que los objetivos del Instituto Etnológico Nacional, IEN, fueron los de:

la investigación entre los grupos indígenas existentes: los estudios arqueológicos, sincronizados con la labor de preservación y reconstrucción de los monumentos prehistóricos de las altas culturas; y la preparación y elaboración de los materiales y colecciones recogidos por las expediciones, con el fin de estudiarlos y presentarlos en forma adecuada en el Museo Arqueológico Nacional. (IEN. 1945: 214).

Los del Instituto Indigenista de Colombia fueron:

1°.- Estudiar los problemas culturales, económico-sociales y sanitarios de los grupos indígenas colombianos; 2°.- divulgar en forma sistemática tales problemas y propender ante las distintas entidades oficiales por la solución más adecuada de los mismos; 3°.- buscar por todos los medios posibles el mejoramiento social de los grupos indígenas y su consiguiente incorporación efectiva y racional a la vida política, económica y cultural de la nación; 4°.- servir de entidad consultiva a las dependencias oficiales que tengan a su cargo la solución de alguno de los aspectos relacionados directamente con las agrupaciones indígenas del territorio nacional; 5°.- colaborar con el Instituto Indigenista Interamericano, lo mismo que con los demás centros similares de los países de América, en todo lo que se relacione con el mejoramiento de los pueblos autóctonos del Continente. (García, Duque, Jiménez y Ochoa. S.f. 2.)

Es clara la diferenciación en la relación que establecieron los dos Institutos con la realidad nacional, mientras que el Instituto Etnológico Nacional, IEN, se acercó al registro y preservación de las culturas (lo que se relaciona con la etnología de rescate que era realizada por sus investigadores); el Instituto Indigenista de Colombia buscó la realización de ese proyecto del “alma nacional” a través de la denuncia de la situación de las comunidades indígenas, y la puesta en marcha de una serie de recomendaciones para la incorporación de las mismas al “progreso nacional”. Muchos participaron de los dos proyectos, entendiéndolos como entidades complementarias, algunos sólo hicieron parte del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y otros se alejaron de las acciones del Instituto Indigenista de Colombia al no estar de acuerdo con las fuertes críticas que eran realizadas al gobierno en lo concerniente con las políticas de parcelación de resguardos.

El director del Instituto Indigenista de Colombia fue Antonio García, el subdirector Luis Duque Gómez, la tesorera Edith Jiménez Arbeláez y la secretaria, Blanca Ochoa. Teniendo en cuenta su carácter privado, Instituto Indigenista de Colombia tuvo que buscar sus propias fuentes de financiación para mantenerse y llevar a cabo los objetivos que se planteaba en sus estatutos, al respecto Blanca Ochoa menciona lo siguiente:

Yo fui secretaria general del Instituto y hacía de todo y prácticamente me tocó todo, desde levantar la plata e inclusive darla de lo poco que uno tuviera; además tenía que hacer las reuniones, citar a la gente, ver cómo se financiaba, llevar toda la correspondencia con todos estos institutos indigenistas, principalmente los del Perú, México y Guatemala. (Entrevista a Blanca Ochoa por Rueda Enciso, 2008: 126.)

La impronta de Antonio García se hizo evidente en todo el trabajo del Instituto Indigenista de Colombia. Postuló un indigenismo orgánico que se inspiraba en:

[...] las exploraciones arqueológicas y etnográficas de los maestros naturalistas del siglo XIX. Continuadas [...] por Gregorio Hernández de Alba, Pérez de Barradas, K. Th. Preuss, Paul Rivet, Carlos Lheman, Luis Duque Gómez y los investigadores del Instituto Etnológico Nacional y el Servicio Nacional Arqueológico. Los estudios de sociología descriptiva o de psicología social de la escuela que entregan Mendoza Pérez, López de Mesa, Cuervo Márquez, Armando Solano, Juan C. Hernández; c) los estudios demográficos y étnicos de nuestra escuela de geógrafos sociales: Felipe Pérez, Uribe Ángel, Vergara y Velasco; d) los análisis jurídicos de la legislación de indígenas – especialmente en los que se refiere al conflicto entre propiedad privada y propiedad colectiva – de Aníbal Galindo, Adriano Muñoz, Ricardo Bonilla Gutiérrez, Luis Carlos Zambrano, Honorio Pérez Salazar; e) los estudios patológicos de López de Mesa y Uribe Piedrahita; f) las obras literarias en las que se denuncia el establecimiento de una esclavitud virtual sobre las tribus de la Amazonia, por las empresas caucheras (como *La Vorágine* de José Eustasio Rivera y *Toá* de César Uribe Piedrahita) o en las que se divulga una nueva concepción de los valores culturales indígenas, como *América, Tierra Firme*, de Germán Arciniegas; g) las experiencias de la Oficina de Asuntos Indígenas del Departamento del Cauca, dirigida por Gerardo Cabrera Moreno, que no solo investiga sistemáticamente las condiciones sociales de las comunidades sino que, por primera vez en la nueva historia republicana, orienta su política hacia la consolidación y equipamiento del resguardo, como institución fundamental de la vida indígena. (García. 1945: 61-63.)

El indigenismo para Antonio García se remontaba hasta la colonia y consideraba que las primeras manifestaciones del movimiento indigenista tuvieron lugar en los años 30 del siglo XX, las cuales coinciden con la agudización del problema agrario. Vale mencionar que para todas las personas que trabajaron el Instituto Indigenista de Colombia la tierra era fundamental en los estudios de la problemática indígena, en los informes que fueron presentados por sus investigadores se reincide constantemente en el papel de la misma en las comunidades indígenas y se analiza cómo la fractura de los resguardos, llevaba a procesos de desintegración de las comunidades y la pérdida de sus “culturas”. Asimismo, según Antonio García, el Instituto Indigenista de Colombia se dedicaba a la “investigación científica y la beligerancia social” (García, 1945: 68), alejándose del pan-indigenismo y de los estudios académicos que se reducían a la labor de la ciencia pura.

Según Antonio García, entre las personas que nutrieron los estudios indigenistas se encuentran Gregorio Hernández de Alba, quien realizó investiga-

ciones sobre las comunidades indígenas de Tierradentro y la Guajira, Gabriel Giraldo Jaramillo, quien investigó sobre la historia colombiana y las culturas indígenas, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, quienes en palabras de García “no solo han contribuido notablemente al estudio social de las comunidades de Tocancipá (Cundinamarca) y Cauca, sino que han orientado el estudio comparativo de la política indigenista de los países americanos y efectuado exploraciones en las áreas indígenas del Ecuador, Perú y Bolivia” (García, 1945: 69); Luis Duque Gómez, quien investigó sobre las comunidades indígenas del Cauca y el occidente de Caldas, Gerardo Cabrera Moreno, con las comunidades guambianas y paeces, quien además trabajó en la legislación de los resguardos; Milcíades Chaves, quien estudió los problemas de los indígenas del Nariño y Tolima; Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff, quienes aportaron al estudio de las comunidades aisladas de la vida nacional; Hernán Iglesias Benoit quien trabajó sobre las legislaciones de tierras y aguas; Guillermo Hernández Rodríguez, quien trabajó sobre la organización social chibcha y las transformaciones provocadas por la conquista; Eliécer Silva Celis, quien trabajó sobre las comunidades indígenas de Tocancipá; Juan Friede con sus investigaciones entre los indígenas del Macizo Andino; César Uribe Piedrahita quien trabajó sobre la patología indígena, Diego Castrillón quien trabajó con las comunidades indígenas del Cauca y el mismo Antonio García quien trabajó con las comunidades de Cauca, Nariño, Caldas, Tolima y Tocancipá. (García, 1945.)

Este recorrido realizado por Antonio García, da cuenta que los aportes al estudio de la problemática indígena en términos de denuncia social vinieron desde diferentes frentes; algunas de las personas mencionadas no hacían parte del Instituto Indigenista de Colombia, pero sus trabajos fueron relevantes para el desarrollo del pensamiento y movimiento indigenista de los años 40.

Vamos a hablar de dos trabajos en especial que fueron realizados por doña Blanca Ochoa en este contexto: un estudio sobre la problemática indígena en el Perú y un informe presentado al Instituto Indigenista de Colombia sobre el estado del resguardo de Tocancipá.

El primero de ellos fue publicado en el Boletín de Arqueología en el año de 1945 bajo el nombre *El indígena en el Perú*. El Boletín abrió sus puertas a la publicación de los estudios realizados por los investigadores en el marco del Instituto Indigenista de Colombia, mientras que en la Revista del Instituto Etnológico se continuaron publicando los documentos provenientes de las comisiones e investigaciones del Instituto Etnológico Nacional, IEN.

Este estudio de Blanca Ochoa empieza con una descripción del estado de las comunidades indígenas del Perú, menciona el medio geográfico, la población,

la base económica de la sociedad (agricultura, ganadería y otras industrias) y la organización social; en esta medida no se aleja de los parámetros de la teoría clásica antropológica donde se entendía la etnografía como el estudio del todo. La denuncia de la problemática indígena parte de la complejidad misma de la sociedad, donde, en cada uno de estos aspectos doña Blanca evidencia la situación de crisis en la cual se encontraba la comunidad.

Blanca Ochoa indica como las relaciones de las comunidades indígenas con otras comunidades provocaron procesos de detrimento de las primeras. Por ejemplo alude a la explotación existente en las redes comerciales de lana y el aprovechamiento de los prestamistas con los indígenas. Llama la atención en la conexión de las sociedades del presente con las del pasado, en cierta medida, Blanca Ochoa dignifica las comunidades prehispanicas y menciona en varias ocasiones la forma como se han perdido estas tradiciones, generando un sentimiento de melancolía por el estado de las comunidades en ese presente, por ejemplo en el caso de la agricultura dice:

Los métodos empleados en la agricultura son los más rudimentarios que puedan imaginarse. [...] Estos indígenas, no sólo no han conservado las técnicas agrícolas de los antiguos aborígenes, sino que las han olvidado casi por completo. Los antiguos peruanos alcanzaron en el arte de la agricultura un extraordinario desarrollo. (Ochoa. 1945: 270.)

Esta reflexión se hace mucho más latente en el estudio de la relación de la comunidad con la tierra, postulado que hizo parte de todos los que integraron el Instituto Indigenista de Colombia. Al respecto, Blanca Ochoa rememora la relación que existía en tiempos pasados con la tierra en las comunidades indígenas peruanas, realizando un estudio sobre el Ayllu donde señala:

La antigua comunidad indígena o Ayllu, en el que los vínculos de sangre, los económicos y religiosos, unidos a la posesión de un área especial de terreno, han determinado su existencia, alcanzó una organización económica y social tan admirable, que gracias a ella lograron los antiguos peruanos vencer los obstáculos más fuertes que les ofrecía la naturaleza y construir una de las civilizaciones más avanzadas de América. Hoy, la comunidad indígena o Ayllu supervive, aun cuando muy debilitada, en casi toda la región serrana y en algunos valles de la Costa. La antigua organización social y económica ha desaparecido casi por completo en la mayoría de ellas y el reparto periódico de las tierras entre los miembros de la comunidad, está en vía de desaparecer; cada familia posee hereditariamente la parcela, con la sola prohibición de venderla, por tratarse de tierras de la comunidad. (Ochoa, 1945: 273.)

Blanca Ochoa denuncia como el ataque al Ayllu, provoca la desintegración y debilitación de las comunidades indígenas; según ella, dichos Ayllus fueron

presa de los latifundistas y con ello, tanto la comunidad como el indígena mismo, cambia su constitución social, en primera medida porque se pierden los lazos de *communitas* y en segunda porque el indígena se ve forzado a convertirse en siervo y pierde su tenencia sobre la tierra. En este proceso los indígenas son tomados como la mano de obra que sustenta el perverso sistema económico del momento, donde hay un beneficio para los demás, más no para su propia comunidad; al respecto Blanca dice:

En el Perú el único productor es el indio, que, hasta hoy, ha vivido sometido a una especie de esclavitud. [...] Para los señores latifundistas no se hace preciso el empleo de maquinaria agrícola, principalmente en la Sierra, porque, según dicen ellos mismos, cuentan con la “indiada. (Ochoa, 1945: 275 – 276)

Además, considera esta situación como una degeneración del indígena, su imagen se encuentra entre la grandeza de las sociedades incaicas y la situación de las comunidades de los años en que ella realizó el estudio, en esos momentos las interacciones y explotaciones por parte de otras comunidades lo habían llevado a una pérdida de conocimientos y saberes, así como a la inserción en otros sistemas como “el enganche”, los cuales iban en detrimento de las tradiciones y costumbres ancestrales. Es importante destacar el siguiente aparte, donde Blanca Ochoa resume su visión del indígena peruano:

A pesar de todos estos factores negativos y de circunstancias tan hostiles, el indio no ha sido exterminado, como lo desea una gran parte de la población no indígena peruana, sino que, aunque degenerado, subsiste gracias a su gran resistencia física. Pero, siendo profundamente emotivo, esta misma emotividad, debido al actual estado de miseria, abandono y esclavitud en que se le tiene, se traduce en una melancólica tristeza que lo hace aparecer a los ojos de sus opresores como un ser inferior, pusilánime, perezoso, incapaz de ser un ciudadano como los demás. Los que así lo juzgan, olvidan que un individuo desnutrido y en las peores condiciones económicas, sociales y culturales, por lógica consecuencia tiene que efectuarse ese proceso de disminución potencial. Es natural que un pueblo que ha sido tratado y considerado como ser irracional, se bestialice. (Ochoa, 1945: 276.)

Frente a esta situación de explotación en la que se encontraba el indígena, Blanca Ochoa menciona el papel del Estado en cuanto a la generación de políticas específicas con el objetivo de integrarlos a la vida nacional; al respecto, es necesario hacer mención que los investigadores del Instituto Indigenista de Colombia no entendían las comunidades indígenas como sociedades que deberían permanecer aisladas o exentas de cambios culturales. En el trabajo de Blanca Ochoa sobre los indígenas del Perú se evidencia una preocupación por insertar a estas comunidades a la vida nacional, partiendo de su diferen-

ciación cultural, y procurando políticas de protección y bienestar de las mismas; por ello indica que:

Es preciso, pues, que la política indigenista tenga en cuenta, ante todo, los valores positivos del indio, que procure que la comunidad se desarrolle económica, social y culturalmente, a fin de lograr una efectiva y racional incorporación de las masas indígenas a la vida nacional (Ochoa, 1945: 279).

Por otra parte, Blanca Ochoa hizo parte de una comisión que visitó el resguardo indígena de Tocancipá en el año de 1943, en ella, también participaron Edith Jiménez y Antonio García; el informe fue presentado al Instituto Indigenista de Colombia y publicado en el Boletín de Arqueología en el año de 1945. El estudio sigue los planteamientos establecidos en el Instituto Indigenista de Colombia y se dedica a indagar sobre aspectos como la localización de las tierras, las relaciones de la comunidad con el gobierno, el reparto y usufructo de las tierras, la relación entre la tierra y el trabajo, la economía, el estado de la población, la organización familiar, la cuestión sanitaria y la elaboración de una serie de recomendaciones.

Al igual que en el estudio que realizó sobre las comunidades indígenas peruanas, doña Blanca menciona como los indígenas han sido explotados por otras comunidades; en este caso, también se denuncian las políticas latifundistas que llevaron a la pérdida de los territorios comunitarios, donde además se les designaron las tierras menos fructíferas a los indígenas, mientras que los colonos se apropiaron de los terrenos más fértiles. Las conversaciones que mantuvo doña Blanca con los indígenas dieron cuenta de ello, “Allí donde hace algunos años tenían labranzas, hoy es tierra verdaderamente inadecuada para ellas. Muchos cultivos han tenido que ser abandonados porque ya la tierra no los produce. Tal es el caso de las habas y las alverjas.” (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 610.)

De igual forma, denuncian la influencia de las autoridades civiles y eclesiásticas en las decisiones del Cabildo, lo que no permitía la consolidación política de la comunidad, al quedar en manos del poder de dichas instancias; aunque se reconoce que poco a poco el cabildo obtiene independencia de las mismas y logra empezar a ejercer una autoridad. El papel del cabildo en la vida de la comunidad es fundamental, ya que a través de este se realiza el proceso de repartición de tierras.

También mencionan que los indígenas no solo han perdido sus tierras, sino que también se ven avocados al trabajo salariado y la “minga” es cada vez menos frecuente; la perspectiva de la comunidad indígena de Tocancipá es la de un grupo que ha sido ultrajado en su vida misma, según los autores:

Siendo la actual diferencia económica la causa principal del estado miserable de este grupo indígena, si se quiere levantar un poco su nivel, teniendo en cuenta la calidad de sus tierras y no contando con apoyo oficial para trasladar la comunidad a tierras mejores, puede pensarse en algunas modificaciones e innovaciones, insignificantes en relación con una labor completa, pero que sin duda han de redundar en beneficio de la producción y mejorará un poco su nivel de vida (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 622).

Para superar esta situación o “estado miserable” se recomendó realizar una serie de acciones en cuanto a: repartición de tierras, aprovechamiento de tierras, rotación de cultivos, consolidación de industrias alternativas a la agricultura como la cerámica y los hilados, envío de un médico al resguardo, construcción de habitaciones salubres, creación de una escuela que fomente las “industrias autóctonas”, donde se enseñe higiene y donde se “tienda a hacer del niño un elemento útil a su comunidad, con plena conciencia de su valor y de los deberes y derechos que como tal y como individuo consciente tiene.” (García, Jiménez y Ochoa. 1945: 623.)

El planteamiento sobre la pérdida de los saberes tradicionales fue una de las principales preocupaciones de doña Blanca, en la visita que realiza a Ráquira se refiere de la siguiente forma frente al uso de la cerámica y los hilados:

Es lamentable la marcada decadencia de esta importante industria indígena, solo se fabrican ollas muy burdas y cuando más, los ceramistas más atrevidos copian algún motivo europeo o mezclan los que observan en láminas profanas y religiosas con los que su fantasía crea, dando después a la obra final una pintura de colores abigarrados y combinados sin ningún costo. (Ochoa. S.f: 3.)

Al respecto propone que se abra de nuevo la escuela bajo la guía del Instituto Etnológico Nacional, IEN, y sugiere que para evitar la pérdida de estos conocimientos, se “[envíe] a Bogotá 3 ceramistas de los más sobresalientes para que observen y copien en el Museo de Arqueología, las formas, decoración y colores de la cerámica que hacían sus antecesores.” (Ochoa, S.f.: 4.)

En este último comentario se hace clara la conexión entre instituciones como el Instituto Etnológico Nacional, IEN, y el Museo Arqueológico con las problemáticas nacionales; donde las instituciones académicas se planteaban como espacios activos en la transformación de la realidad, al respecto vale mencionar que otro de los campos de interés de doña Blanca fue la museografía. Recordemos que hizo parte de la sección de Museología del Instituto Etnológico Nacional, IEN, junto con Edith Jiménez y Luis A. Sánchez; desde su creación en el Instituto el Museo Arqueológico fue entendido como el espacio de:

Difusión del conocimiento de los elementos que caracterizan muestras culturales prehistóricas una de las principales tareas y el fin último de los estudios americanistas, los encargados de esta Sección han comprendido, con excelente criterio, que el Museo Arqueológico Nacional, lo mismo que los regionales, tendrán que llegar a ser centros de investigación, de enseñanza, divulgación y conservación, para cumplir así con estos fines. (Instituto Etnológico Nacional, 1945: 217.)

Para doña Blanca, los museos debían ser:

Siempre un organismo vivo que sirva de centro de *Investigación, Enseñanza, Divulgación y Conservación*. Para cumplir este objetivo, ha de hacer uso de todos los materiales y medios que estén a su alcance a fin de suministrar un conocimiento directo y verdadero de cada uno de los diferentes aspectos que comprenden la especialidad a que se dedica cada sección del museo.” (Ochoa. 1945b: 45.)

Esto se vería reflejado en su lectura del Museo Arqueológico Nacional de Colombia en el año de 1950. Sus labores en la sección de Museología y su conocimiento en arqueología, dieron como resultado textos como los de *Cerámica Panche* (1944 junto con Edith Jiménez), *Los Panche, lecciones para primeros conocimientos* (1945c), *Colombia prehispánica, arte e imaginería* (1983) y *Ruinas arqueológicas en Villa de Leiva* (s.f.).

Finalmente, es preciso enfatizar en que doña Blanca hizo un llamado de atención sobre el papel de los académicos y la antropología en la realidad nacional y la puesta en práctica de los proyectos nacionales, donde comentaba que:

El avance cultural es la expresión más clara del desarrollo de un país, es allí también donde primero repercute y donde más se siente la desorganización política, económica y social; es por esto por lo que en los últimos años se ha notado en Colombia un estancamiento deplorable tanto en los estudios antropológicos, como en los demás aspectos culturales; en el terreno de la antropología, con marcadas excepciones, es muy poco lo que se ha realizado, sobre todo en lo que se relaciona con los campos de los problemas netamente nacionales y humanos, que son la esfera propia de la antropología social, como es sabido el objeto de esta ciencia es el hombre y por consiguiente sus problemas desde todo punto de vista, físico, espiritual, social, político y económico; lo que conlleva de acuerdo con el estudio de estos aspectos, la búsqueda de posibles soluciones, sin embargo, este campo de la antropología, el más importante y útil para Colombia hoy, no se está teniendo en cuenta por los especialistas encargados de los estudios en nuestro país (Ochoa, 1940-1960).



ARTÍCULO

Aura Lisette Reyes

En esta medida, la investigación debía estudiar las problemáticas sociales y postular procesos de intervención sobre las mismas, con el objetivo de construir una nación y promover el bienestar de la sociedad nacional. Dichas políticas partirían, según Blanca Ochoa, de la diferenciación cultural que existe en el país, es decir, las políticas surgirían de la misma realidad de las comunidades y responderían a sus necesidades. Aunque la producción bibliográfica de Blanca Ochoa no es extensa, la profundidad de sus planteamientos da cuenta de su compromiso con la academia y la sociedad nacional, en esta medida, los documentos que dan cuenta de sus postulados muestran la realidad de un país que en aquel entonces luchaba por procesos de inclusión y generación de políticas específicas que no fueran en detrimento del bienestar de las comunidades y la diversidad. El llamado que realiza al papel de la antropología en este proceso, es un llamado que continúa vigente en toda la labor académica en un país, que a pesar de contar con múltiples políticas, tiene un largo trecho por recorrer antes de alcanzar el cumplimiento de las mismas desde las realidades que nos conciben como colombianos.

Referencias

- Acevedo Carmona, D. (2004). *Crónicas de vida de la antropóloga Blanca Ochoa de Molina, Entrevista a Blanca Ochoa de Molina, antropóloga*. Versión digital: www.colantropos.edu.co
- Chaves, M. (1984). *Trayectoria de la antropología en Colombia, de la Revolución en marcha al Frente Nacional*. Bogotá: Colciencias, Ed. Guadalupe.
- García, A. El indigenismo en Colombia génesis y evolución. *Boletín de arqueología*, febrero de 1945. Vol. I, Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly.
- García, A., Gómez, L.D., Jiménez Arbeláez, E. y Ochoa Sierra, B. (S.F.). *Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia*. Bogotá. 4p.
- García, A., Jiménez, E. y Ochoa Sierra, B. (1945). Resguardo indígena de Tocancipá. Informe rendido por la comisión integrada por Antonio García, Edith Jiménez y Blanca Ochoa, del Instituto Indigenista de Colombia, en visita a dicho resguardo en el año de 1943. *Boletín de arqueología*. Volumen I, número 6, noviembre-diciembre. Bogotá.
- Instituto Etnológico Nacional (1945). El Instituto Etnológico y el Servicio de Arqueología en 1945. *Boletín de arqueología*. Vol I. No.3, mayo-junio. Bogotá,
- Jimenez Arbelaez, E. y Ochoa Sierra, B. (1944). Cerámica Panche. *Revista del Instituto Etnológico Nacional*. Vol. I, entrega 1. 1943. Entrega 2. 1944. Bogotá.

- Low, C. y Herrera, M.C. (1994). *Los intelectuales y el despertar cultural del siglo, la Escuela Normal Superior, una historia reciente y olvidada*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Ochoa de Molina, B. (1983). *Colombia prehispánica: arte e imagería*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Ochoa Sierra, B. (1945a). El indígena en el Perú. *Boletín de arqueología*. Vol. 11, No. 3, mayo – junio. Bogotá.
- Ochoa Sierra, B. (1945b). Organización de museos. *Boletín de arqueología*. Febrero-Vol. I, Tomo I. Bogotá: Editorial Kelly.
- Ochoa Sierra, B. (1945c). Los panche, lecciones para primeros conocimientos. *Boletín de arqueología*, Vol. I, No. 4, julio-agosto. Bogotá.
- Ochoa Sierra, B. (S.F). *Ruinas arqueológicas en Villa de Leyva*. Bogotá: Instituto Etnológico Nacional.
- Ochoa Sierra, B. (1940-1960). *Reportaje literario Blanca Ochoa y Pedro Gómez*. Versión digital: www.bibliotecanacional.gov.co.
- Ospina, J.M. (1984). La Escuela Normal Superior. Un círculo que se cierra. *Boletín cultural y bibliográfico*. Vol. XXI, No. 2. Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango, Banco de la República.
- Rueda Enciso, J.E. (2008). *Juan Friede, 1901–1990: vida y obras de un caballero andante en el trópico*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- Socarrás, J.F. (1987). *Facultades de educación y Escuela Normal Superior, Su historia y aporte científico, humanístico y educativo*. Tunja: Ediciones la Rana y el Águila.



Gregorio Hernández de Alba, 1904-1973, íntimo

Carlos Hernández de Alba¹

Químico, Beloit College, Wisconsin, EUA
carhdea@gmail.com

Resumen

En este artículo el autor ofrece una visión personal de las facetas familiar y profesional del antropólogo colombiano Gregorio Hernández de Alba, su padre. Se hace énfasis en las visiones bajo las cuales Hernández de Alba construyó agendas de investigación alrededor de la historia de los pueblos prehispánicos y de la problemática indígena contemporánea.

Palabras clave: Gregorio Hernández de Alba, etnología, indigenismo, Colombia.

Abstract

In this article the author presents a broad perspective of the personal and professional dimensions in the work of the Colombian anthropologist Gregorio Hernández de Alba, his father. The author focus on the conceptual frameworks Hernández de Alba used to develop research agendas on the history of pre-Columbian societies and the challenges facing contemporary indigenous societies.

Keywords: Gregorio Hernández de Alba, ethnology, indigenism, Colombia.

1 El autor es hijo de Gregorio Hernández de Alba. Como parte de la celebración de los 70 años del Instituto Indigenista Nacional de Colombia, el grupo organizador decidió invitar a los familiares de sus dos fundadores para que nos dieran una visión más cercana, "íntima", de las que usualmente se comparten pues versan sobre otros temas. El equipo de Baukara se ha limitado a hacer unas revisiones de redacción que facilitan la lectura de unas presentaciones orales valiosas por su contenido testimonial y afectivo. Agradecemos inmensamente a los autores por permitirnos compartir estos ejercicios familiares de la memoria de los fundadores del Indigenista.



ARTÍCULO

Carlos Hernández
de Alba

Recuerdos íntimos

Quiero empezar esta charla dándole mis más profundos reconocimientos a los directivos del grupo de Antropología e Historia de la Antropología en América Latina, AHAAL, por haber organizado este homenaje al Instituto Indigenista de Colombia y por haberme invitado a hablar de uno de los temas más cercanos a mí, el lado íntimo de papá.

Esta convocatoria me trae muchos recuerdos, pues como veremos más adelante para Gregorio Hernández de Alba el tema del indigenismo fue el mayor interés en su vida profesional.



Gregorio
Hernández de
Alba.

*Archivo personal
Carlos Hernández
de Alba.*

Podría darles mi descripción y versión de su personalidad, sus amores y sus objetivos, pero considero que nadie mejor que él, a través de su numerosa correspondencia con sus dos hijos y de sus escritos, nos puede hoy, 39 años después de su muerte, transmitir fielmente estos puntos.

Vale la pena empezar con extractos de la carta que me envió cuando cumplí la mayoría de edad y en la que creo nos da, de una manera clara y resumida su enfoque a la vida:

Llegaste a tu mayoría de edad lejos de nosotros, cumpliendo tu deber de prepararte para la acción, para el pensamiento, para servirte a ti y servir a otros, para la vida que Dios quiera darte con satisfacciones, con realizaciones.

Hacer, crear que placeres tan masculinos, aunque nos tuerzan los hechos y nos quieran anular las acciones. Hacer, crear, gozar. La vida es buena y la conciencia de nuestro ser nos libraré siempre de todo lo malo que venga del ambiente social. Saber guardar rincones en el alma que nadie toque si no sea para enriquecerlos, es lo que habrá de conservarnos buenos y ha de darnos firmeza.

Hoy gozo la maravilla de nuestras vidas paralelas. Santa Teresita, Tierradentro, San Agustín, Popayán, Bogotá, Suba, nuestro bello rincón. Cuantas cosas, cuantos placeres y que pocos dolores. Cuantas ideas y cuantos sentimientos. Y recuerdo ahora como todas las cosas buenas han sido posibles y las cosas malas han pasado de largo.

Que así sea la vida para ti generosa y útil, después de todo, es nuestro interior el mayor sector de bienestar; debe él por consiguiente moldearse para eso y templarse para cuando las derrotas o las luchas nos pongan a prueba.



ARTÍCULO

Carlos Hernández
de Alba

Que sepas construir tu vida, toda tu vida: de estudio, de trabajo, de amor. Y que estas frases de Kipling te dirijan: “Tú eres un hombre, mi hijo. Un hombre dueño de ti mismo, amo de sí en todo. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Carlos Hernández de Alba, abril 6, 1954.)

Queda muy claro que sus principales objetivos en la vida fueron: hacer, crear, gozar.



Gregorio Hernández de Alba. Óleo, maestro Óscar Rodríguez Naranjo, 1940. (Estudiaba en París; oriundo de Bucaramanga, Santander.) Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Matrimonio con Helena Ospina, Bogotá D.C., 1932. Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

Mirémoslo en sus facetas, como esposo, como padre y como profesional.

Como esposo, su matrimonio con Helena Ospina fue su gran motor y en ella encontró amor y un tremendo apoyo para realizar sus intereses, que se volvieron rápidamente en el tiempo, los intereses de los dos. Las expediciones a Tierradentro, San Agustín, su estadía en Francia durante la Segunda Guerra Mundial, Popayán, las penurias económicas, sus hijos, todo fue compartido con entusiasmo y amor.

Ella, durante 34 años de matrimonio fue la impulsadora y admiradora de “su Gregorio”, fue su compañera en momentos de dificultades anímicas y económicas. Recordemos como por divergencias con el gobierno de una época, él fue excluido de cualquier trabajo afectando duramente su ánimo.

Hoy, admiro cada vez más la decisión que ellos tomaron de irse con sus dos pequeños hijos de cuatro y tres años a una expedición en San Agustín, sin saber qué clase de vida les esperaba, pues no había mucha información al respecto; con una duración de más de seis meses y a donde se llegaba en jornadas de tres días. Una en vehículo Bogotá-La Plata (Huila) y de ahí dos días a caballo hasta llegar a San Agustín, en donde no había ni comunicaciones fáciles con Bogotá ni adecuados servicios médicos y mucho menos una vivienda cómoda. Gran contraste para ella que había sido educada para una vida de confort y seguridad citadina.



Carlos y Gonzalo. San Agustín, 1937.
Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Helena Ospina, Carlos y Gonzalo. San Agustín, 1937.
Archivo personal Carlos Hernández de.



Yendo a expedición arqueológica, Helena Ospina, Carlos, Gonzalo, ca. 1937.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Una cabalgata cerca de San Agustín, ca. 1937.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Gregorio, Carlos y Gonzalo en San Agustín, 1937.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



ARTÍCULO

Carlos Hernández
de Alba

No sólo fue San Agustín una experiencia maravillosa y enriquecedora sino que pudo ayudar a las paeces al hacerse su amiga y además consiguió relatos de sus creencias y costumbres como mujeres y madres. No vaciló en repetir esta experiencia en Inzá, Tierradentro.



Gregorio y Helena en Tierradentro, 1936.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Gregorio Observación de Hipogeo Tierradentro, 1936.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

Hipogeo. Tierradentro, 1936.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

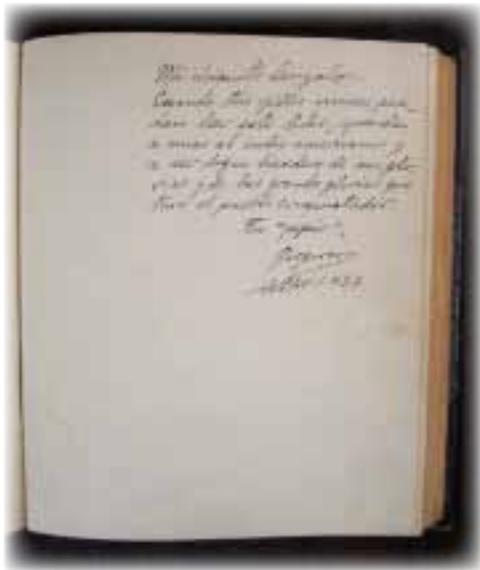
Mamá muere en 1966 y poco tiempo después, el contrae matrimonio con Úrsula Ferrer, también viuda, quien había sido su primera novia de adolescencia.

En esta última etapa de su vida, Úrsula fue una gran compañía y dedicó todo su amor a compartir con él las actividades de la División de Asuntos Indígenas, incluyendo muchos viajes a resguardos y luego a darle aliento en la dura y penosa enfermedad de una arterioesclerosis cerebral hasta estar con él en sus últimos días. Esta linda alianza sólo duró seis años.

Como padre, sus dos hijos Carlos y Gonzalo fueron una gran satisfacción desde el momento que nacieron hasta sus últimos años. Vivía pendiente de nosotros, aconsejando y celebrando nuestras realizaciones.

Vimos en la carta que me dirigió al cumplir 21 años, como nos quería pasar su filosofía de vida, sin imposición alguna, sino respetando nuestras personalidades. Como ejemplo presento algunos de los muchos consejos que nos dio. “[...] y que nunca tu futuro peligrará en manos de nadie.” (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Carlos Hernández de Alba, 25 de julio de 1952). “[...] esas dos cosas: salud para pensar y para hacer, y amor para lograrse y ayudarse, me han sido de gran riqueza en muchos años [...]” (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, 31 de julio de 1959).

Uno de sus grandes sueños para nosotros, era que alguno siguiera sus intereses, principalmente en el indigenismo y nada mejor que veamos las dedicatorias para nosotros en su libro *Cuentos de la Conquista* de 1937.



Dedicatoria de Gregorio a su hijo Gonzalo. *Cuentos de la Conquista*, 1937.

Mi querido Gonzalo. Cuando tus ojillos vivaces puedan leer este libro, aprende a amar al indio americano y a ser digno heredero de sus glorias y de las grandes glorias que tuvo el pueblo conquistador.

Tu "pipío",
Gregorio
Septiembre, 1937

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Dedicatoria de Gregorio a su hijo Carlos. *Cuentos de la Conquista*, 1937.

Carlitos, mi pequeño secretario: Este libro que como un beso te doy ahora, quiera Dios que se vuelva una aspiración, un impulso, cuando estés grande.

Gregorio.
Septiembre, 1937.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



ARTÍCULO

Carlos Hernández
de Alba

Resumo la visión de él, que tuve desde pequeño hasta hoy, y es la de una persona tierna, amorosa, compañero, guía y entusiasta con la vida.

Nuestra familia, era cálida, interesante y motivadora.

Qué suerte, nos decimos Helena y yo, hemos tenido nosotros a pesar de las pobrezas a veces, pero nuestras cuatro vidas han sido reales, no mistificadas, ni sofisticadas; y nuestras relaciones han sido tan simples, tan completas, tan profundas, tan ciertas, como cada uno de nosotros lo sabe. A veces he sufrido de una vida falsa, cuando la economía no corresponde al deseo o a la opinión de los demás. Pero lo que eso me haya hecho sufrir o me haga sufrir, no vale nada ante ese ente familia que hemos logrado, todos. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, 27 de julio de 1960.)



Gregorio, Carlos y Gonzalo oyendo música.
San Agustín, 1937.

*Archivo personal Carlos Hernández de
Alba.*

La costumbre de que en la cena diaria cada uno hablara de su día y de sus planes, nos permitía conocernos mejor como personas y como familia.

Fueron muchos los amigos que nos acompañaron, antropólogos, alumnos, indígenas. Nuestra casa en Suba y Popayán era un verdadero hotel, y nadie más felices que Helena y Gregorio con John Howland Rowe, Andrew Whiteford, Eliécer Silva, José Francisco Tumiña Pillimúé, entre muchos. Hasta tuvimos un matrimonio de guambianos en Suba que fue atendido directamente por mamá con la presencia de sus dos primeros nietos.



Matrimonio de amigos guambianos. Suba, 1965.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



Matrimonio de amigos guambianos. Suba, 1965.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

A mí estas agradables reuniones me permitían conocer más inquietudes de su lado profesional y hoy por eso puedo transmitir con confianza sus opiniones.

Como última faceta de él, quiero tocar su amor a lo nuestro, a nuestras raíces; amor que lo llevó a leer, a estudiar la arqueología en nuestro territorio, a las poblaciones indígenas, a los cronistas de la Colonia y a hacer de ese amor su plan de vida, sin tener claro qué futuro le esperaba.



Gregorio Hernández de Alba y compañeros de curso. Escuela Nacional de Comercio, ca. 1918.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



En casa de sus padres. Bogotá D.C., ca. 1922.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

Esas experiencias, conocimientos e inquietudes, lo motivaron a la urgencia de difundirlos, había que despertar entusiasmo por lo nuestro y es así que la enseñanza universitaria, escritos y conferencias se volvieron una gran actividad para él. “Todos necesitamos un nombre, alguna fama para precisamente poder trabajar mejor en adelante por lo que nos es grato, o amado”. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, 31 de julio de 1959.)

Sus experiencias, estudios y descubrimientos principalmente en San Agustín, Guambia y Tierradentro lo llenaban de satisfacción, pero como él mismo decía “la arqueología podía esperar a ser descubierta y analizada, lo que no podía esperar eran las condiciones críticas de supervivencia de los pueblos indígenas”.

Estoy seguro que para él, el indigenismo fue su principal motivador de estudio y de acción. Ya en 1937 (de 33 años) tenía muy claro que ese era su norte. Leamos el prologo de su libro antes mencionado, *Cuentos de La Conquista*:

Hacer amable al INDIO. Que esta palabra, para multitud de personas denigrante y para otra cantidad indiferente, llegue a significar: ser humano, igual a nosotros, que tuvo el mérito de vencer fuertes elementos con armas débiles; creó culturas y formó civilizaciones admirables; elevó su espíritu en hermosas concepciones de Dios y expresó su íntimo sentir en obras armoniosas del arte. Y que este mote, que gritan niños y aplican hombres como insulto, sea revaluado en toda su justeza para mejor sentirnos de esta América, es la disculpa con que presento al público mis cuentos y es el mayor apoyo con que espero conseguir su favor. (Hernández de Alba, G., 1937).

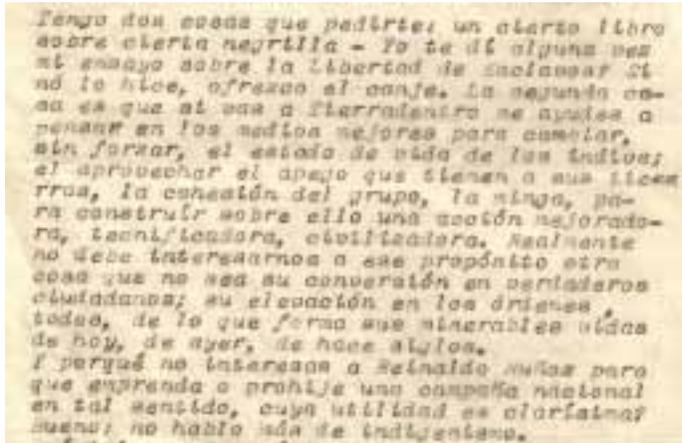


ARTÍCULO

Carlos Hernández de Alba

Y es por eso que en los años 50 a su regreso de Popayán, dedica todos sus esfuerzos a interesar al gobierno para crear una organización para el mejoramiento de los indígenas, vale la pena ver la carta que le envía en agosto 24 de 1958 a su buen amigo de Popayán Jaime Paredes Pardo.

Llama mucho la atención que al reverso de la copia de la carta a Jaime, haya escrito lo que él consideraba como partes de la organización a crear.

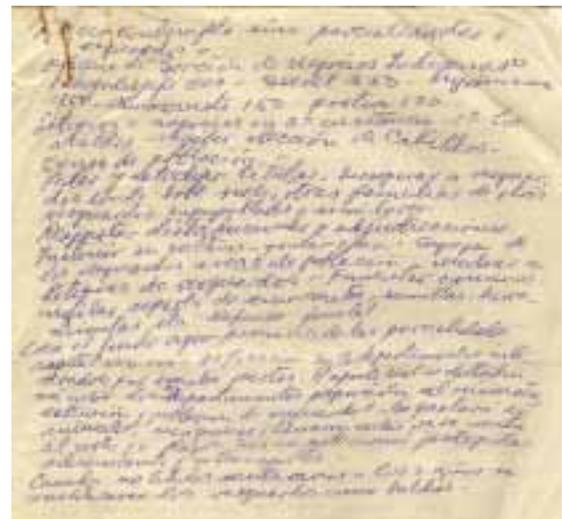


Carta a su amigo Jaime Paredes. Agosto 24 de 1958.

Tengo dos cosas que pedirte: un cierto libro sobre cierta negrilla - Yo te dí alguna vez mi ensayo sobre la Libertad de Esclavos? Si no lo hice, ofrezco el canje. La segunda cosa es que si vas a Tierradentro me ayudes a pensar en los medios mejores para cambiar, sin forzar, el estado de vida de los indios; el aprovechar el apego que tienen a sus tierras, la cohesión del grupo, la minga, para construir sobre ello una acción acci3n mejoradora, técnica, civilizadora. Realmente no debe interesarnos a ese propósito otra cosa que no sea su conversi3n en verdaderos ciudadanos; su elevaci3n en los orígenes, todos, de lo que forma sus miserables vidas de hoy, de ayer, de hace siglos.

Y porqué no interesas a Reynaldo Muñoz para que emprenda o prohija una campaña nacional en tal sentido, cuya utilidad es clarísima? Bueno; no hablo más de indigenismo.

Archivo personal de Carlos Hernández de Alba.



Reverso copia carta a su amigo Jaime Paredes. Agosto 24 de 1958.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

Al respecto creo que es importante transmitir lo que él quería lograr con la creaci3n de la Divisi3n de Asuntos Indígenas en el Ministerio de Gobierno, ya que consideró como veremos ahora, que esta era la mejor manera de alcanzar unos objetivos claros para el bienestar indígena. Volviendo a retomar sus palabras en carta a mi hermano de julio 7 de 1960, dice:

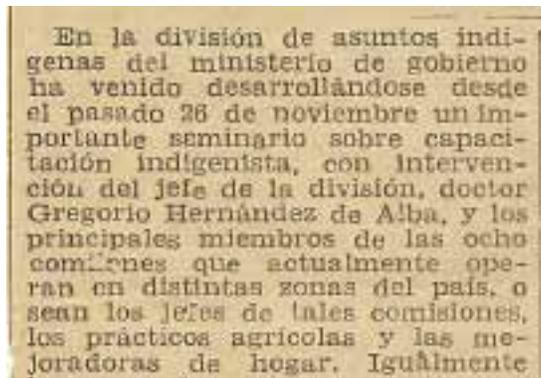
Yo he librado y libro una batalla porque esa cosita que se ocupa de los indios, esa oficinita, miserable ante la magnitud de los problemas, se convierta ahora, cuando se efectúa una reorganizaci3n de toda la administraci3n nacional, en

una entidad de mayor categoría y más poder de acción en el campo. Ya veremos en que paran las cosas. Lo cierto es que no he dejado resorte para tocar, ni junta a que asistir, ni discusión que no proponga. Apenas este cuajado lo que sea en un Decreto Legislativo, te lo comunicaré, aunque ya puedo anticiparte que tengo motivos para ser optimista. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, julio 7 de 1960.)

Cuatro días más tarde, julio 11, en nueva carta a Gonzalo le comunica:

Se preparaba una reforma administrativa, y lucha que lucha, he tenido ya —antes de ayer— lo siguiente: la cosa esta pasa al Mingobierno en cabalidad de División, es decir más alta escala administrativa, con tres secciones a mi mando y ocho comisiones de mejoramiento de indígenas. Entonces, este Quijote que ganaba la miseria de 1 400 00 ganará muy posiblemente 2 600 00 o sea casi el doble. Aunque esto es apenas un comienzo ya un poco serio de lo que hace años o siglos ha debido hacerse, representa si la culminación de una lucha, el haber hallado un eco en la opinión oficial y nacional. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, julio 11 de 1960.)

En artículo publicado en *El Tiempo* de diciembre 2 de 1961, informa sobre el primer Seminario de Capacitación del equipo creado para la División de Asuntos Indígenas, y expone claramente los objetivos del grupo.



El Tiempo. "Concluye hoy seminario de capacitación indigenista", diciembre 2 de 1961.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.



El Tiempo. "Concluye hoy seminario de capacitación indigenista", diciembre 2 de 1961.

Archivo personal Carlos Hernández de Alba

En carta a Gonzalo, de octubre 28 de 1960, entra en más detalles sobre la orientación que él quería darle a la División de Asuntos Indígenas:

[...] Al Comité de Reforma Agraria, que ya salió con su parto respecto al cual dijo Gerardo Molina que le parecía bueno como punto de partida para la total reforma. Y en realidad ese "punto" de partida ya incluye posibilidades de ex-

propiaciones, pago en bonos a partir de los 50 mil pesos primeros que serán en contantes billetes; complemento de tierras para los dueños de minifundios; unidades terrígenas familiares en extensión y calidades económicamente utilizables; reversión del Estado de tierras concedidas en baldíos y que no se exploten, y otras etcéteras no realmente atrevidas, pero algo, si juzgamos como el criterio de hacendados o de esas gentes que creen aún que el “guache” esta para ser explotado. Naturalmente que ese principio de reforma ha de despertar gritos en las cámaras. Gritos de “Auxilio, auxilio, mi dinero. Mi dinero”; como el señor Polichinela lo hacía en “Los Intereses Creados” de un tal Jacinto Benavente. Y gritos de las izquierdas de los dos partidos, diciendo: “No sirve. No sirve”. (Aunque parece extraño, hay una posición imbécil izquierdizante de algunos de los hermanos godos, que para acabar de tirarse al pobre Lleras, quieren aparecer como socialistas de recuño. En fin. La cosa es que yo logré que se incluyera en el proyecto un artículo especial para indígenas, que quedó cojo pues no incluyó los problemas que planteé de los inditos que no están en tierras de resguardo. Es decir, los que deambulan por la media Colombia caliente y selvática, que todavía no es Colombia sino parte de unos de los primeros días de la creación. Trataré de arreglar esa cojera. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, octubre 28 de 1960.)

De todas sus actividades pudo en sus últimos años sentirse satisfecho que lo que había iniciado con el indigenismo ya daba como fruto instituciones importantes pero que faltaba mucho por hacer y estructurar. Este pensamiento se puede ver en dos fragmentos de cartas enviadas a mi hermano: “¿Hasta cuándo será revolucionario ocuparse de los indígenas?”. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, mayo 4 de 1960.)

Ellos quieren que haya más muertos, perseguidos, encarcelados, expulsados de sus tierras, tuberculosos, para que los sobrevivientes, pálidos, se levanten. (¡De pie los muertos!) y yo sigo creyendo que es mejor que los pongamos gorditos y sanitos y les demos conciencia de sus derechos, de que son humanos, capaces, etc., etc. ¿Puedo estar equivocado al luchar contra la ignorancia, la miseria, la enfermedad, con todos los medios que pueda conseguir? (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, octubre 14 de 1960.)

De nuevo, él nos dirá que sentía de esos resultados y de esas inquietudes, ya que después de haber tenido grandes conflictos y dificultades políticas con la derecha e izquierda, con autoridades eclesiásticas y civiles, y algunos colegas suyos y además haber sufrido en nuestra casa de Popayán un ataque con bombas, varias requisas a su oficina y casa, y que sus ideas indigenistas fueron calificadas como peligrosas, siguió involucrado en esta causa hasta sus últimos días.

[...] Ya hice mi labor y ahí nos quedan el diploma de Tierradentro y queda el haber defendido a los indios que masacraban en Tierradentro, a los que despojaban en Caldon; a esos que me decían en Popayán “y si vos te vas, ¿quién nos ayuda?” y quedan cosas fundadas, cosas cumplidas, para beneficio del conocimiento y mejoramiento del hombre, de nuestra gente. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Carlos Hernández de Alba, mayo 4 de 1954.)

Mi oficio me muestra que no voy descaminado, cuando, por ejemplo, tras una visita de un grupo indígena de San Andrés de Sotavento, Depto. de Córdoba, al despedirse todos con abrazo, la mujer del Capitán Mayor, una vieja un poco callada, me dijo; después de que los demás me hacían recomendaciones y peticiones: “¡Yo lo único que quiero es que no te mueras nunca!” Yo riendo le contesté: “¿Y no te parece que debe ser pesado vivir largo?” Y ella: “¿Puede ser, pero si faltas ¿quién nos protege?” Bueno, nunca me he sentido mejor pagado, ni más obligado. Veremos si soy capaz de corresponder a eso, bien. (Carta de Gregorio Hernández de Alba a Gonzalo Hernández de Alba, abril 25 de 1961.)

HACER, CREAR, GOZAR, para mí lo cumplió ampliamente. Pero dejemos que sean sus recuerdos fotográficos y sus palabras los que nos muestren sus sentimientos y resultados.

Y veamos ahora al final de esta semblanza, cuál fue el legado que nos dejó hoy, a la familia, a sus colaboradores y a sus amados indígenas.

Solicité a algunas de las personas que lo conocieron de cerca, cómo hoy lo recuerdan.

Para María Inés Lombana, sobrina política, él fue tierno, afectuoso, delicado. Su resumen es: “Era un hombre completo”.

Para América Ramírez, su secretaria unos buenos años y luego de su hermano Guillermo: “Él fue una persona extraordinaria. Se daba a todas las personas, les ayudaba, transmitía conocimiento y era muy sencillo”.

Para Martha Tovar Moreno, nieta de su segunda esposa, quien lo conoció desde que ella tenía diez años:

Nos hablaba de un vasto mundo donde había mucho para aprender e investigar. Él tenía una profunda conexión con los más pequeños, con los humildes y los olvidados. No predicaba ni hacia política, solo trabajaba desde su saber, amplio y a la vez sencillo, para lograr hacer cambios que le dieran dignidad a aquellos. Nos mostró como ser profundamente comprometidos con una causa noble, sin esperar dinero, aprobación o reconocimiento.



ARTÍCULO

Carlos Hernández
de Alba

Y finalmente veamos lo que él llamó su diploma. “Bienvenido sea el benefactor de la clase indígena, Dr. Hernández de Alba” ca. 1960 Córdoba, Nariño, Casa de la Comisión y el Cabildo “¡El mejor diploma posible!”



“Bienvenido sea el benefactor de la clase indígena, Dr. Hernández de Alba” ca. 1960, Córdoba, Nariño, Casa de la Comisión y el Cabildo “¡El mejor diploma posible!”

Archivo personal Carlos Hernández de Alba.

Referencias

Hernández de Alba, G. (1937). *Cuentos de la Conquista*. Bogotá: Editorial A.B.C.



Antonio García Nossa, 1912-1982, íntimo

Dr. Claudio García-Barriga¹

Médico, psiquiatra y psicoterapeuta de la Universidad Nacional Autónoma de México, presidente del Comité Ciudadano “Fray Bernardino Álvarez”, docente de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional, fundador y director del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del Instituto Politécnico Nacional.
claugb99@prodigy.net.mx

Resumen

Este artículo presenta una semblanza de Antonio García Nossa, reconocido economista colombiano que estuvo estrechamente vinculado al Instituto Indigenista de Colombia y se preocupó por lograr la inclusión de minorías étnicas como los indígenas a la realidad nacional. Asimismo, hace énfasis en la persecución de la que fue víctima debido a sus posiciones políticas y sociales.

Palabras clave: Instituto Indigenista de Colombia, indígenas, minorías étnicas, Antonio García Nossa.

Abstract

This article presents a biographical sketch of Antonio García Nossa, well known Colombian economist who was closely related with the *Instituto Indigenista de Colombia* and promoted the inclusion of ethnic minorities, like indigenous people, to national reality. It also emphasizes in the persecution he was subjected to due to his political and economic ideas.

Key Words: *Instituto Indigenista de Colombia*, indigenous people, ethnic minorities, Antonio García Nossa.

1 El autor es hijo de Antonio García Nossa. Como parte de la celebración de los 70 años del Instituto Indigenista Nacional de Colombia, el grupo organizador decidió invitar a los familiares de sus dos fundadores para que nos dieran una visión más cercana, “íntima”, de las que usualmente se comparten pues versan sobre otros temas. El equipo de *Baukara* se ha limitado a hacer unas revisiones de redacción que facilitan la lectura de unas presentaciones orales valiosas por su contenido testimonial y afectivo. Agradecemos inmensamente a los autores por permitirnos compartir estos ejercicios familiares de la memoria de los fundadores del Indigenista.

Recuerdos íntimos y públicos

Recordar a mi padre es vivirlo intensamente; recordarlo a él íntimamente es revivir lo más confidencial y secreto de la política latinoamericana en un permanente acontecer de situaciones en las cuales sus decisiones fueron determinantes en diferentes sentidos sobre la verdadera historia de América Latina. Durante toda su vida sus inquietudes personales, académicas, sociales, y económicas alimentaron rigurosamente su quehacer político y él fue eso: un político social. Su vida fue un tratado de la historia íntima de nuestro continente en donde a contracorriente fue un luchador en diversos campos con victorias o derrotas pero siempre de pie, cayendo y levantándose.



Antonio García Nossa.

Archivo familiar Claudio García Barriga.

Cómo no admirarlo y contagiarse, cómo no quedar grabada en la memoria tanta intensidad, tantísimos hechos confidenciales de la historia no contada, oculta, pero determinante del acontecer de los actores reales de la política. Esto es mucho, es reservado y me limita en mis relatos, que tan solo son recuerdos, por cantidad y seguridad.

Lo básico a exponer son las circunstancias muy particulares que definen la historia no visible y diferente a la escrita convencionalmente. Historia determinada por fuerzas del poder económico como unidad para mantener sin importar las consecuencias.

Son los poderes económicos clasistas nacionales al servicio de poder económico central, ahora centrado en Estados Unidos como potencia geoeconómica, que por sus estrategias sí funcionaron, dado su propio sistema democrático mercantilista, bipartidista, basado en un modelo de libertad controlada, disciplinada y, a su manera, muy nacionalista. Estos son puntos nodales para comprender la razones por las cuales ellos, los estadounidenses, son desarrollados y nosotros, los latinoamericanos, dependientes.

Mi padre vivió en lo íntimo y en lo público esta situación. Parte de estas experiencias están bien descritas en su arsenal de publicaciones que tienen un eje común: el método científico, la experiencia teórica y la experiencia práctica. Estas deben tomarse en cuenta estrictamente al leer sus escritos, los que a su vez deben ajustarse a su biografía; de otra manera, en su vida y su obra no se encontraría lo más importante: la congruencia en la continuidad.

Lo íntimo no lo escribió y fue más que lo publicado. Antonio era una persona recta, no corrupta, honesta con su pensamiento y respetuoso con los demás... algo que en política resulta desfavorable. Este carácter le impidió muchas veces alcanzar el poder político y desarrollar en forma sostenible los planteamientos de sus proyectos para la construcción de un estado socialista, humanista, justo, democrático, libre, independiente y soberano.

La salida de la casa de su padre Antonio, un imponente emigrante catalán, la hizo a escondidas, con el apoyo de su tierna madre boyacense, mamá Silvia. Según ella, él tenía entre ocho y diez cuando entró al convento de los dominicos en Chiquinquirá. Terminó el bachillerato con excelencia, correspondiéndole profesar votos en Roma. No lo hace y se va a estudiar derecho en la Universidad del Cauca en Popayán, donde, en medio de la aristocracia culta de ese entonces, realiza una investigación de campo recorriendo a pie todo el departamento. Allí escribe su tesis profesional *Geografía económica de Caldas*. Él me contaba sus experiencias en este ambiente de aristocracia provincial, con la que codo a codo, sin perder detalle, se formó con un sentido crítico y social.

El 27 de enero de 1939 se casó con mi madre, Cecilia Barriga, quien decía que era “un jovencito muy famoso y engreído”. Sobre ella, mi padre comentaba que “era una mujer muy bella”; le decía “la polaca” y no le importaba que “no fuera intelectual”.

Lo primero que visualizo alrededor de 1945 es a mi padre como parte de la biblioteca y viceversa. La casa



Antonio García
Nossa en 1937.

Archivo familiar
Claudio García
Barriga.



Enero 27 de 1939 día en que Antonio García Nossa y
Cecilia Barriga, mis padres, contrajeron matrimonio.

Archivo familiar Claudio García Barriga.



ARTÍCULO

Claudio García-Barriga

estaba, por lo general, llena de gente que lo escuchaba y había tertulias permanentes con académicos, profesionales, políticos, poetas, pintores, diplomáticos, periodistas, novelistas latinoamericanos. Era una universidad en casa, lo que permanecería a lo largo de toda su vida.

Al frente de nosotros vivía Mariano Ospina Pérez, en un barrio que reunía a políticos, diplomáticos y catedráticos, un ambiente necesario para sus incansables inquietudes. A dos cuadras vivía su amigo Jorge Eliécer Gaitán, a quien asesoró en política social y económica, como plataforma para su campaña presidencial años después. Solo visualizo un intenso movimiento de muchas

personas, reuniones y discusiones muy caldeadas en un ambiente que sería cotidiano.

Después nos mudamos a una finca en los altos de Suba: al frente vivía Gregorio Hernández de Alba y al lado mi tío, Pepe García. La casa, las reuniones, la gente, la biblioteca, los cuadros, la música clásica, las parrilladas de los domingos, con ternera a la llanera, eran el marco del contenido de diálogos, debates, poesía, chistes, sarcasmo; cantar y tocar guitarra no podían faltar. Aquí se cocinaban proyectos y estrategias que, deduzco ahora, eran sobre

la política de esos momentos. ¿Qué daría por recordar lo que escuché?

Por acoso y agresiones del párroco de la iglesia de Suba, quien decía cosas como: “¡Esos comunistas que vienen a robarles las tierras, hay que sacarlos ya!”, tuvimos que mudarnos y nos instalamos en el barrio Palermo, con las mismas características ambientales de las que mi padre no podía prescindir. Fue un mejor lugar porque la Universidad Nacional de Colombia quedaba cerca. Esto debió ser alrededor de 1946: sigue la organización de la campaña presidencial para Gaitán, hay muchísimo movimiento, euforia alrededor del candidato y su equipo de asesores. La biblioteca, a medida que pasa el tiempo, ocupa más espacio: libros, cuadros, esculturas, piezas arqueológicas, ya no caben; el gentío que entra y sale interrumpiendo la tranquilidad de la noche; cuando ya no hay gente se escucha el eterno teclear de la máquina de escribir.



Antonio García Nossa en 1945 en la biblioteca de su casa.

Archivo familiar de Claudio García Barriga.



Mi padre y yo en 1948 en el Parque Nacional de Bogotá.

Archivo familiar de Claudio García Barriga.



ARTÍCULO

Claudio García-Barriga

Escuchaba, entre discusiones, la oportunidad de ganar la presidencia si los liberales no se dividían, como antes había sucedido. Por la euforia que oía creo que daban por hecho la victoria y yo veía a Gaitán, en mis fantasías, con la imagen de “presidente”.

Es abril 9 de 1948. “¡Asesinan al presidente!”, se escuchaban los gritos en la calle, en la radio: “¡Mataron a Gaitán! ¡Mueran los godos! ¡Muera Ospina! ¡Muera Laureano!”



Mi padre con mi hermana Marcela García Barriga.

Archivo familiar Claudio García Barriga.

Antonio García Nossa (quinto de izquierda a derecha) con Jorge Eliecer Gaitán, candidato a la presidencia de Colombia.

Archivo familiar Claudio García Barriga.



Al día siguiente, en la tarde, el Ejército asaltó nuestra casa. Mi madre, mi abuelo Lucho y la empleada doméstica fuimos tomados presos, nos sacaron al jardín, amarraron a mi abuelo, lo pusieron contra la puerta del garaje frente al pelotón de fusilamiento, mientras un civil gritaba: “Ese no es el tal por cual comunista de Antonio García” y volvió a gritar: “¡Agarren a su crío!”, que era yo. Quien gritaba era español. Mi madre me entregó a la empleada quien me escondió en la carbonera, lo que me salvó la vida y de paso la de mi padre porque él se hubiera entregado en el caso de que a mí me hubieran secuestrado. ¿Quién podía imaginar semejante violencia? Al día siguiente entró al garaje un automóvil muy grande, me escondieron y terminé asilado en la embajada de Venezuela. Mi padre estaba en la de Chile y se pudo comuni-

car con su amigo Rómulo Betancourt, presidente de este país. Mientras tanto, me cuentan, quemaron en la calle casi todos los libros de la biblioteca y empapelaron la casa con afiches de “Laureano Gómez a la presidencia”. Estos sí los vi a mi regreso a la casa despedazada, en donde ayudé a ordenar así como a quitar la propaganda pegada en las paredes del primer piso. De todas maneras, en la mañana llegaban a poner más. Después me enteré de que en el vecindario había varias embajadas y la de Ecuador nos protegió, así nos molestaron menos.

Me detengo en un comentario entremezclado de vivencias y de la escucha y análisis de mi padre y muchas gentes más, víctimas y testigos de la masacre que se desata en el aniquilamiento de pueblos enteros por el hecho de ser liberales. Laureano Gómez, como presidente, se ensaña con esta política de exterminio que es una continuación de la táctica de la guerra civil española en que Francisco Franco exterminó a los comunistas. Entonces el fascismo apoyó a Gómez y se instaló en Colombia para no despejarse jamás. La oligarquía liberal no hizo nada pues tenían sus casas también en Europa, y los Estados Unidos, victoriosos de la Segunda Guerra Mundial, entran en otra guerra: contienen a los comunistas, apoyan al General Franco y exportan las tácticas combinadas a Latinoamérica, con el lema bien conocido y olvidado: “América para los americanos”. A esta realidad geopolítica tendrá que enfrentarse mi padre, con enorme desventaja; sin embargo, esa es su elección de vida. Él no podía ser otra cosa más que su esencia: un luchador.

La esperanza se renueva en la paz lograda por el golpe de estado del General Rojas Pinilla y los generales que lo presionaron para terminar con la violencia de Estado. Generales formados en la Escuela Superior de Guerra, en donde mi padre había sido catedrático y líder político, abrieron las puertas para una reforma de la caduca estructura del Estado. La plataforma para tal reforma estaba en las nuevas propuestas planteadas por mi padre y se consolidan en la fundación del Partido socialista colombiano en la convención de mayo de 1955, actualizando las propuestas formuladas por él en la Liga de acción política en 1947. En la convención nacional del Partido socialista colombiano se aglutinaron alrededor de mi padre sus discípulos en diferentes cátedras de algunas universidades y del grupo de generales de la Escuela Superior de Guerra. A la convención solo asistieron delegados de los departamentos más importantes, electoralmente hablando, de diversos sectores, pero esencialmente profesionales, con aspiraciones a cargos dentro del gobierno militar con la expectativa de que el General hiciera las reformas planteadas y se presentara un candidato de unidad nacional, ya que existían las condiciones para ello en las próximas elecciones. ¿Quién sería el candidato?

Mi padre, hábil orador, fulminante con respuestas sarcásticas (lo cual le encantaba a la gente), se enfrentó en el Teatro Municipal a debates no espe-

rados, ya que los infiltrados de siempre trataron de dividir la convención y hacer fracasar la unidad. Creció tanto el partido que se salió de control porque la apertura hacia los militantes de partidos tradicionales se convirtió en la puerta de entrada de personas no deseadas, desde agentes secretos hasta intelectuales terriblemente destructivos. A mí me dolió, me irritó como atacaban groseramente a mi padre, me sentí humillado y desesperanzado al seguir sufriendo el peso de la mentira y al ver como los argumentos válidos y honestos se pueden desbaratar con la calumnia. Así, mantenían al margen a mi padre y sus ideas. Pese a que en el debate demostrara tener teóricamente la razón, los asistentes dudaban. La duda, siempre presente, estaba entre la ideología y la estrategia, esta última como elemento fundamental para la guerra de negociaciones, acuerdos, alianzas, sin importar los medios para alcanzar un objetivo. Eso están en lo íntimo de la política. Es la corrupción.

Con esta experiencia, se tamiza a los participantes y se refuerza el diagrama piramidal de organización. La cima seguirán siendo las reuniones en casa, que son las que recuerdo, y otras que se hacían en otros lugares seguros. A mí me tocaron en la casa de la carrera quinta debates entre actores de confianza y con autoridad moral, que revelaban situaciones de la intimidad nacional que no puedo dar a conocer. Solo diré que, por las consecuencias, se puede saber el origen, así es como interpretamos los médicos. Se unen diferentes sectores progresistas en todo el país: liberales, conservadores, sindicalistas, obreros, trabajadores de fábricas, universitarios, intelectuales, militares, sacerdotes y, en general, personas que decían estar de acuerdo con que el país tomara un camino diferente. Es decir, un camino incluyente, respetuoso respecto a los intereses del Estado y no de la oligarquía y el no regreso de la violencia, que era lo que unía a la nueva fuerza... en ese momento se podía usar la palabra *patriótica*.

En las reuniones, los militares eran los únicos que tenían un sentido práctico de esta batalla política. Tenían información de que existía una fuertísima alianza de alto nivel que presionaría a Rojas Pinilla, tanto para bloquear esta nueva fuerza patriótica y lo ya organizado. Él les entregaría el poder, como hecho histórico, para salvar a la patria. No hace falta tener mucha imaginación para saber que planteaban los militares progresistas: adelantarse a sus compañeros golpistas con una maniobra militar sin derramamiento de sangre, pero negociada. Mi padre no aceptó y aunque le decían de la debilidad del General Rojas, creía que se mantendría en su palabra de hacer las reformas sin tocar el honor de los jefes de los partidos tradicionales. Se trataba de que dichos jefes entraran en razón y hubiera un consenso que favoreciera a la Nación, no solo a ellos ni mucho menos solo a su honor.

A mi padre sí le aplican todo el peso de la infamia mediática, con la fuerza política que tienen la calumnia y la humillación como método certero de propa-



ARTÍCULO

Claudio García-
Barriga

ganda con sello franquista. Era suficiente leer el periódico *El Tiempo*, en ese momento de los Santos, para darse cuenta de cómo funciona la propaganda cuando se tiene el poder de los medios de comunicación.

Entre tanto, se firma un acuerdo entre los jefes tradicionales, en España, manteniéndose el apoyo condicionado del General Franco, hecho anticonstitucional, antipatriótico, en el que se turnan el poder entre ellos mismos a un 50% de los cargos burocráticos. Los generales progresistas le tenían mucho recelo a las prácticas fascistas y no querían, como ya lo había hecho Laureano Gómez, el regreso de la violencia como método político. Al escucharlos me quedaba clara la situación: ver a mi padre atrapado entre renunciar a sus principios y detener a los jefes tradicionales o mantener una pelea limpia. Renunciar a sus principios era renunciar a sí mismo; así lo decía, y así era.

Rojas Pinilla entregó el poder a los jefes tradicionales; no quería enfrentarlos, mucho menos ser excomulgado y con este acto se perderá de nuevo cualquier esperanza de un cambio que pudiera sustentar un verdadero Estado colombiano y no de la oligarquía. Viví y sigo viviendo, un dolor muy profundo, lleno de desesperanza, al observar que las cosas no cambian. Solo son nuevas generaciones y el país como Estado, en sentido estricto, está roto y los únicos responsables son las generaciones que heredan este sistema de conservación del poder, en el que la violencia ya es parte de la cultura.

Se repite lo del 9 de abril. Asaltan nuestra casa, pero la defendemos entre mi madre, mi tío Guillermo García, con mi hermana de tres años y yo. Llega el General Villamizar a tiempo con más tropas y detiene lo que iba a ser una masacre. ¿Por qué? Imposible en este momento para mí describir este exceso de infamias, mentiras, humillaciones, insultos, que increíblemente hoy, a mi edad, cuando paso por Bogotá, no falta quien me recuerde lo que dijo *El Tiempo* en esa época y las que siguieron. Repito, la única explicación que tengo es que la violencia ya es parte de la cultura nacional. Me gradué de bachiller, pero no con honores, sino con humillaciones. No teníamos dinero. Mi madre, como siempre, hacía milagros para conseguir lo básico y solo nos ayudaron Luis Alberto Acuña y su familia. Años después supe que también lo hicieron en 1948.

Es 1957, mi padre salió exilado a Chile. Consiguió trabajo en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL y recibimos dinero. Su apoyo siempre existió y en muchísimas cosas se limitó para no ponernos en peligro. Casi al mismo tiempo en la Organización de las Naciones Unidas, ONU, donde lo nombraron jefe de misión de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO, en Reforma Agraria. Nuestra vida pasó de un infierno a la vida diplomática y de nuevo con la ayu-



Mi padre como embajador-jefe de misión en Bolivia, con el Presidente Víctor Paz Estensoro.

Archivo familiar Claudio García Barriga.



F.Herrera, mi mamá, Cecilia Barriga y mi papá. Antonio García Nossa en una recepción en Washington por el nombramiento de Herrera como director del Banco Interamericano de Desarrollo.

Archivo familiar de Claudio García Barriga.

da de otros generales, logramos salir como exilados y viajar a La Paz, Bolivia, donde mi padre ya asesoraba al presidente Hernán Siles, inicialmente en reforma agraria y luego en la reforma del Estado.

Era un nivel superior ya que comenzó a estrechar vínculos, por necesidad, con la Embajada de Estados Unidos y sus equipos de trabajo. Digo estrechar vínculos, pues ya los tenía, siempre los tuvo, con politólogos universitarios de ese país, con los que le era posible dialogar, no así con las oligarquías locales. Estaba más presente en las

reuniones de gobierno que se hacían en casa y, como en Suba, los domingos no faltaban las parrilladas y mi madre como buena anfitriona. La relación con Washington fue siempre muy clara: lo conocían bien y los expertos en política latinoamericana reconocían su posición ideológica ya que habían estudiado sus libros, detectado sus movimientos políticos y reconocían su honestidad, por lo que le guardaban respeto. Al revisar algunos pasaportes, siempre me llamaron la atención por estar repletos de sellos de los innumerables viajes y visas para Estados Unidos.

Ya en 1953, este país nos había concedido la residencia como exilados a mi madre y a mí, y allí vivimos mientras pasó el peligro de que nos hicieran daño. Fui utilizado como una especie de anzuelo para derrotar a mi padre, que por su carácter bondadoso, sobre todo conmigo, haría cualquier cosa por mantenerme a salvo. Sin embargo, al mismo tiempo era muy exigente en los estudios, lo que me llevó a cursar una carrera profesional y tener siempre presentes en mi vida el estudio y la preparación. No puedo prescindir de ellos y me especialicé como médico en psiquiatría y psicoanálisis, lo que implica que debo estar toda la vida en una biblioteca. Desde luego, fue la mejor alternativa y lo haría de nuevo; lo vivido me costó siete años de psicoanálisis personal, como una mágica experiencia para escucharme y comprenderme, entender esta historia tan compleja y este vínculo con mi padre que de alguna manera me marca y me lleva a realizar actividades societarias en toda América Latina, en Europa, Australia y Nueva Zelanda. Con esto me doy un baño de reconocimiento que, no excluye el que al escribir lo íntimo, se me remuevan conflictos muy dolorosos que a pesar del psicoanálisis siguen siendo un fantasma que me acompaña y se despierta cada vez que paso por Colombia.

Mi padre no era así. Su vocación era Colombia; su intimidad no estaba separada de sus creencias. Me consta, como otros muchísimos eventos, que por dos años mi padre cogobernó Bolivia y la estabilizó a pesar de la férrea y beligerante oposición de la oligarquía local, representada por su brazo armado, la Falange Socialista Boliviana, financiada por A. Patiño quien no solo bloqueó el comercio del cobre, sino que extendió un gran apoyo económico a la contrarrevolución, que encabezó en ese momento el ex presidente Víctor Paz. Este último se presenta de improviso para ser candidato del partido de la revolución de 1952, el Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR, y anulando a Walter Guevara quien iba a garantizarla continuidad y estabilidad del país.

Antonio García Nossa.

Archivo familiar Claudio García Barriga.



En lo íntimo se debaten muchas cosas en sus fundamentos: los militares leales quieren contraatacar, el presidente Siles y mi padre quieren conciliar y evitar una guerra pues todavía existían las milicias populares que hubieran defendido la estabilidad alcanzada. Por la unión del partido, el candidato único es Paz, quien ganó y se inició otra época nefasta para Bolivia. Las dictaduras más salvajes se organizan como sistema de defensa de las oligarquías criollas en toda Latinoamérica, con excepción de Costa Rica.

No me puedo extender. Solo mencionaré algunas asesorías de mi padre, conferencias, seminarios en permanentes viajes de corta, media o larga estancia a los países del continente, a Estados Unidos, España y Portugal. Los viajes a Brasil se dan con el gobierno de Joao Goulart como consultor en reforma agraria entre 1962 y 1963 y que originan un golpe militar. Después viaja como conferencista. Va a Argentina más por las universidades y la publicación de libros, con asesorías de corto tiempo. Va a Venezuela por asesorías, conferencias y como profesor invitado en varias universidades y con un vínculo de mucha discrepancia con el presidente Rómulo Betancourt y su partido Acción Democrática, con el que mi padre intentó junto con Ecuador y Perú formar una alianza bolivariana de la que jamás se habló. La reforma agraria, muy relativa, se promulgó por 1960. Al Ecuador lo visitó desde 1937, con delegaciones estudiantiles, como conferencista y en 1961, como asesor en Reforma Agraria del presidente Arosemena. Es un periodo de intimidad muy grato en el ambiente provinciano de tertulias culturales en la Casa de la Cultura, con Benjamín Carrión y Jorge Icaza, escritores, catedráticos de la universidad, escultores, pintores. Políticamente se logran reformas a pesar de la conducta excéntrica del presidente, cosas que asustan a la oligarquía quiteña que tiene gran respeto y admiración hacia mi padre. Yo me quedo; mi padre viaja a México a una nueva misión. Los militares dan un golpe de Estado, iniciándose un período de grave inestabilidad. Todo esto impregnado de historia íntima que tampoco puedo aún sacar a la luz. Yo salgo exilado a México por la más absurda de las acusaciones, que igual me las reservo o no terminaría jamás ésta pequeña dosis de intimidades.

No tomando en cuenta los tiempos, Antonio va de un lado a otro, realiza muchos viajes de trabajo: en República Dominicana, en Haití, lo que le cau-



Antonio García Nossa con el Presidente José Figueres de Costa Rica (1970-1974).

Archivo familiar Claudio García Barriga.

só profunda decepción; en Guatemala, asesorando al presidente Jacobo Arbenz en un proyecto socialista de gobierno a pesar de que en Centro América, como en la Colombia de esa época, las compañías bananeras de Estados Unidos, sustentadas en las oligarquías locales muy incultas dan el golpe de Estado y todo se va hacia la violencia, tal y como sucedió en el Salvador, Nicaragua y Honduras. Al Salvador lo invita la universidad, al igual que ocurrió en muchos otros países. A mi padre las conferencias le encantaban; fue un estupendo expositor. Con Costa Rica existió un vínculo muy especial, so-



Antonio García Nossa (tercero de izquierda a derecha, sentado al lado del Presidente de Chile, Pedro Aguirre Cerda).

Archivo familiar de Claudio García Barriga.

bre todo con el presidente Figueres, al que asesoró en un sistema de seminarios didácticos cortos o asesorías breves, que él disfrutaba muchísimo. La relación con Chile se inicia por los años 30, como delegado universitario. Fue el país con el que más se identificó, sobre todo a raíz de la amistad con Salvador Allende.

En 1964 yo me quedé definitivamente en México y mi padre viaja con su misión a Chile, a asesorar al presidente Eduardo Frey en Reforma Agraria y apoyar a su amigo Allende, quien inicia una nueva postulación a la presidencia. Como presidente y en visita de Estado a Bogotá fue a la casa, llevándose a cabo una emotiva velada. A Salvador lo vi por última vez en la Embajada de



Antonio García Nossa con Pablo González Casanova cuando era rector de la UNAM.

Archivo de Claudio García Barriga.



ARTÍCULO

Claudio García-Barriga

Chile en ciudad de México, en una reunión privada que encabezaba Pablo González Casanova. Fue una reunión extremadamente tensa en donde le ratificaron que Pinochet era un traidor y él no lo acepta.

Con Perú, la relación es constante con las universidades y con Raúl Haya de la Torre y su Alianza Popular Revolucionaria Americana, APRA, a quien una combinación de la más rancia oligarquía señorial del continente, con propuestas nacionalistas, hizo que jamás fuera presidente.

Con Mariátegui y un grupo de intelectuales mantuvo una estrecha relación. El General y presidente Velasco Alvarado, al contrario de Rojas Pinilla, sí se entregó a la reforma del Estado y se llevó a cabo la reforma agraria que logra estabilizarse durante aproximadamente cinco años, un ejemplo para el continente. Un golpe militar borra del mapa todas las reformas y viene un largo período de continuidad de la clase alta limeña.



En Perú como jefe de Misión de la ONU.

Archivo familiar de Claudio García Barriga.

En México, solo con el gobierno nacionalista del General Cárdenas se estabilizó la estructura de un Estado Revolucionario Nacionalista, que duró solo seis años. En 1939, después del primer Congreso Indigenista Interamericano, le conceden a mi padre la máxima condecoración: el Águila Azteca. Es contratado como asesor del Banco Rural, pero con el sucesor en la presidencia, el general Ávila, se inició el proceso contrarrevolucionario y el crecimiento de la corrupción y de la impunidad que prevalecen, hoy en día.

A mi padre le anularon el contrato en 1940 y yo nací en Bogotá y no en Ciudad de México. Sin embargo, la relación con la izquierda del Partido Revolucionario Institucional, PRI, y lo mexicano es muy intensa, en especial con la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, con el grupo del Instituto de Ciencias Sociales que dirige Pablo González Casanova. Hoy en día y a pesar de su edad sigue firme y claro en

Antonio García Nossa en 1939 durante el Primer Congreso Indigenista Interamericano.

Archivo familiar Claudio García Barriga.



las propuestas socialistas-humanistas que compartía con mi padre. Es nombrado catedrático visitante estableciéndose una relación fraternal con el país.

Al comienzo de los años 60, el reparto político y corrupto de tierra hace crisis, el minifundio pulveriza el campo mexicano y con él a los campesinos. El presidente Adolfo López Mateos solicita la asesoría de la ONU-FAO y aceptan a mi padre al frente de un equipo internacional de expertos que trabaja intensamente durante dos años. El presidente les agradece, pero que por razones de seguridad del Estado dicho documento quedará como confidencial y se abrirá en 50 años. En marzo de 1963, yo llego a México, encuentro a mi padre muy contrariado, dialogamos mucho tanto solos como con el grupo de la UNAM, donde aprendí la historia íntima de la Revolución mexicana, una revolución de traiciones en la que con la contrarrevolución se forma la llamada familia revolucionaria, estableciendo la democracia perfecta, una dictadura de partido, que ahora es bipartidista aunque la hacen aparecer como plural. Se va mi padre a la ya referida misión a Chile, con un trabajo desgastante y en 1969 toma la decisión de volver a su patria. Se integra como ideólogo a la estructuración de la Alianza Nacional Popular, ANAPO, con la posibilidad de ganar las elecciones. ¡Y se ganó! Belisario Betancur no aceptó unirse a la ANAPO y sí negociar con Misael Pastrana Borrero para quitarle votos a Rojas y a él le conceden la presidencia con otra negociación con Rojas. Así se garantiza la continuidad.

En 1973, mi padre viajó a Washington para tener el visto bueno, para encabezar la lista del senado por la ANAPO. ¿García Nossa a la presidencia? Imposible: esta era propiedad exclusiva de la familia Rojas y le correspondía ahora a María Eugenia, que en relación a la votación anterior, haciendo cálculos de votos y de acuerdos, tenía una altísima posibilidad de ganar. Junto con mi esposa Beatriz, también psicoanalista, nos unimos a la muy exclusiva plana mayor de la campaña concentrados en la casa del General.

Debo, moralmente, revelar algunos datos íntimos vergonzosos. María Eugenia exige fuertes sumas de dinero a los candidatos, desde luego a mi padre una cantidad que en su vida hubiera tenido y lo humilla expresándole: “No es suficiente con ser el ideólogo del partido, se necesita dinero y negociar”. Ahí nos dimos cuenta, en las discusiones diarias, de que el partido no era solo propiedad de ella y su marido, sino una empresa con socios para tener vigencia a largo plazo. Así que saboté su campaña y la de los demás con descaro, lo que enfureció a las organizaciones populares que habían votado cuatro años antes por la ANAPO y estaban seguras ahora sí de ganar. En lo íntimo del equipo a ella no le importó pues ya había vendido la elección.

Ganó Alfonso López con una campaña que realizó en estado de ebriedad. Nosotros teníamos que vigilar el desarrollo de las otras campañas, la de López y

la de Gómez. Lo que sigue prefiero no expresarlo, pues tiene relación con la corrupción, con el despegue del cartel de Medellín, que forma parte dramáticamente importante de la imparable continuidad. ¡Lo que se informa no es lo que en la intimidad de la política sucede!

En este momento, por más esfuerzo que haga, no puedo más, no puedo continuar. Es demasiado doloroso. Me da vergüenza saber lo que pasó y sigue pasando en Colombia. La mentira se ha mediatizado haciéndola verdad y educan a la gente dentro de una nueva cultura: la de la violencia como sistema de vida. Claro está, que esta situación es la que define a nuestro planeta como civilizado, libre y democrático. Esto último no me deja mentir.

La ideología de mi padre está en sus muchas publicaciones rescatadas y muchas de ellas reeditadas por la Fundación Antonio García, de la que es director y fundador el Dr. Carlos Rugeles, quien es la persona que más sabe respecto a su ideología.

Mi mayor experiencia en este transitar por la vida fue la relación con mi padre: él me dio las bases para aprender a pensar, a analizar, a deducir y actuar con justicia y valentía. Lo he hecho en mi vida en el campo de la salud mental, acá en México, como en todo el continente y en Europa, Australia y Nueva Zelanda, con los planteamientos del socialismo humanista de la escuela yugoslava, frommiana y freudiana. Siempre hubo controversia en mis exposiciones al tratar lo social, y también como experto en medios masivos de comunicación he podido analizar a fondo y con mucho pesar, la dominancia de la desinformación.



Universidad Nacional de Colombia
Facultad de ciencias humanas
Departamento de antropología política
indigenista en Colombia

Lectura Adicional No. 14

Blanca Ochoa de Molina

Trataré de hacer un breve resumen de lo que fue el movimiento indigenista en Colombia a comienzos de este siglo y especialmente en las décadas del 30 al 50, es decir, en los años en los que poco a poco se va creando una conciencia, una atmósfera y una doctrina tendientes a reivindicar los valores aborígenes y a sacar al indigenismo del contenido literario de curiosidad o de simple criterio sentimental y caritativo, y a motivar a la población, a los gobiernos en pro de la causa indigenista a la vez que se trataba de hacerles modificar su simpatía, desconocimiento y menosprecio por los valores de este importante grupo de población.

Bien se conoce que las luchas por la Independencia en las cuales colaboró activamente el indígena, en nada mejoraron su situación. La misma derogación de leyes ha sido inútil ya que su independencia económica, social y cultural no se ha realizado aunque se le quiera hacer aparecer como hombre libre. (Decreto Bolívar 1820.)

Los primeros que se ocuparon de aspectos relacionados con el indígena en Colombia fueron geógrafos, matemáticos y naturalistas (Caldas, Codazzi, Uricoechea, Fermín de Vargas, Liborio Zerda, Vicente Restrepo, Uribe Ángel, etc.) pero la mayoría de los estudios y datos de estos investigadores, se basaron principalmente en hechos arqueológicos y se realizaron casi como un homenaje a los valores de los pueblos desaparecidos,

Don Manuel Ancizar en su *Peregrinación de Alpha* hace observaciones sobre la distribución de la población indígena, costumbres, situación social, etc., pero imbuido en la política individualista de entonces, solo vela como solución para los problemas del indio la del reparto de tierras en forma individual.

El indigenismo en Colombia ha tenido que desarrollarse en forma individual y aislada sin continuidad ni apoyo oficial, inclusive, en lucha contra una marcada oposición por parte de las autoridades estatales manipuladas por los gremios colonialistas empeñadas en ocultar los problemas de tipo social que directamente estuviesen relacionados especialmente con la tenencia de tierra.

Las razones para que en Colombia, país con no escasa población indígena a la que puede agregarse parte del campesinado de origen indígena que cultural y económicamente no está en mejores condiciones, no se haya desarrollado en un auténtico movimiento indigenista, son de orden político y socio-económico.

1) El poder de los grupos económicos y políticos, con influencia en los diferentes sectores de gobierno y la despreocupación de estos, por los grupos marginados; 2) un fuerte régimen misional con un criterio de incorporación y aculturación basado únicamente en el aspecto religioso han constituido una barrera que ha impedido el desarrollo de un verdadero indigenismo. De todos es conocida la labor negativa que las misiones religiosas de uno y otro credo han desarrollado en las comunidades indígenas; como ejemplo basta citar la de los Capuchinos en Sibundoy, conducta ampliamente estudiada por Víctor Daniel Bonilla en su importante obra *Siervos de Dios y amos de los indios*.

Pero no todo ha sido negativo. Hubo destacados intelectuales preocupados por la suerte de la población autóctona; Juan C. Hernández, a principios del siglo, analiza la naturaleza de las comunidades indígenas y busca una política de defensa social del indio, pero casi con un criterio místico, al preconizar su superioridad. Es la época en la que las reivindicaciones se confunden con el sentimentalismo. El mismo Juan Montalvo escribía: "Si mi pluma tuviese don de lágrimas, escribiría un libro titulado *El indio*, y haría llorar el mundo".

Fue este dramatismo el que caracterizó una parte del Siglo XIX y principios del XX, cuando un indigenismo romántico solo se preocupaba por el dolor del indio, por su vida de privaciones discriminación y atropellos y por describir el cuadro impresionante de este grupo de población en toda América.

El paso de esta etapa de indigenismo sentimental, al de uno real, científico e integral, no fue fácil y estuvo sometido a una serie de intentos que en ocasiones no tuvieron éxito, pero que en la mayoría de las veces marcaron un camino decisivo en el conocimiento, estudio, planteamiento y aún solución de algunos problemas socio-económicos de la población autóctona.

La oposición en Colombia, al movimiento indígena y la subvaloración del mismo; se expresaron por una parte, en la resistencia pasiva de una gran ma-

yoría de la población, y por otra por la expresa de las autoridades y jefes oficiales y privados, representantes de gamonales y latifundistas, como ha sido el caso en el Departamento del Cauca.

A los indigenistas, cuando menos, se les ha tratado de utópicos, pero sobre todo de subversivos, comunistas, enemigos del gobierno, enemigos del desarrollo económico y de la incorporación de las zonas marginales con sus hombres, a la vida nacional mediante la colonización y las parcelaciones.

El nuevo movimiento indigenista en Colombia en la década del 40, no puede desligarse de los similares, que desde comienzos de este siglo se desarrollaron en países como México, Perú y Ecuador. En el primero de estos, desde 191 se funda la Sociedad Indianista Mexicana, (El lingüista, licenciado Francisco Belmar, fue su fundador y promotor) bajo el gobierno del General Porfirio Díaz. Sus objetivos se orientan al estudio científico del indio (lenguas, creencias, costumbres, industrias, producción agrícola, etc.). La Sociedad Indianista, dice uno de los quince principios básicos en los que se funda, “trabajarás sin descanso para evitar la desaparición de los pueblos que constituyen hoy día la nación mexicana y con ellos, la desaparición de esta”.

Muchas de las conclusiones y políticas trazadas por esta sociedad fueron irrealizables, en la última etapa del gobierno de Porfirio Díaz, cuya dictadura era obvio que se opusiese a medidas de tipo radical.

En 1911 se inaugura la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana, bajo la dirección del doctor Seler, a quien suceden hombres de la importancia de Franz Boas y Manuel Gamio. En 1920 por causa de la guerra mundial la Institución interrumpe actividades.

El doctor Gamio, uno de los pioneros de las ciencias antropológicas y del indigenismo no solo en México sino también en América, desarrolló gran labor en dicha institución y también como Director y fundador de la Revista *Ethnos*, revista que tuvo como fines primordiales los estudios antropológicos y sociales y la atención al problema indígena sobre la base de estudios analíticos materiales y de antecedentes prehispánicos y coloniales. Dicha revista fue fundamental en la orientación de una antropología científica (abril 1920-1925).

Entre los colaboradores de Gamio se destacaron entre otros, Pablo González Casanova, Ignacio Marquina, Lucio Mendieta Núñez y otros importantes hombres de ciencia autores de valiosas obras.

Fue así mismo, de gran importancia la obra realizada por Moisés Sáenz en el estudio y reivindicación de la población indígena. Fue él el organizador e impulsador del Primer Congreso Indigenista Interamericano reunido en Pátz-

cuaro en 1940, del cual fue Secretario General y luego director del Instituto Indigenista Interamericano, posición en la que fue reemplazado por el doctor Manuel Gamio, quien tuvo como Secretario General y primer colaborador al muy conocido antropólogo Juan Comas.

La obra de Sáenz, en la que predominan los estudios indigenistas en Ecuador, Perú y México, puso al descubierto la verdadera situación del indio no solo en México sino también en los otros países estudiados por él. (Carapán, 1932-1933.) Sus denuncias lo mismo que las del sabio Gamio y las de Juan Comas, entre otros investigadores, determinaron la creación oficial en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1936) del Departamento de Asuntos Indígenas. Esta institución lo mismo que el Instituto Indigenista Interamericano, fueron el eje de la política indigenista mexicana y su influencia en los movimientos indigenistas de América fue de singular importancia.

En 1939, los Departamento de Asuntos Indígenas y de Antropología, deseosos de mejorar el aprendizaje y la alfabetización de los grupos monolingües, patrocinaron la creación del Consejo de Lenguas Indígenas y como ensayo de alfabetización bilingüe organizaron entre otros, el Proyecto Tarasco.

Tampoco puede desconocerse la influencia y la labor del destacado antropólogo Alfonso Caso, considerado como uno de los más importantes impulsores de los estudios antropológicos en América, creador y director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (1939) en el que se reúnen hoy la mayor parte de las actividades docentes e investigativas en el área antropológica en México. Dicho Instituto en asocio con la Universidad Autónoma de México, organizó la Escuela Nacional de Antropología (1942).

En el Perú, las enseñanzas de José Carlos Mariátegui, quien en sus escritos no solo hace énfasis en las estructuras de la población peruana especialmente en la indígena, sino que es el primero en aplicar las teorías marxistas en el tratamiento de los problemas económicos, sociales y políticos de dichos pueblos. Sus enseñanzas fueron recogidas en sus “Siete Ensayos” y en valiosos artículos publicados en la Revista Amauta (1940).

Aparece por la misma época otro investigador de gran valor, el doctor Hildebrando Castro [ilegible], quien en “Nuestra Comunicad Indígena” y del “Ayllu al Cooperativismo socialista”, denuncia y plantea los mayores problemas de la población indígena peruana.

Con estos investigadores, el indigenismo se presenta como problema político y social, Sin desvincularlo del campo científico.

Además en el área de investigación netamente científica y de reivindicación de los valores de la población precolombina, es importante la labor del sabio Julio C. Tello, la del Doctor Luis Valcárcel y Jorge Muelle entre otros.

En el Ecuador fue de destacada importancia la de Pío Jaramillo Alvarado quien realizó un completo análisis del proceso indígena en su país. (El indio ecuatoriano, contribución al estudio de la sociología indoamericana, Quito 1936, Editorial Universidad Central); Benjamín Carrión, Ángel F. Rojas, y Víctor Gabriel Garcés, Manuel Augusto Aguirre, entre otros.

Fueron también de singular importancia en esta época en el desarrollo del movimiento indigenista las obras literarias en las que se denuncia el establecimiento de un nuevo tipo de esclavitud y de toda clase de atropellos y vejámenes a la clase indígena. En esta obra literaria se destacan muchos países americanos como México, Ecuador, Perú y Colombia. En nuestro país pueden citarse entre otras *La Vorágine* de José Eustasio Rivera; *Toá* de Cesar Uribe Piedrahita; América, *Tierra Firme*, de Germán Arciniegas, *José Tombé* de Diego Castrillón Arboleda; *Yajimbó* de José Ignacio Bustamante; *Pasado y Presente del Indio* de Antonio García.

En el Ecuador, *Huazipungo*, de Jorge Icaza; *Agua y nuestro pan* de Jorge Fernández y Enrique Gil Guilber, respectivamente.

En el Perú, Ciro Alegría con *El mundo es ancho y ajeno*; César Vallejo quien muestra el trabajo del indio en las minas; José María Arguedas analiza el fenómeno de la tierra reseca y al igual que Fernández, describe la lucha del indio por el agua. Esto para no citar sino unos pocos. En todo caso, cabe destacar la contribución de la literatura indígena en el estudio y divulgación de los problemas de esta población y cómo ha sido una de las más importantes formas para crear conciencia acerca de la población indígena y conocer científicamente sus problemas.

El nuevo movimiento indigenista en Colombia como ya lo he expresado tiene su mayor desarrollo en la década del 40 al 50.

Las investigaciones arqueológicas realizadas por Preuss, Pérez de Barradas, Gregorio Hernández de Alba, unidas al interés por las ciencias sociales que José Francisco Socarras estimula en la antigua Normal Superior y que en buen momento fueron reforzadas con la llegada al país del Arqueólogo Justos Shottellius y del sabio americanista Paul Rivet, fueron el eje que permitió el desarrollo científico de las investigaciones antropológicas.

En 1942, por iniciativa del doctor José Francisco Socarras se funda en la Normal Superior el Instituto Etnológico Nacional con la dirección del profesor

Paúl Rivet. Allí continúa la formación de los alumnos de Schotellius, Pablo Vila, Antonio García y Socarras; se gradúan los primeros etnólogos colombianos, quienes al fusionarse en 1943 el Instituto Etnológico y el antiguo servicio de arqueología, trabajan en forma conjunta en la nueva institución con la dirección de uno de sus compañeros, Duque Gómez.

La influencia del Congreso de Páztcuaro, las conclusiones allí aprobadas y el fervor indigenista que se extendía entonces por América, son acogidos en Colombia por un grupo dirigido por Antonio García y Hernández de Alba y se crea el Instituto Indigenista de Colombia, institución privada sin intereses burocráticos ni políticos, integrada por gentes de diversas ideologías, preocupadas por el conocimiento, estudio y solución de los problemas de la población indígena interesadas en apelar ante instituciones oficiales con el fin de contener los abusos contra la población aborígen y buscar la incorporación metódica y humana de dicha población a la vida nacional y aprovechando en cada comunidad los aspectos y organizaciones nativos de valor positivo en beneficio de las mismas comunidades y del país en general, tratando de estimular entre ellas su arraigo a la tierra, su conciencia de grupo, el espíritu comunitario de cooperación y ayuda mutua y sus propias experiencias en su organización social y económica.

Entre sus integrantes cabe destacarse a más de los ya citados, a Guillermo Hernández Rodríguez, Juan Friede, Gerardo Cabrera Moreno, Luis Alberto Acuña, Carmen Fortoul de Hernández, Luis Duque Gómez, Edith Jiménez de Muñoz, Alfredo Vásquez Carrizosa, Gabriel Giraldo Jaramillo, Milcíades Cháves, Hernán Iglesias Benoit, Roberto y Virginia Pineda, Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff, Santiago Muñoz Piedrahita, José Luis Chavarriaga, Blanca Ochoa de Molina, etc. Colaboraron además, como conferencistas y con sus obras César Uribe Piedrahita, Armando Solano y Gerardo Molina, Diego Luis Córdoba y Francisco Socarrás.

El Instituto se crea como centro de estudio; sirven a tal fin los cronistas de Indias; los trabajos de sociología descriptiva, como los de Pérez Triana, Cuervo Márquez y López de Mesa; estudios étnicos y fotográficos como los de Felipe Pérez, Uribe Ángel, Vergara y Velasco, Pedro Fermín de Vargas y análisis jurídicos sobre tenencia de tierras, y legislación indígena, etc. Además, obras de psicología colectiva como las de Jiménez López y López de Mesa. Y la muy útil e importante de Armando Solano *Melancolía de la raza indígena*, en la que el autor rectifica los conceptos sobre la inferioridad de la raza indígena. Solano puede considerarse como uno de los impulsores del nuevo indigenismo, basado en la ciencia y en la política, no solo en conceptos formalistas.

Además muchos de los integrantes del Instituto realizan estudios en las propias comunidades indígenas con el fin de enfocar de manera objetiva los problemas de los diferentes grupos, mediante el estudio integral de sus comunidades, único medio para conocer debidamente, sus necesidades y propugnar sus posibles soluciones. Se conocen y divulgan hechos aberrantes que aún continuaban en práctica de departamentos como Cauca y Nariño, tales como en pago en especies; fichas y vales, la tarja, el enganche y un sistema muy semejante al de los “propios” en el Ecuador, a más de deudas hereditarias y encarcelamiento por las mismas.

Gran importancia tuvo en esta ocasión las experiencias de la oficina de Asuntos Indígenas del Depto. del Cauca, dirigida por Gerardo Cabrera Moreno. Allí no solo se estudiaban los diferentes aspectos de las comunidades del Cauca, sino que por primera vez se acentuó la necesidad de apoyar a los resguardos indígenas y ayudar a su consolidación.

El nuevo movimiento indigenista no se reduce a Bogotá. Se establecen seccionales en aquellos departamentos de mayor población indígena: Cauca y Nariño. En este último, [] Elías Ortiz a más de sus trabajos lingüísticos, estudia los resguardos de Jamund[] Males. Desafortunadamente se afianza en las posiciones individualistas el gamonalismo territorial dominante en los Deptos. del Cauca y Nariño y se pronuncia por la división de los resguardos. De todos modos, fue sobresaliente la labor desarrollada por dicha seccional cuyos valiosos integrantes hicieron estudios muy serios y colaboraron activamente con la nueva orientación indigenista. Cabe destacar la labor de Luis Alejandro Guerra.

En Popayán se impuso una concepción eminentemente científica y social como oposición a terratenientes y gamonales encabezados por familias feudales como la Casa valencia. Los Caicedo, los Muñoz, Chaux, etc. Halló desde 1933, Antonio García como profesor de la Universidad del Cauca, con un grupo de alumnos de la misma inició estudios en los resguardos del norte del Cauca, y se estableció una política opuesta al dominio de la Iglesia, a los Consejos municipales y a los latifundistas. Más tarde esta labor se extendió a los grupos paeces con alumnos de la Normal Superior. Como resultado aparece *Pasado y presente del indio*.

El Centro de Estudios del Cauca contó a más de Cabrera Moreno y García, con figuras como L.C. Zambrano, José Ignacio Bustamante y Diego Castrillón Arboleda, autores de los libros ya citados. Tuvo también centro de estudios marxistas, la Liga Indígena y Oficina de Asuntos Indígenas.

El Instituto Indigenista de Colombia se da sus propios estatutos, obtiene personería jurídica, establece seccionales en Barranquilla y en Santa Marta e ini-

cia una serie de conferencias y publicaciones en las que divulga algunos de sus estudios, su posición y sus polémicas en su política de oposición a la oficial, representada en la Sección de Tierras y Aguas, dependiente del Ministerio de Economía Nacional, empeñada en la parcelación de resguardos como única solución a los problemas de la población indígena.

El criterio que se adopta se aleja de las tendencias academistas y de ciencia pura. Prima en esta institución una política racional indigenista que propende por el estudio de los problemas de las comunidades indígenas, por su integración y tratamiento con un criterio antropológico sin desvincular sus propios problemas de grupo marginado del resto de la población nacional.

Se propone crear en el país una conciencia real del problema indígena y servir de organismo intermediario y oficioso entre los grupos indígenas a las instituciones de gobierno con criterio de lucha y de defensa. Es así como colabora con Quintín Lame en sus campañas por la recuperación de la tierra; con los grupos del Valle de Sibundoy explotados por la comunidad Capuchina y con los resguardos de los diferentes sectores del país que tratan de defender sus tierras e instituciones. Resguardos en los que se hace activa campaña para que se opongan a la política oficial de parcelación sobre todo en la región de Tierradentro.

A más de los ciclos de conferencias y de las publicaciones el Instituto organiza un Congreso; Indigenista Nacional y más tarde otro Internacional con sede en Pasto para el cual se contaba con una eficaz colaboración por parte del Instituto indigenista Ecuatoriano, cuyo Director el doctor Gabriel Garcés trabajó en su preparación. Desafortunadamente los acontecimientos políticos que vivió Colombia a partir de 1949 impidieron la realización y las etapas de violencia política obligaron a los integrantes del Instituto a dispersarse. Así mismo la investigación; ayuda y relaciones con las comunidades campesinas e indígenas se hicieron imposibles desde todo punto de vista.

Asimismo, el Instituto en 1947 obtuvo del Ministerio de la Economía Nacional la Resolución No. 1210 del 26 de septiembre de 1937 por la cual se establece tener al Instituto Indigenista Nacional de Colombia como órgano consultivo del Depto. de Tierras y Bosques del Ministerio de la Economía Nacional en lo relativo a la política gubernamental sobre resguardos de indígenas.

También por acuerdo 140 de julio 30 de 1947, expedido por el Consejo Directivo de la U. Nacional, fue incorporado dentro del Instituto de Ciencias Económicas de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional el Instituto Indigenista de Colombia.

Es mucho lo que ha quedado de la obra científica y social del Instituto: libros como los de Hernández Rodríguez, Juan Friede, Antonio García, monogra-

fías publicadas en revistas nacionales y extranjeras especialmente en la del Instituto Etnológico Nacional y la revista Colombia de la Contraloría General de la República, y en el Boletín de Arqueología a más de una publicación mimeografiada, órgano del Instituto.

Como complemento, transcribo parte del balance presentado por Antonio García en 1,945.

BLANCA DE MOLINA

I Seminario Historia de la Antropología
Depto. de Antropología - U. Nacional

Parte del informe de Antonio Garcia - 1945.-

No creo que exista en la nación ningún otro organismo que, tan privado de recursos y de ambiente, pueda ofrecer una más calificada y extensa literatura científica.

Gregorio Hernández de Alba.- impulsor de las investigaciones arqueológicas en nuestro siglo y verdadero maestro de las nuevas generaciones, ha realizado estudios entre las comunidades indígenas de Tierradentro (Cauca) y las tribus goajiras (33); Gabriel Giraldo Jaramillo se ha distinguido como uno de los más eruditos investigadores, de historia colombiana, particularmente en lo que se refiere a culturas indígenas (34), Edith Jiménez y Blanca Ochoa no solo han contribuido notablemente al estudio social de las comunidades de Tocancipá (Cundinamarca) y Cauca, sino que han orientado el estudio comparativo de la política indigenista de los países americanos y efectuado exploraciones en las áreas indígenas del Ecuador, Perú y Bolivia (35), Luis Duque Gómez -actual Director del Instituto Etnológico Nacional- ha hecho investigaciones amplias en las comunidades indígenas del Cauca y del occidente de Caldas ,que son modelo de método y sentido indigenista; (36) C. Gerardo Cabrera Moreno,, ex-jefe de la Oficina de Asuntos Indígenas del Cauca y delegado de Colombia al Congreso Indigenista ha adelantado la más sistemática tarea de conocimiento social de las comunidades guambianas y paeces y elaborado densos análisis de la legislación sobre resguardos (37); Milcíades Cháves ha estudiado

concienzudamente los problemas indígenas de Nariño y Tolima (Ortega)(30); Alicia y Gerardo Reichel-Dolmatoff han hecho las más serias investigaciones entre, las tribus indígenas en mayor aislamiento de la vida nacional y en proceso de absoluta extinción, como los motilones y las Chimilas (39), Hernán Iglesias Benoit, abogado del Departamento de Aguas del Ministerio de Economía, ha hecho análisis exhaustivos de la legislación colombiana de tierras y aguas y de las experiencias agrarias realizadas por el gobierno; (40) Guillermo Hernández Rodríguez, como culminación de sus estudios sociológicos, ha escrito la más científica interpretación de la organización social chibcha y de las transformaciones operadas por la conquista española; (41) Eliécer Silva Celis participa en el análisis colectivo de la condición social de los indígenas de Tocancipá (42); Juan Friede realiza investigaciones directas en el área indígena del macizo andino, elaborando dos monografías históricas que el Instituto ha considerado fundamentales en el conocimiento del problema indígena: la biografía de las comunidades indígenas del Alto Magdalena y la historia de los resguardos del macizo Andino, obra de alta rectitud crítica y densa documentación (43) Antonio García —Coodirector del Instituto— estudia grupos indígenas de Cauca, Nariño, Caldas, Tolima y Cundinamarca (Tocancipá) y divulga los planteamientos hechos en el Primer Congreso Indigenista Interamericano, al que asistió como invitado especial del Gobierno Mexicano (44); César Uribe Piedrahíta construye un cuadro maestro de la patología indígena que presentó como delegado de Colombia al Congreso Indigenista (Pátzcuarro); (45) Diego Castrillón Arboleda sintetiza en un informe sus observaciones sobre algunas comunidades indígenas del Cauca.

Solo por obra de esta contribución podrá hacerse un redescubrimiento de la historia de Colombia, estudiándola —ya no como una escueta sucesión de formas políticas, de clases gobernantes o de caudillos— sino como una historia social. Sin esta determinación científica del proceso del pueblo indígena, nuestra historia es una crónica política que confunde al país con unas clases, las que afloran a la superficie de nuestra sociedad y nuestro estado. Estoy seguro de que en esta tarea del Instituto Indigenista se está elaborando una nueva concepción de la Historia Nacional.

33) Etnología Goajira - Bogotá, 1936, Ed. A.D.C. “El problema de un pueblo nómada” Instituto Indigenista, Bogotá, 1944, Colombia, Nos. 8 y 9, 1944; “Cuentos de la Conquista”, Bogotá, 1937, Ed. A.B.C. “Lo indígena como expresión americana” (América Indígena, México, Vol. IV, No. 3, 1944 pp.223-226) “Función social de la Antropología” (Revista Jurídica, Bogotá, No. 3, 1944, pp 293-307); “Los indios colombianos”(El Tiempo, abril 26 de 1942): “Porqué estudiamos al indígena” (El Liberal, oct. 4 de 1942); “La Educación en la Gua-

jira". Revista Educación, Bogotá, Nos. 25-26 pp. 559-564); "Los Indígenas", (El Tiempo, Bogotá, Oct. 12 de 1934).

34) Conferencia sobre el "Problema indígena en Colombia", ciclo del Instituto Indigenista Biblioteca Nacional 1944; "Aspectos históricos de la alimentación indígena". América Indígena, México, 1942, No. 3, p. 49.

35) "La política Indigenista del Perú", infome del Instituto Indigenista 1944; "La política Indigenista de Colombia", por Blanca Ochoa, conferencias en el Teatro Colón, 1943; Edith Jiménez, "La política Indigenista en América"; conferencia en la Biblioteca Nacional, 1942, Bogotá. Informe sobre la Comunidad Indígena de Tocancipá, Bogotá, 1943.

"Problemas sociales de algunas parcialidades del occidente de Colombia", Bogotá 1944.

35) "El problema indígena del Cauca, un problema nacional", Instituto Indigenista, Bogotá, 1944; "El problema agrario de Colombia (inédito); Informe del jefe de la Oficina de negocios indígenas, Popayán, 1937, imp. del Departamento; "Aspectos del problema Indígena de Colombia" ponencia presentada al Congreso indigenista, Pátzcuaro, 1940, Ed. Mimeográfica.

38) "El problema indígena en el Departamento de Nariño", Ed. Instituto Indigenista, Bogotá, 1944 Informe sobre los indios chimilas y motilones, 1944.

"Condiciones sociales de los indios motilones", informe al Instituto Indigenista 1944.

"Una política de aguas para las comunidades indígenas", conferencia en Instituto Indigenista", 1944, influencia de las normas precolombinas en el régimen legal de aguas.

La organización social chibcha (inédita).

"La tragedia del indio colombiano desde la conquista hasta nuestros días", edic. Ins. Indigenista, Bogotá, 1944; informe sobre la comunidad indígena de Tocancipá, 1943.

43) "Los indios del Alto Magdalena (vida, luchas y exterminio) 1609-1931 Edic. del Instituto Indigenista, Bogotá, 1943; "Comunidades indígenas del macizo colombiano", Bogotá, Edic. Instituto Indigenista 1944; "El indio en lucha por la tierra" - Historia de los resguardos del macizo central colombiano". Edic. Instituto Indigenista, Bogotá, Ed. Espiral, 1944.

44) Obras citadas "Bases para una política indigenista", Bogotá, Edic. Instituto Indigenista "El problema indígena en Colombia", (Revista Colombia, abril



1944, Bogotá Nú.3,4 p: 64) Contraloría General de la República -informes sobre la población y la legislación indígenas en Colombia en el Congreso. Indigenista Interamericano, 1940.

DOCUMENTOS

Blanca Ochoa
de Molina



Documento: Universidad Nacional de Colombia.
Instituto de Ciencias Económicas.
Resolución Número 3 (septiembre 1° de 1947) [manuscrito].
Estatutos del Instituto Nacional Indigenista Colombia. Archivo
Gregorio Hernández de Alba (Biblioteca Luis Ángel Arango)

Resolución número 3 (Septiembre 1° de 1947)

El director del Instituto de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, debidamente autorizado por el Acuerdo Número 148 de 1947 (julio 30) del Consejo Directivo,

RESUELVE:

Dictar los siguientes Estatutos que han de regir la vida y funcionamiento del Instituto Nacional Indigenista de Colombia.

De los Fines:

Artículo 1° - El Instituto Indigenista Nacional de Colombia, es un organismo de estudio de carácter científico cuyo objetivo primordial es el de realizar el estudio de las condiciones sociales de los grupos indígenas existentes en el territorio nacional y el de aconsejar las medidas para su racional incorporación y defensa. Estos fines se determinan taxativamente:

- a. Estudiar los problemas culturales, biológicos, económico – sociales, de los grupos indígenas colombianos, en conexión con el Instituto Etnológico Nacional u otros organismos de semejante orientación;
- b. Divulgar sistemáticamente tales problemas y buscar, ante las respectivas autoridades públicas, soluciones adecuadas;
- c. Determinar los medios de incorporación efectiva y racional de los grupos indígenas a la vida política, económica y cultural de la nación, en planes de conjunto o en proyectos individuales;
- d. Servir de entidad consultiva a los Gobiernos Nacional y Departamentales, en todo lo que se relacione con la vida de los pueblos indígenas, independientemente de la forma jurídica que ella revista;

- e. Servir de vehículo de entendimiento y cooperación con los Institutos Indigenistas de América, en todo lo que se relacione con sus investigaciones y experiencias;
- f. Ser filial – en Colombia – del Instituto Indigenista Interamericano;
- g. Acordar con el Instituto Indigenista Interamericano un plan para hacer extensivas a los grupos indígenas colombianos las campañas emprendidas en favor de otros pueblos, como corresponde a los ideales de la defensa continental del Indio y a las obligaciones contraídas por Colombia como signataria del Convenio de Pátzcuaro.

De los miembros:

Artículo 2° - El Instituto Indigenista Nacional de la Universidad de Colombia estará integrado por:

- a. Los miembros actuales del Instituto Indigenista de Colombia, entidad de carácter particular fundada en 1942;
- b. El Director del Instituto de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional;
- c. El Director del Instituto Etnológico Nacional;
- d. El Director del Instituto de Antropología Social;
- e. Un representante de la Sociedad Folklórica de Colombia;
- f. Un representante de cada uno de los siguientes ministerios: Gobierno, Trabajo, Higiene y Previsión Social, Educación, Economía y Guerra.

Artículo 3° - Podrán ser miembros del Instituto Indigenista Nacional, tanto individuos como personas de derecho público o privado.

Artículo 4° - Los miembros individuales serán:

- a. Honorarios
- b. Activos
- c. Corresponsables
- d. Afiliados al Patronato Indigenista

Artículo 5° - Podrán ser miembros honorarios aquellas personas que por sus servicios prestados a la causa indigenista de América o de Colombia se hayan hecho acreedores a esta designación.

Artículo 6° - Para ser admitido como miembro activo se requiere estar identificado con los fines expresados en los apartes a, b, c, d, y e, del Artículo 1° de

estos Estatutos, y cumplir con las obligaciones señaladas explícitamente en estos Estatutos.

Artículo 7°. Para ser miembro corresponsal se requieren las mismas condiciones señaladas para los miembros activos, salvo aquellas que, por razones circunstanciales acuerde la Directiva del Instituto.

Artículo 8°. Los miembros corporativos podrán ser personas de derecho público o privado y serán aceptados por la Directiva del Instituto, previo el cumplimiento de los requisitos señalados para los miembros activos.

De los derechos y obligaciones de los miembros

Artículo 9°. Serán obligaciones de los miembros del Instituto Indigenista Nacional de la Universidad Nacional de Colombia las siguientes:

- a. Contribuir en la medida de sus posibilidades al logro de los fines que se propone el Instituto, en relación con el estudio y defensa de los grupos indígenas colombianos;
- b. Colaborar con la Directiva del Instituto en la solución práctica de los problemas indígenas del país;
- c. Asistir puntualmente a las reuniones que se verifiquen en el Instituto o excusarse oportunamente a la Secretaría, cuando por causa justa se dificulte el cumplimiento de esta obligación.

Artículo 10°. El derecho esencial de los miembros del Instituto consiste en la facultad de intervenir en su dirección por medio del voto.

El hecho de que una persona sea miembro honorario del Instituto no constituirá impedimento para que sea miembro activo.

Los miembros corporativos gozarán del sistema de representación que les ponga en igualdad de condiciones a los miembros activos y pueden dejar de ser miembros del Instituto de la misma manera y por los mismos procedimientos que aquellos.

Artículo 11°. Los miembros activos serán elegidos por los votos mayoritarios de la Asamblea a petición exclusiva de la Directiva del Instituto.

Artículo 12°. Las votaciones para la integración de la Directiva del Instituto se harán de acuerdo con los estatutos de la Universidad Nacional.

De la organización y facultades de los funcionarios

El Instituto Indigenista Nacional estará integrado por la Asamblea General y la Directiva. La Asamblea General es la reunión de todos los miembros

activos del Instituto. La Directiva funcionará por los mismos periodos que los Consejos Directivos de la Universidad Nacional y estará integrada por un Director, un Sub-director, dos Vocales y un Secretario General.

Artículo 13° - El Secretario General será elegido por La Universidad Nacional (Dirección del Instituto de Ciencias Económicas) de una terna presentada por el Instituto.

Artículo 14° - Serán funciones de la Directiva todas las que más de las especiales señaladas en estos estatutos y las de reglamentación de Asamblea y Comisiones, están establecidas por los Consejos Directivos de la Universidad Nacional.

Artículo 15° - Serán funciones del Secretario General: asistir a todas las sesiones de la Directiva y e la Asamblea; encargarse de la redacción y publicación de los informes de cada sesión; redactar y dar publicidad a los acuerdos de la Directiva; cuidar de los archivos y de la correspondencia, nacional e internacional; servir de medio de entendimiento entre la Directiva y la Rectoría de la Universidad Nacional, la Directiva del Instituto de Ciencias Económicas y Sociales y los Institutos Indigenistas Interamericanos, Nacionales o regionales; ejercer la supervigilancia de las tareas desarrolladas por el Instituto, por medio de comisiones; preparar los materiales que ordene la Directiva.

Artículo 16° - Uno de los Vocales de la Directiva tendrá a su cargo la Tesorería del Instituto, siendo elegido por dicha Directiva y por el mismo período de la vocalía. La Tesorería presentará a la Directiva el proyecto del presupuesto y el balance anual que dicha directiva está obligada a someter a la aprobación de la Asamblea.

Artículo 17° - Los actos oficiales del Instituto son de dos clases:

- a. Las resoluciones emanadas de la Asamblea General;
- b. Los acuerdos, que son actos específicos de la Directiva.

Artículo 18° - La base del régimen interno de trabajo del Instituto será la de comisiones. Existirán tres clases de comisiones:

- a. La Comisión de Investigación, destinada al estudio de cuestiones determinadas por la Asamblea.
- b. La Comisión de Dictamen, destinada a dar juicio crítico sobre las investigaciones realizadas y presentadas a la Asamblea y a elaborar los proyectos de resolución para afirmar, negar, pedir la aplicación o revisión de las investigaciones realizadas o de sus conclusiones.
- c. La Comisión de Coordinación, destinada a elaborar planes de trabajo conjunto con otros Institutos u organizaciones similares o dependencias del Estado.



Las Comisiones estarán integradas por el número de miembros que, en cada caso, determinase la Asamblea.

De las reuniones

Artículo 20° - La Asamblea General del Instituto tendrá reuniones ordinarias y extraordinarias. Serán reuniones ordinarias las que se realicen mensualmente y extraordinarias aquellas que, fuera de su periodicidad señalada, fueran convocadas por la Directiva, para fines de especial interés.

Artículo 21° - Las reuniones reglamentarias de la Directiva se verificarán cada quince días.

Artículo 22° - Las publicaciones del Instituto tendrán por base:

- a. Los informes sobre reuniones de Asambleas.
- b. El informe anual de las tareas científicas realizadas por el Instituto, que deberá ser elaborado por el Secretario General.
- c. Los estudios e informes especiales que podrán ser publicados en boletines periódicos.

De las reformas

Artículo 23° - En caso de que en cualquier reunión se propusiera la enmienda de los estatutos, no se tomará medida alguna hasta la reunión siguiente, a no ser que la reunión general de los miembros activos, por una mayoría de tres cuartas partes, acuerde la inmediata consideración de la propuesta. Las enmiendas serán adoptadas mediante el voto de las dos terceras partes de los miembros votantes.

Artículo 24° - Cualquier reforma propuesta, que no haya sido considerada inmediatamente, se pondrá en conocimiento de los miembros activos del Instituto.

Artículo 25° - El Instituto Indigenista Nacional, como contribución inmediata al fomento de los estudios de carácter sociológico dentro de la Universidad, propenderá a cumplir las siguientes funciones especiales:

- a. Vigilar los estudios sistemáticos de carácter indigenista que se lleven a cabo por los distintos miembros del Instituto entre los diferentes grupos indígenas asentados en el territorio nacional;
- b. Organizar cursos de extensión universitaria para lograr la disfunción y el conocimiento de las características sociales, culturales y económicas de los indígenas colombianos, dentro o fuera de tribus o comunidades.



DOCUMENTOS
Resolución No. 13

c. Colaborar, mediante monografías y demás trabajos hechos directamente sobre los grupos indígenas, en las publicaciones de la Universidad Nacional.

Del Patronato Indigenista

Artículo 26° - Podrán afiliarse al Patronato Indigenista todas aquellas personas que por estar identificadas con los ideales de protección de los pueblos indígenas, deseen prestar servicios especiales ante los Gobiernos Nacionales y Departamentales o ante Instituciones privadas.

Artículo 27° - Para ser miembro del Patronato Indigenista solo se requiere la inscripción, con la aprobación consiguiente de la Directiva del Instituto.

Artículo 28° - El Patronato podrá reunirse en asamblea por convocatoria especial de la Directiva del Instituto Nacional Indigenista.

Dado en Bogotá, a 1° de septiembre de 1947

ANTONIO GARCÍA
Director

LUIS EMIRO VALENCIA
Secretario



Documento: Antonio García, Luis Duque Gómez,
Edith Jiménez Arbeláez y Blanca Ochoa Sierra (S.f). Bogotá. 4h.
Biblioteca Instituto Colombiano de Antropología.

Estatutos del Instituto Indigenista de Colombia

El Instituto Indigenista de Colombia tendrá los siguientes fines:

1. Estudiar los problemas culturales, económico-sociales y sanitarios de los grupos indígenas colombianos; 2°.- Divulgar en forma sistemática tales problemas y propender ante las distintas entidades oficiales por la solución más adecuada de los mismos; 3°.- Buscar por todos los medios posibles el mejoramiento social de los grupos indígenas y su consiguiente incorporación efectiva y racional a la vida política, económica y cultural de la nación; 4°.- Servir de entidad consultiva a las dependencias oficiales que tengan a su cargo la solución de alguno de los aspectos relacionados directamente con las agrupaciones indígenas del territorio nacional; 5°.- colaborar con el Instituto indigenista Interamericano, lo mismo que con los demás centros similares de los países de América, en todo lo que con los demás centros similares de los países de América, en todo lo que se relacione con el mejoramiento de los pueblos autóctonos del Continente.

EL INSTITUTO INDIGENISTA DE COLOMBIA ESTARÁ FORMADO POR:

a)-MIEMBROS HONORARIOS; b)- MIEMBROS ACTIVOS; c)-MIEMBROS CORRESPONSABLES.-

1°.- Podrán ser Miembros Honorarios aquellas personas que por sus servicios prestados a la causa indigenista de América o de Colombia se hayan hecho acreedores a esta designación; 2°.- Para ser Miembro Activo se requiere ser simpatizante de la causa indigenista y someterse a las orientaciones y normas trazadas por el Instituto Indigenista de Colombia; 3°.- Para ser admitido como miembro Corresponsal se requieren los mismos requisitos señalados para los Miembros Activos.

SERAN OBLIGACIONES DE LOS MIEMBROS DEL INTITUTO INDIGENISTA, LAS SIGUIENTES:

a)- Contribuir en la medida de sus posibilidades al logro de los fines que se propone el Instituto en relación con los pueblos indígenas; b)- Colaborar con



DOCUMENTOS

Antonio García
Luis Duque Gómez
Edith Jiménez
Arbeláez
Blanca Ochoa Sierra

la Directiva General del Instituto en la solución práctica de los problemas que confrontan los indios colombianos; c)- Asistir puntualmente a las reuniones que se verifiquen en el Instituto y excusarse oportunamente a la Secretaría cuando por causa justa se dificulte el cumplimiento a esta obligación; y d)- Pagar una cuota mensual para atender a los gastos que demanden las actividades del Instituto en relación con sus funciones, la que será fijada por la Directiva.- 4°.- SERAN CAUSAS DE EXPULSIÓN: a)- La no asistencia regular a las sesiones del Instituto, sin excusa aceptable; b)- Contrariar las normas y obligaciones fundamentales fijadas en los fines que se propone el Instituto; y c)- Ser renuente al cumplimiento de las diversas obligaciones que se adquieran, ya teórica o prácticamente. 5°.- Solo las directivas tienen la representación del Instituto. Ningún miembro podrá asumirla, a menos que expresamente y para fines latamente determinados esté autorizado para ello.

EL INSTITUTO INDIGENISTA DE COLOMBIA ESTARÁ DIRIGIDO POR:

a)- UN DIRECTOR; B)- UN TESORERO; D)- UN SECRETARIO; D)- UN CONSEJO INTEGRADO POR CUATRO MIEMBROS.- La Directiva así formada será elegida en el seno de los miembros activos prefiriendo para tal efecto a aquellos que por su investigaciones en el seno de las agrupaciones indígenas del territorio nacional o por sus servicios a la causa del Instituto, están más capacitados para ejercer estas funciones.

Para ser elegido miembro en cualquiera de las categorías mencionadas se requiere ser presentado por alguno de los miembros del Instituto y aprobado por la mayoría en una de las sesiones reglamentarias; la elección de la directiva y del consejo será sometida a votación de los miembros de acuerdo con la mayoría. El periodo de los dignatarios será de un año pudiendo ser reelegidos. La renovación de la Directiva del Instituto será hara "El día del Indio".

Dado en Bogotá, a los días del mes de de mil novecientos cuarenta y

El Director,
Antonio García
C. de C. #

El Subdirector,
Luis Duque Gómez
C. de C. # 2041555 de Bogotá

El Tesorero,
Edith Jiménez Arbelaez

El Secretario,
Blanca Ochoa Sierra

T. de I. #

T. de I. #



Exposición

Exploring the Early Americas

Andrés Abril García

Biblioteca del Congreso de Estados Unidos, Washington D.C.
Colección Jay I. Kislak.

Director de exposición: Kimberli Curry

Curador: Arthur Dunkelman

Oficina de Programas Interpretativos: Irene Chambers

Especialista en Cultura Mexicana: Barbara Tenenbaum

Especialista en Bellas Artes: Anthony Mullan

División de Geografía y Mapas: John Hébert y John Hessler

División de Libros Raros y Colecciones Especiales: Mark Dimunation

Desde el 13 de diciembre de 2007, la Biblioteca del Congreso de Estados Unidos ha dedicado una de sus salas a la exposición de una selección de objetos que hacen parte de la Colección Jay I. Kislak. Con el nombre de *Exploring the Early Americas*, esta exposición busca proveer una aproximación al pasado del continente americano y permitir al público un acceso directo y permanente a una colección privada. Aparentemente, la gran diversidad de objetos de la Colección (3 000) motivó al equipo curatorial y museográfico de la Biblioteca del Congreso a idear una ambiciosa exhibición que diera cuenta de algunos aspectos de la historia prehispánica y colonial de América. Pero la extensa variedad de objetos no representa acá mayor diversidad en los orígenes de los mismos. Dichos objetos fueron donados por un coleccionista privado que se ha apasionado por la historia de los mayas y del estado de la Florida, por lo tanto provienen de una zona geográfica específica: Mesoamérica, el Caribe y Florida. Así pues, *Exploring the Early Americas* no expone, como su nombre lo sugiere, la historia general de América (empresa de por sí imposible), sino que más bien se ocupa de narrar el pasado del área geográfica ya mencionada y de establecerlo como un escenario representativo de la historia del continente americano.



Tres puertas llevan al visitante a un pequeño espacio con música. Algunas proyecciones se ven en ese espacio, en dos paredes a lado y lado del pórtico que antecede la exposición.

Foto de Andrés Abril.

Para lograr esto, la exposición presenta tres temas o momentos que, de una manera u otra, parecen remitir a experiencias comunes a lo largo y ancho de América:

- América antes del contacto (*Pre-contact America*).
- Exploraciones y encuentros (*Explorations and Encounters*).
- Secuelas del encuentro (*Aftermath of the Encounter*).

Por medio de esta segmentación, el espectador tiene la sensación de ver el pasado del continente y no solo la historia de una región determinada. Así, los objetos expuestos en las vitrinas dejan de tener la “debilidad” de expresar una particularidad para adquirir la “virtud” de hablar de algo más universal —justificando, de esta forma, el título y el objetivo de la exhibición.

Los tres temas o momentos definidos por el guión museográfico se conjugan con el espacio y la organización de las vitrinas para producir una historia lineal del continente americano. En un área rectangular que invita siempre a moverse en una dirección, las vitrinas exponen cronológicamente el con-

texto en el que los objetos adquieren sentido y el espectador se ve obligado a moverse de un estante a otro en búsqueda de una cadena de eventos para reconstruir “el pasado de América”. De igual modo, al etiquetar los principales espacios con palabras como “antes” o “secuelas”, se exige del visitante una percepción causal y lineal de la historia. Esto logra que aquel vaya de una vitrina a otra conectando puntos y con la sensación de que si lo hace de otro modo, no accederá a la historia del continente. De hecho, la siguiente descripción evidencia que la disposición de la exhibición para narrar una historia lineal no es algo fortuito, sino que es un elemento principal:

[La exhibición] [p]rovee una aproximación a las culturas indígenas, al drama de los choques entre los nativos americanos y los exploradores y colonizadores europeos, así como a los importantes cambios causados por el encuentro entre el mundo americano y el europeo. La galería final explora el gran crecimiento del conocimiento, particularmente en historia natural y geografía, que resultó de los encuentros” (Traducción del autor, es parte del texto que aparece al inicio de la exposición).¹



Vista del pasillo principal que lleva a los visitantes por cada una de las vitrinas. Disponible en: <http://www.loc.gov/loc/lcib/08012/detail/exhibit01.html>.

1 It provides insight into indigenous cultures, the drama of the encounters between Native Americans and European explorers and settlers, as well as the pivotal changes caused by the meeting of the American and European worlds. The closing gallery explores the profound growth of knowledge, particularly in natural history and geography, resulting from the encounters. (Traducción del autor).

Precisamente el enfoque que se le da a los encuentros o choques entre europeos e indígenas es uno de los fuertes de la exposición. Gracias a la inmensa variedad de objetos que se exponen y a pesar de la narración lineal de la historia, las vitrinas logran mostrar las tensiones que surgieron durante la conquista y la colonización. No se trata de presentar únicamente la forma en que los indígenas fueron colonizados y reducidos, sino más bien cuáles fueron las percepciones de distintos actores (conquistadores, indígenas, imperios) sobre los encuentros que se dieron en la Conquista y la Colonia. En esa medida, los textos de cada una de las vitrinas así como los objetos seleccionados para hacer parte de estas, pretenden ser testimonio de los encuentros, conflictos y tensiones que surgieron entre dichos actores.

Sin duda, la idea de generar un acercamiento al pasado de América y de dar acceso público a una colección privada, son objetivos que en términos muy amplios la exposición *Exploring the Early Americas* cumple adecuadamente. Esto no quiere decir, sin embargo, que comparta los objetivos y la forma en que se efectúan. En cuanto a la aproximación a la historia del continente americano, es cierto que la exposición logra dar cuenta de las tensiones que surgieron entre indígenas y europeos, aspecto que constituye un punto fuerte de aquella. No obstante, al narrar una historia lineal, llena de secuencias, de

causas y efectos, la exhibición genera en el espectador una visión profundamente teleológica de la historia. Se narran y muestran todos los procesos y conflictos de manera explícita pero el gran final de la exposición, el último espacio de la sala (una especie de rotonda iluminada de forma más solemne y con una estructura central que resalta la magnificencia de los objetos expuestos), el punto culmen de la narrativa es la “gran producción de conocimiento sobre el mundo”: mapas y libros de historia natural. Así, todas las tensiones y conflictos que se presentan previamente pasan a ser cosas del pasado (cosas que ya se vieron en la exhibición) y lo que vemos al final es un conocimiento “puro”, excelso y despolitizado, libre de esa relación estrecha con el poder.



Exploring the Early Americas

Foto de Andrés Abril.

Y es precisamente de esta forma que el segundo objetivo de la exhibición se cumple: el espectador no solo puede acceder a los objetos, puede además –y sobre todo al final de la exposición– tener una especie de asombro intelectual, de admiración erudita y de deleite estético. Este es un acercamiento, en esa medida, que no presenta dinamismo. No se busca que el espectador indague, reconstruya, critique, sino que lo ve como un sujeto que debe ser guiado de un punto a otro. Sí, aprendiendo sobre los conflictos y las tensiones durante el pasado de América, pero a través de un camino único que lo lleva al final feliz de esa historia...



Exposición

Colombia: la naturaleza de la cultura

Jimena Perry

National Mall, Washington D.C.

Junio 30 de 2011 – Julio 11 de 2011

Organizadores: Ministerio de Cultura de Colombia, Fundación Erigaie, Smithsonian Center for Folklife and Cultural Heritage
Investigación, textos y curaduría: Germán Ferro (Fundación Erigaie), Margarita Reyes (Instituto Colombiano de Antropología e Historia), Jeanette Reyes, Sandra Durán (Fundación Erigaie), Juanita García (Fundación Erigaie), Olivia Cadaval (Smithsonian Center for Folklife and Cultural Heritage), Daniel Sheehey (Smithsonian Center for Folklife and Cultural Heritage)

Desde 1967 se lleva a cabo en la ciudad de Washington D.C. el *Smithsonian Folklife Festival*, antes llamado *Festival of American Folklife*. Este festival es una exposición internacional de patrimonio cultural vivo que se produce al aire libre en el *National Mall* de Washington. D.C. y dura dos semanas todos los veranos. Esta exposición está concebida como un espacio educativo, pedagógico, en donde el público tiene la oportunidad de interactuar directamente con los participantes. Desde su inicio, el Festival ha presentado a más de 23 000 músicos, artistas, artesanos, trabajadores, cocineros, cuenteros y otros portadores de tradiciones con el propósito de mostrar la creatividad y tradición de las tradiciones culturales.

En 2011, el Festival contó con tres exposiciones principales: *Colombia: The Nature of Culture* (Colombia: la naturaleza de la cultura), *Peace Corps: 50th Anniversary* (Cuerpos de Paz: 50 Aniversario), *Rhythm and Blues: Tell it Like It Is* (Rhythm and Blues: Dilo como es).

La exposición de Colombia contó con 100 participantes llevados desde nuestro país a Washington entre los que se encontraban bailarines, músicos, co-

cineros, joyeros, tejedores, ceramistas, tejedores, un arriero, un conductor de yipao, constructores de instrumentos, comparsas y algunos miembros de comunidades indígenas del Amazonas. La exposición fue dividida en ecosistemas, acentuando la adaptación cultural a los diversos medios ambientes de nuestro territorio, como el Altiplano Cundiboyacense, el Eje Cafetero, La Depresión Momposina, el Bosque Húmedo del Pacífico, la Llanura Suroriental y la Amazonia colombiana. Además de estos seis ecosistemas, hubo un elemento novedoso que consistió en la inclusión de las ciudades (Cali, Medellín, Bogotá) también vistas como ecosistemas culturales que requieren que las personas se adapten a ellos para vivir allí. Para ilustrar las ciudades estuvieron presentes bailarines de tango y salsa, Circo Ciudad —programa de formación artística que nació en 2001 con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ciudad Bolívar, una de las zonas más vulnerables de Bogotá (Tomado de www.circociudad.org).

Por novedoso me refiero a que esta exposición tuvo entre sus elementos positivos incluir lo rural y lo urbano en un mismo espacio para intentar mostrar a Colombia como un todo, como un país que agrupa diversas manifestaciones culturales en diferentes medios, en vez de mostrar solo ciertos lugares o aspectos de nuestro territorio.

El recorrido de *Colombia: la naturaleza de la cultura* empezaba con un gran mapa de Colombia y el primer ecosistema que el visitante veía era el del Altiplano cundiboyacense pero, a partir de ahí, el recorrido podía hacerse sin orden; es decir, el visitante —debido a que la muestra era al aire libre— podía ir de la Amazonia, al Eje Cafetero, al Pacífico, la Depresión Momposina y la Llanura Suroriental cuando y como quisiera. En cada ecosistema, el público encontraría a uno o varios de los participantes, con un presentador, llevando a cabo oficios como tejidos en lana o fibras naturales, cerámica, pintura facial, peinados (en el Pacífico), construcción de instrumentos musicales, entre otros. Además, paralelos a la muestra principal, se hicieron talleres de narrativas en donde los participantes contaban a los espectadores cómo y por qué habían aprendido su oficio y por qué es importante para ellos conservarlo; también talleres de cocina en donde se explicaba a los interesados la preparación de ciertos platos típicos colombianos y su importancia cultural. Igualmente, había talleres y presentaciones musicales en donde se podía bailar salsa o tango o conciertos en los cuales se presentaron grupos de música carranguera, de vallenato, de música llanera, chirimía y grupos de cuerdas. Pasaban muchas cosas simultáneamente lo cual obligaba al visitante, de cierta forma, a escoger lo que quería ver.



Representantes del Altiplano Cundiboyacense en frente del mapa que daba inicio al recorrido de la muestra.

Foto de Jimena Perry.



Tejedoras de canastos y sombreros con fibras naturales del Eje Cafetero.

Foto de Jimena Perry.

Orfebre de
la Depresión
Momposina.
*Foto de Jimena
Perry*



Artesana del Pacífico que elabora
sus piezas con fibra de la cáscara
de coco.

Foto de Jimena Perry.



Colombia: la naturaleza de la cultura era una gran muestra de la diversidad cultural del territorio colombiano y tenía la intención de demostrarle al mundo que, a pesar de las muchas adversidades que vive el país, hay gente que logra sobrevivir y adaptarse a su medio a través de su saber cultural. El objetivo de la muestra era resaltar, entre otros aspectos, la creatividad de los portadores de conocimiento.

Sin embargo, el *Folklife Festival* ha recibido críticas de algunos autores como Richard y Sally Price quienes en 1994 publicaron *On the Mall: Presenting Maroon Tradition Bearers at the 1992 Festival of American Folklife* (*En el Mall: Presentando los depositarios de la tradición Maroon en el Festival of American Life* en 1992), libro en el que cuentan su experiencia como presentadores y facilitadores del Festival de 1992, en el cual se presentaron representantes de comunidades Maroon de Jamaica, México, Surinam, Guyana Francesa y otros lugares, considerados depositarios de la tradición por los organizadores del Festival. Estos descendientes de esclavos afroamericanos bailaron y tocaron los tambores, cocinaron y cantaron, mostraron algunos de sus objetos e interactuaron con el público que asistió al *National Mall*. En su libro argumentan que el “los Folklife Festivals son fundamentalmente defectuosos, desacreditadores, actos inmorales, en donde los productores exhiben a la gente, que de forma condescendiente explotan a quienes son impotentes para que los poderosos ese entretengan” (Traducción de la autora, Kurin, R., 1989). Asimismo, la exposición de 2011 tuvo algunas críticas como las de la periodista María Eugenia Martínez que expresó lo siguiente:

[...] Pareciera que la ausencia de una reflexión serena sobre las ciudades colombianas de hoy, caracterizadas por la fragmentación, el collage, la desterritorialización, la ambigüedad, condujo a decisiones ligeras. Prácticas como la venta de minutos de celular, el reciclaje y la construcción de “planchas” representarán las culturas populares urbanas. Pensar en el espacio público tal vez hubiera sido más significativo, en términos culturales y patrimoniales, que el crecimiento vertical en los barrios populares. [...] no aparecen los conflictos sociopolíticos que, al lado de la diversidad, son también parte nuestra. La violencia, el desplazamiento forzado, amén de algunos procesos globalizantes, afectan la cultura en Colombia. La explotación minera perturba nuestra biodiversidad. Resulta, por decir lo menos, estereotipada esta estampa aséptica que se quiere presentar en el exterior. Y poco creíble aun para el turista gringo veraniego, de shorts y chancletas. Aunque se transportara un pedazo de selva amazónica o su representación fuera tan viva que así lo creyéramos, nuestro fragmento y quienes allí se alojaron temporalmente estarían inexorablemente descontextualizados en el National Mall de Washington (Martínez, María Eugenia, *El Espectador*, mayo 2011).

La crítica hecha por los Price denota que pensaron en el Folklife Festival como una especie de “Freak Show”, en donde se privilegiaba lo exótico para atraer público. No obstante, en el National Mall la intención es diferente porque lo que se privilegia o intenta resaltar es la diversidad humana. El efecto que una muestra de estas cause en el público es impredecible porque este también trae su propia historia, tradición, cultura y prejuicios. En cuanto a la crítica de la periodista colombiana: “Es una crítica fácil decir que se dejó por fuera a la violencia, lo mismo que por qué se dejaron de lado ciudades como Cartagena, Barranquilla y Santa Marta. Decir esto obedece a estereotipos de lo que siempre se ha pensado de Colombia y los curadores querían mostrar otras cosas” (Entrevista con Catalina Cavelier, febrero 2012). Asimismo, afirmar que los elementos urbanos incluidos no fueron acertados porque debieron ser otros obedece a preferencias subjetivas —sin sustento investigativo—, sin decir que no sean importantes porque precisamente uno de los aspectos más novedosos y significativos de la muestra es el componente urbano. Los criterios curatoriales de *Colombia: la naturaleza de la cultura* fueron elaborados durante tres años de trabajo de campo y de consulta con un grupo de profesionales de las ciencias sociales: considero que decir que por qué se hizo una cosa en lugar de otra es tan ligero como hacer énfasis en el estereotipo del “turista gringo veraniego, de shorts y chancletas”.

Las exposiciones que tienen un componente humano siempre serán polémicas y siempre tendrán detractores, lo cual es apenas comprensible. Lo interesante es hacer de ellas un espacio cultural en donde sea el diálogo el que prime, en donde sea la comunicación inter e intracultural la que se privilegie y no donde los “otros” sean vistos como objetos de museo. Considero que el Folklife Festival logra este cometido aunque no en un 100% porque sigue siendo muy difícil que los espectadores o visitantes, todos ellos, interpreten de la misma manera el mensaje que querían transmitir los curadores de la muestra. Mostrar la diversidad cultural de todo un país, finalidad de *Colombia, la naturaleza de la cultura*, es también aceptar que esta puede ser entendida por el público de muchas formas:

La presencia amazónica fue clave. A pesar de que la presencia indígena no fue enorme si fue muy importante porque también se quería enfatizar en sus mitos, vida cotidiana y riqueza lingüística. Fue un reto muy complicado, yo fui presentadora de Amazonas y fue muy retador. Los indígenas estaban ahí porque aunque era difícil superar la visión del público del indígena exótico con la pluma, esa era la intención. Todavía es muy difícil y exigente superar esa visión. Se puede pensar en varios tipos de de públicos interesados y dentro de estos aún existe el público interesado en tomarse la foto con la pluma (Entrevista con Catalina Cavelier, 2012).



Integrante del público con tocado de plumas del Amazonas acompañado de Uldarico Matapí, conocedor tradicional (chamán) mayor de la etnia Matapi, cantor y manejador de rituales, experto en fabricación de cultura material.

Foto: Silvia Serrano.



Mostrar a personas vivas es un desafío interesante, sobre todo, personas con propósitos y contextos diferentes; en 2011 se quería presentar realidades y la muestra privilegió la voz de los participantes para que fueran ellos quienes contaran sus propias historias.

Si los investigadores o curadores de la muestra lograron todo lo que se propusieron es motivo de una nueva investigación.

Arriero.

Foto de Jimena Perry.



Director del grupo musical “Don Abundio y sus traviesos” de la Depresión Momposina mostrando al público, en un taller, qué objetos usa para sus comparsas.

Foto de Silvia Serrano.

Premio Linguapax 2012

Palabras de Jon Landaburu

Quisiera en primer lugar agradecer a LINGUAPAX y a UNESCO-Catalunya que la sostiene, el haberme otorgado el premio de este año. Es un honor inmerecido que acepto con agrado pero también con un poco de apuro, consciente de que muchas personas, grupos o instituciones deberían recibir este galardón con más mérito que el mío. Afortunadamente, hay cada vez más personas y grupos en el mundo conscientes del valor de la diversidad cultural y lingüística de la humanidad y de la necesidad de crear condiciones para una coexistencia más armoniosa. Lo que nació hace 20 años desde la visión de unos académicos comprometidos, preocupados por las informaciones sobre la desaparición de muchas lenguas, se ha ido ampliando, diversificando y se ha ido encontrando con otros combates también propios de nuestro tiempo.

Al lado de los lingüistas que habían dedicado su quehacer profesional, y a veces su vida entera, al estudio de lenguas minoritarias, fueron apareciendo docentes inventores de pedagogías multilingües e interculturales, activistas abanderados de las luchas de los pueblos indígenas o autóctonos y más allá, toda una marea de ONG, actores de una nueva forma de hacer política detrás de banderas ecologistas, de antiglobalización, multiculturalistas, etc. Sobre todo han ido apareciendo en la primera fila de los escenarios internacionales o nacionales, delegados de los mismos pueblos hablantes de esas lenguas. Con dificultades y contradicciones pero cada vez más audible, la voz de los pueblos es llevada hoy por ellos



Jon Landaburu y la lingüista guambiana Bárbara Muelasla en una visita a Totoró, Cauca, 2011.

mismos. Donde hay paz y un mínimo de afán de legitimidad democrática en los estados, vemos que los grupos étnicos —hasta los más alejados en sus desiertos, selvas o cordilleras— se manifiestan de manera creciente. Aunque el camino para una adecuada representación sea largo, los foros y las instancias de discusión se van consolidando.

Algunas veces la percepción que tienen los dirigentes de estos pueblos del problema lingüístico, su valoración, la conciencia de su urgencia o las directrices de una intervención, no coinciden con las de los lingüistas. Para LINGUAPAX y para los lingüistas es indispensable escuchar sus planteamientos si aceptamos que nuestra pericia debe estar también al servicio de esas comunidades o pueblos. En todo caso, funcione como estudioso de formas lingüísticas o funcione como incitador del uso de formas lingüísticas, el lingüista debe ser útil y eficaz. Es cierto que la academia tiene otros derroteros y otras exigencias que las que pueden tener dirigentes políticos y es cierto que detrás de la intuición del valor de las lenguas que dio nacimiento a la movilización de los lingüistas, hay algo que va más allá de la necesidad de cada pueblo. Sin embargo no conviene creer demasiado en la majestad incuestionable de la academia o del observador “científico”. Es muy posible que nuestros conceptos de lengua, de conservación, nuestras prácticas descriptivas y nuestra selección de lo memorable, estén supeditados a presuposiciones epistemológicas discutibles tanto desde la dimensión del interés de los pueblos como desde la misma academia. Lograr entender la demanda social a través de la interlocución, cuestionar sus propios sesgos ideológicos y sus intereses profesionales, poner sus instrumentos al servicio de la necesidad emergente, tales parecen ser entonces los desafíos creativos del lingüista comprometido. Al final si confortamos la memoria es para abrir el porvenir.

Después de varias horas de estar errando en las sabanas de Orocué, medio perdido, exhausto, llegué de noche al caserío de unos indios en medio de los Llanos Orientales colombianos del Orinoco. Terminaba el año de 1968. Joven vasco, hijo de exiliados políticos refugiados en Francia durante la guerra civil española, nacido y criado en París, había dedicado mis estudios a la filosofía y a la lingüística antes de llegar a Colombia para cumplir con un servicio civil de cooperación que servía en aquella época para validar el servicio militar francés que me tocaba efectuar. Desempeñando esa obligación, estaba dando clases de lingüística en el departamento de antropología de una universidad bogotana y su director me había aconsejado ir a conocer alguna lengua indígena “de esas tantas que hay aquí y que son prácticamente desconocidas”. En ese caserío de los indios *sáliba*, bien pobre por cierto, tomaron fuerza una fascinación y un reto, que habrían de encauzar buena parte del resto de mi vida hacia el trabajo con las lenguas indígenas de Colombia.

Los asuntos que empezaron entonces a ocuparme hasta convertirse en objetos de dedicación y en motivos de acción constantes fueron algunos de los temas que nos convocan aquí:

- la existencia precaria de lenguas vernáculas habladas por grupos humanos pequeños estigmatizados por grupos humanos grandes,
- el interés extraordinario de estas lenguas y estas culturas,
- la actitud compleja de estos grupos pequeños hacia sus lenguas,
- la dificultad de la posición del lingüista si resuelve ir más allá de su condición de observador exterior y actuar de manera solidaria.

Con la distancia que permiten los años, poca duda me cabe hoy que detrás de esta “vocación” estaba presente mi triple condición de vasco hijo de exiliado, de universitario francés y de aspirante lingüista-estructuralista que era el paradigma dominante en aquellos años. Casi todos mis coetáneos, jóvenes lingüistas, antropólogos, cooperantes europeos o norteamericanos que estuvieron entonces en situaciones semejantes de encuentro con poblaciones tribales sufrieron, sufrimos, un choque espiritual, y desarrollaron lo que podemos llamar la *ilusión romántica* que consiste en sobrevalorar la cultura encontrada —la cultura ajena— y en subvalorar o en todo caso cuestionar el valor de la cultura propia. Una ilusión no exclusiva pero sí muy propia de la generación de 1968.

En mi situación particular, si mi condición de joven intelectual francés me llevó a participar plenamente de este romanticismo, mi condición de vasco español me llevó además a identificar parcialmente las poblaciones tribales sometidas a la sociedad vasca, en ese mismo momento duramente castigada por la dictadura franquista imperante. Es sabido que el nacionalismo vasco está construido en buena parte sobre la existencia y la singularidad de la lengua vasca, el euskera. Joven de tradición familiar nacionalista es muy probable que detrás de la defensa de las lenguas indígenas estuviera inicialmente para mí, no muy consciente, la defensa de la lengua vasca, expresión emblemática de la defensa del pueblo vasco.

Fuera o no esta lucha la razón por la cual me había metido en estudios de lingüística, lo cierto es que el estructuralismo de la época había construido un objeto científico llamado “lengua” y proponía métodos rigurosos para su estudio. Si uno además miraba hacia la antropología (Boas, Sapir, Levi-Strauss) o hacia la filosofía alemana del lenguaje (Herder, Humboldt), cabía esperar que el conocimiento de la lengua pudiera dar una vía real para el entendimiento de la cultura o de la *Weltanschauung* del pueblo poseedor de

dicho vehículo lingüístico. Atractivos y ambiciosos horizontes intelectuales para un joven de mi condición.

Con el tiempo, los desarrollos propios de la lingüística, la larga experiencia del estudio de estas lenguas, las extensas vivencias con algunas etnias indígenas y una mayor comprensión de su situación y de sus luchas, me llevaron a problematizar estas tres fuentes de inspiraciones o, por lo menos, a reubicarlas en un horizonte de mayor profundidad. Entendí que era necesario relacionarse con las poblaciones indígenas y tribales sin caer en los esquemas románticos del buen salvaje, sin culpabilidades hipócritas ni catastrofismos en cuanto a la civilización occidental. Entendí que era necesario distinguir las luchas o reivindicaciones lingüísticas de los pueblos tribales de las luchas o reivindicaciones lingüísticas de pueblos europeos. Entendí que era necesario cuestionar las implicaciones esencialistas y patrimonialistas del paradigma estructuralista. Al definir la lengua como un sistema formal había permitido que algunos la vieran como una esencia singular autosuficiente o como un bien que hay que conservar a toda costa.

Pueden intuir que no relato estos itinerarios por su —escaso— valor biográfico sino porque creo que remiten a problemáticas compartidos por otros. Como hablo aquí en Barcelona a una audiencia compuesta en buena parte por catalanes, muchos de ellos académicos y, me imagino, un buen número de estos últimos, lingüistas, espero que estas reflexiones tengan algún provecho ajeno.

En todo caso, el conocimiento directo de la diversidad de situaciones socio-lingüísticas presentes en Colombia y el trabajo en el terreno con algunos de sus líderes me condujeron progresivamente a una visión más compleja y más matizada del trabajo lingüístico en las comunidades y de una política lingüística favorable a la diversidad de lenguas, más eficiente. No son iguales ni la reivindicación del rescate lingüístico ni el objeto lingüístico del rescate planteados por una comunidad de 1 700 personas que se está reorganizando a través de rituales religiosos en la lengua ancestral (como los *cofan* del Putumayo), o por un clan interior a una tribu que pretende que se mantenga el uso del dialecto amenazado de otro clan de 100 personas para seguir los intercambios matrimoniales (como los *barasana* frente a los *edulia* del Vaupés), o por una comunidad de 1 600 personas que está tratando de promover el uso de la lengua tradicional solamente hablada por pocos ancianos (como los *chimila* del Magdalena) o por un movimiento social organizador de más de 100 000 personas que busca ampliar el uso de la lengua vernácula a ámbitos modernos (caso del Consejo Regional Indígena del Cauca). En los cuatro casos el objeto (lo que se busca), la valoración (para qué se busca) y las prioridades de trabajo (lo que hay que hacer) son distintos.

Afortunadamente, la difusión amplia de la problemática del peligro que se cierne sobre muchas lenguas humanas que en buena hora LINGUAPAX y otras fundaciones fomentaron, está produciendo también una difusión del conocimiento de muy variadas situaciones lingüísticas en todos los continentes, que matiza, profundiza y también cuestiona las posturas ideológicas y las políticas en desarrollo o en construcción. Más allá de los datos cuantitativos hay que promover esta reflexión cualitativa. Falta mucho todavía. Necesitamos mucha más información sobre África, sobre Oceanía, muy especialmente sobre la India y sus patrones de convivencia, y sobre las otras partes del mundo. Por nuestra misma práctica y origen educativo, hasta hace poco los lingüistas pertenecíamos mayoritariamente al acervo occidental donde la referencia al modelo europeo del estado-nación y a la práctica de la hegemonía lingüística había sido dominante tanto para los dominantes como para los dominados. Ahora la lingüística se abre a otros actores venidos de otros horizontes culturales. Van a cambiar, ya cambian paradigmas. En la defensa activa de las culturas entran también actores de otros horizontes culturales y cada vez más son integrantes de los mismos pueblos indígenas y tribales.

El filósofo decía: discernir pero para comprender. Atender la realidad de cada situación sin proyecciones forzadas no nos debe llevar a pensar que las situaciones son irreductibles e incomparables. Necesitamos comparar. Reflexionar sobre las diferencias de situación entre hablantes y lenguas de grupos tribales y hablantes y lenguas de grupos europeos minoritarios nos ayuda a entender lo de allá pero también lo de acá. Guardadas las diferencias, para los vascos, catalanes, galeses, bretones, corsos, etc., es interesante entender cómo viven y cómo piensan su lengua y su cultura los wayuu de la Guajira, los nasa de la Cordillera andina, los embera de la Costa del Pacífico, los múltiples pueblos amazónicos, etc., para cuestionar su propia acción. Para estos indios colombianos también les sirve mucho acercarse a los problemas que tienen los europeos, para cuestionar su propia acción. Entenderse a sí mismo a través de los otros construyendo interlocución. Trataré ahora, con este propósito, de darles unas claves breves de entendimiento de la realidad lingüística colombiana.

Colombia pertenece a la zona equinoccial del planeta en dónde la multiplicidad y la diversidad de formas de vida, tanto vegetal como animal o humana son especialmente grandes. Amplias costas sobre los océanos atlántico y pacífico, tres sistemas de cordilleras andinas que culminan casi a seis mil metros de altura sobre el nivel del mar, enormes extensiones de selva tropical húmeda y de sabanas cálidas, desiertos, etc., son además el escenario físico diverso de tal diversidad. A la llegada de los conquistadores españoles, en el siglo XVI, la multiplicidad de grupos humanos y de lenguas debía ser tan grande

que motivó que uno de ellos la plasmara con la fórmula: “Es cierto haber más lenguas diferentes unas de otras, que leguas hay en toda la provincia”. En esa zona llamada “intermedia” de la América intertropical no se habían constituido imperios centralizados como en Mesoamérica o en los Andes centrales. Existían federaciones o redes de aldeas, periódicamente unidas en épocas de guerras; caciquazgos ordenadores de vastos trabajos hidráulicos o constructores de complejos ceremoniales; bandas de cazadores recolectores nómadas; tribus piratas viviendo de la rapiña y del tráfico de esclavos un poco a la manera de los vikingos; aldeas de horticultores de tumba y quema capaces de sustentar grupos humanos muy numerosos como en el Amazonas, etc.

Como en toda América, la invasión ibérica inició un cataclismo que aniquiló en buena parte estos mundos produciendo una de las mayores catástrofes demográficas y culturales de la historia. Hoy se sabe que la mortandad física fue causada en primerísimo lugar por el llamado “choque biológico”. Se estima que más de la mitad de la población americana murió contaminada por bacterias y virus traídos por los europeos (viruela, tétanos, tifus, gripas, sarampión, etc.). En segundo lugar la mortandad fue causada por la implementación de un sistema social colonialista esclavista que destruyó el horizonte propio de los pueblos autóctonos y creó un hundimiento de sus estructuras sociales y de sus capacidades tecnológicas. En los imperios teocráticos agrícolas (Mesoamérica, Andes centrales) y en los grandes caciquazgos de la zona intermedia se institucionalizó la esclavitud de las clases trabajadoras a favor de los conquistadores y se anuló, por eliminación de las élites políticas y religiosas, todo nivel de organización social superior al de la comunidad primaria de familiares y vecinos. Desapareció rápidamente el saber intelectual de sacerdotes y administradores, se redujo considerablemente o desapareció el conocimiento técnico de los artesanos orfebres, alfareros, tejedores, escultores, arquitectos, navieros, etc. Más adelante se cambió la institución del trabajo forzado en una obligación de tributo pagadero en dinero a cargo de los caciques locales, obligación muchas veces imposible de cumplir si no es con el trabajo en las minas o el peonaje. En una palabra, se degradó profundamente la complejidad espiritual, social y técnica de estas civilizaciones. En las otras áreas, menos pobladas pero también menos asequibles, prevaleció la esclavitud o la exterminación al azar del “Descubrimiento” —que duraría varios siglos— y de la ocupación militar. En todas partes se acentuó y se justificó el sometimiento imponiendo por la fuerza la religión católica.

Con el correr del tiempo este gigantesco proceso histórico fue dejando como resultado un mosaico étnico-antropológico con los siguientes componentes poblacionales a mediados del siglo XX: en toda América, un sector formado por los descendientes de los primeros europeos, sector que será el principal

actor de la emancipación de Europa a partir de fines del siglo XVIII y que sigue siendo dominante, notablemente aumentado por nuevas migraciones europeas a partir del siglo XIX; en las zonas cálidas costeras de la América intertropical y principalmente en el Caribe, poblaciones de origen africano que van pasando paulatinamente de esclavos a peones o a campesinos paupérrimos; en el interior de esta América intertropical antiguamente muy poblada —de México a Bolivia—, una masa de origen autóctona, desculturizada, destribalizada, mestizada durante varios siglos en distintos grados de mezclas con blancos y negros, mano de obra campesina de donde proviene el grueso de la población de los estados actuales; en las regiones donde existía un mayor desarrollo autóctono agrícola y condiciones para mantener una organización autóctona (centro y sur de México, Guatemala, sur de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia), comunidades indias deprimidas que se mestizaron poco y conservaron unas mínimas pautas de organización comunitaria toleradas o implementadas por el poder blanco; en las regiones de difícil acceso como selvas, desiertos, páramos, sábanas (Canadá, Estados Unidos, norte de México, Brasil, Venezuela y zonas amazónicas de estados andinos, Argentina, sur de Chile, etc.), grupos pequeños a veces homogéneos, a veces reagrupamiento de refugiados de distinta procedencia que subsisten con mayor o menor vitalidad en función de su distancia a la “frontera” del Blanco. Estos distintos componentes están presentes en Colombia y son los principales actores de su ecología lingüística.

¿Qué lenguas nativas hay en Colombia?

Hoy subsisten en Colombia fuera del castellano presente en la casi totalidad del territorio nacional 68 lenguas de grupos étnicos. Los hablantes de estas lenguas son muy minoritarios pues no parece que lleguen al millón de personas dentro de una población colombiana total de 46 millones de personas. También se hablan en el territorio nacional lenguas como el árabe, el inglés, el japonés, etc. Son propias de comunidades de inmigrantes, oriundos de estados donde estas lenguas tienen estatuto oficial. Aquí no nos referimos a estas lenguas de grupos de inmigrados sino a las lenguas de grupos llamados “nativos” que inscriben su presencia en el territorio colombiano de mucho tiempo atrás y no proceden de ningún estado en particular.

Aparte del romaní esporádicamente presente en el territorio en comunidades gitanas que totalizan unas 5 000 personas, se encuentran dos lenguas criollas

habladas en el Caribe por agrupaciones étnicas de afro descendientes (unas 40 000 personas en total) y 65 lenguas amerindias (unas 800 000 personas). Estas últimas son las lenguas de los pueblos indígenas, habitantes autóctonos de estos territorios antes de la llegada de los europeos. La población indígena de Colombia está presente en todos los departamentos que tiene el Estado. Suma 1 378 000 personas según el censo oficial de 2005, que se reclaman de cerca de 100 identidades étnicas que no coinciden siempre con identidades etno-lingüísticas. De esta población, más de 550 000 personas no habla ninguna lengua indoamericana aunque se identifica como indígenas y tiene hábitos sociales y culturales que los acredita como tales (grupos cenúes, pastos, coyaimas, yanaconas, coconucos, kankuamos, mokaná, cañamomos, muisca, etc.). En el resto de esta población, unas 800 000 personas, se hablan 65 lenguas diferentes (algunas de ellas con variaciones dialectales importantes) que los lingüistas reagrupan en 21 estirpes lingüísticas (13 familias lingüísticas y 8 lenguas aisladas). Pocos países tienen, en relación a su tamaño, una variedad tan grande sobre todo en cuanto a la diversidad genética.

De esas 65 lenguas, 30 son habladas también en los estados vecinos de Colombia (3 en Panamá, 11 en Venezuela, por lo menos 12 en Brasil, 7 en el Perú, 5 en Ecuador). En términos de diversidad geográfica tenemos la distribución siguiente:

- en la cuenca amazónica, 38 lenguas
- en la cuenca del Orinoco, 13 lenguas
- en la costa Caribe y los Andes orientales, 8 lenguas
- en la costa del Pacífico y los Andes occidentales, 6 lenguas.

Las dos primeras zonas, sabanas y selvas del Oriente, totalizan 51 de las 65 lenguas (78%) aunque no contengan sino 113 000 de las 800 000 personas hablantes de lenguas indígenas (14%). ¡En términos de diversidad de situaciones demográficas: solo 3 grupos etnolingüísticos tienen más de 100 000 personas (wayuu, nasa y embera); 31 grupos tienen entre 50 000 y 1000 personas; 31 grupos tienen menos de 1000 personas! En términos de diversidad de situaciones socioculturales, se encuentran campesinos andinos, pequeñas comunidades tribales de selva o de sabana, federaciones serranas teocráticas, sociedades de ganaderos seminómadas y, cada vez más, migrantes urbanos. La distancia al mundo occidental urbano y a la economía de mercado es también muy variable. Se dan comunidades donde la tradición cultural, religiosa y lingüística es aún muy fuerte, frente a grupos sometidos a un cambio acelerado. Entre estos últimos, algunos parecen lograr una suerte de sincretismo con el mundo exterior que les permite guardar su identidad, mientras que otros parecen en vía de asimilarse al ambiente campesino circundante. En



estas últimas dos décadas, la creación y la implementación por el gobierno colombiano de una legislación favorable a los grupos étnicos que les asegura el reconocimiento y la protección de tierras colectivas (tierras de resguardo), una disponibilidad de recursos financieros y su presencia en instancias legales, han reforzado en todas las regiones la conciencia del valor y de la utilidad de la identidad étnica y de sus emblemas, entre los cuales la lengua vernácula.

¿Cómo están las lenguas nativas de Colombia?

Los datos precisos que empezamos a tener sobre la práctica lingüística de los grupos étnicos confirman una gran variedad de situaciones. El Ministerio de la Cultura de Colombia empezó a organizar un gran “auto diagnóstico” sociolingüístico en cada uno de los grupos para conocer el uso actual de la lengua vernácula y del español así como las actitudes, valores y prácticas asociadas a cada lengua.

En general podemos decir que la situación no es mala pero sí de cuidado. Un buen número de lenguas mantienen mucha vitalidad en el uso diario (la totalización de datos actualmente disponible para 14 lenguas y 320 000 personas nos da un porcentaje de 82% de locutores fluidos) pero hay zonas en peligro más marcado y señales preocupantes a futuro, como los datos de transmisión intergeneracional, en baja en todas partes. Considerando globalmente este universo, la fragilidad mayor es que casi la mitad de las lenguas habladas (31 de 65) tienen menos de 1 000 hablantes. Este tamaño demográfico que no era una desventaja en épocas de aislamiento o de poco contacto, pone en peligro la sobrevivencia de la lengua tradicional en el contexto actual de una aceleración de intercambios o de una irrupción del conflicto armado. Colombia es un país en crisis donde los enfrentamientos debidos a la subversión y al narcotráfico ocurren más que todo en las zonas periféricas. Son las mismas zonas donde históricamente han subsistido grupos indígenas. La violencia no está específicamente dirigida contra ellos pero el asesinato de algunos de sus dirigentes o el desplazamiento forzado de familias enteras pueden, al azar de la guerra, cuestionar la existencia misma de estas comunidades. Conviene también resaltar la presencia de factores positivos de reforzamiento de la conciencia étnica y del valor de la lengua tradicional. Los señalaremos más adelante.

A la espera de las conclusiones más precisas del auto diagnóstico sociolingüístico iniciado podemos dar las indicaciones siguientes sobre el estado de vitalidad actual de las lenguas:



- Seis lenguas están moribundas pues ya no tienen sino un puñado de hablantes. Estas son las lenguas: tinigua, nonuya, carijona, totoró, pisamira y edulia.
- Por lo menos otras 19 lenguas están en serio peligro. Estas son : achagua, hitnü, andoke, bora y miraña, ocaina, cocama, nukak, yuhup, siona, coreguaje, sáliba, cofán, muinane, cabiyarí, guayabero, ette o chimila, kamëntsá y el criollo de San Basilio de Palenque.
- Al otro extremo, muchas lenguas tienen una buena vitalidad y se transmiten bien a las nuevas generaciones aunque hay señales incipientes de peligro. Entre estas están las lenguas: wayúnaiki, kogui, ika, wiwa, tule o cuna, barí, uwa, sikuani, curripaco, puinave, cubeo, tucano, wounan, embera, ingano, criol de las islas de San Andrés y Providencia.
- Entre el gran peligro de las 24 primeras y la buena salud relativa de estas últimas 16, la mayoría de las otras 28 lenguas está en una situación de equilibrio inestable y de seguir la dinámica actual, su suerte puede ser adversa. Entre estas están: el wuitoto, el ticuna, el yukuna, el yukpa, muchas lenguas del Vaupés, el piapoco, el cuiba, etc.

Frente a esta situación se han dado en las últimas dos décadas varias búsquedas de respuestas tanto desde las instituciones gubernamentales como desde la sociedad civil mayor y desde las sociedades indígenas.

Como en toda América Latina, se dio en Colombia a partir de la década de los 80 un desarrollo legislativo en el Estado tendiente a reconocer los derechos de los pueblos indígenas. El corpus legal de Colombia sobre el asunto es especialmente abundante y progresista. Con implicaciones sobre el tema de las lenguas nativas, destacamos los artículos de la Constitución política (1991) que señalan para el Estado su obligación de proteger la diversidad étnica (artículo 7), las riquezas culturales (artículo 8) y proclaman la cooficialidad de las lenguas de los grupos étnicos con el castellano en sus territorios (artículo 10). Importante por las obligaciones que le crea al Estado es la firma por el país ese mismo año de 1991 del Convenio N°169 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre los pueblos indígenas y tribales. Posteriormente y en la perspectiva del desarrollo de la Constitución se pueden citar como hitos importantes: la ley general de Educación (N°115 de 1993), la ley general de Cultura (N°397 de 1997) y su modificación (ley N°1185 de 2008) que estipulan la necesidad de un tratamiento adecuado a las situaciones de bilingüismo y multiculturalidad, así como varias sentencias de la Corte Constitucional. En fin y hace solamente dos años, la temática de la diversidad lingüística ha sido directamente tratada en una ley exclusivamente consagrada a los derechos lingüísticos de los hablantes de lenguas nativas y a la protección y fomento del uso de dichas lenguas. Es la ley N°1381 de 2010 llamada “Ley de lenguas”.

Del lado del desarrollo académico, en las décadas de los 80 y de los 90 se formaron una cincuentena de lingüistas, algunos indígenas, especialistas colombianos de lenguas indígenas y criollas, y se logró una honorable producción de trabajos científicos, de tal suerte que se podía decir que estaba en marcha la creación de una comunidad científica experta en estos temas en el país.

Estos dos frentes de acción, en los cuales me ha tocado un papel activo, han representado avances importantes. El paso del tiempo muestra sin embargo su precariedad. Del lado académico, la consolidación de tradiciones y de comunidades científicas es muy lenta y requiere de un esfuerzo constante que a veces falla. Del lado legislativo, se sabe que la producción de la norma y de la norma óptima es un ejercicio frecuente en la vida política latinoamericana. En una especie de realismo mágico muchas veces descrito, se cree que la promulgación de la ley resuelve la situación. No se puede decir que el acto legislativo sea inútil pero su aplicación es a menudo retardada y obstaculizada. Es así como la reciente Ley de lenguas no ha sido aún reglamentada, el auto diagnóstico sociolingüístico está frenado y muchas comunidades que pasaron al Gobierno proyectos y programas de apoyo en la revitalización de su lengua han quedado a la espera de la ayuda oficial. Son los altibajos del acontecer político y sobre todo de la fragilidad de las instituciones.

Si en los temas cruciales, de la tierra y del autogobierno, se produjeron avances concretos decisivos, en los temas más delicados, menos medibles y menos dependientes de la acción pública como la cultura y la lengua, los resultados son a largo plazo. Para que estos instrumentos legales nuevos de protección lingüística puedan tener algún impacto, su apropiación por los pueblos es más decisiva aún. Afortunadamente Colombia tiene una tradición fuerte de movimiento social indígena. Desde los años 70 del siglo pasado en casi todas las etnias y en casi todas las regiones han venido creándose organizaciones políticas nuevas, muchas veces a través de enfrentamientos y luchas duras que las han ido consolidando. Estas organizaciones que complementan el papel de las autoridades de sus pueblos para los problemas relativos al mundo exterior se han ido interesando progresivamente al problema lingüístico más que todo desde su dimensión educativa y escolar. A veces con el apoyo del Ministerio de Educación o de ONG, a veces solas, se ha ido implementando en un gran número de regiones programas escolares de educación específicos, muchos de los cuales favorecen el uso de la lengua nativa. Se ha producido mucho material escrito y también se han creado programas radiofónicos en lenguas indígenas (27 emisoras indígenas). Se ve en estos últimos diez años una efervescencia alrededor del tema lingüístico que ha movilizado muchas energías y ha despertado mucha creatividad. Sobre todo desde «abajo», desde las comunidades de base. Estos esfuerzos requerirían ser acompañados técnicamente,

armonizados y potenciados desde “arriba”, a nivel regional o nacional pero aquí encontramos las dificultades de consolidación institucional a las que nos referíamos. En todo caso es cierto que la dignificación y la conciencia de la importancia del uso de la lengua tradicional se han fortalecido. Aunque no parece probable que estos sentimientos a veces acompañados de un verdadero militanteismo puedan oponerse seriamente a las fuerzas de imposición del castellano, se ve que pueden contener pérdidas de uso o incluso ganar terreno en ámbitos perdidos. Es muy importante recordar aquí que los logros en cuanto a la tierra y a la autonomía institucional han dado a las comunidades un horizonte de seguridad que enmarca toda su proyección lingüística y cultural. Por muchas dificultades que haya.

Colateral a la reivindicación política muy extendida y tal vez más importante en cuanto a la energía que moviliza, hay que señalar la fuerza del universo religioso tradicional todavía muy vivo en muchos pueblos indios colombianos. Las fiestas y rituales colectivos, iniciáticos o no, el chamanismo, la transmisión de los mitos, a veces las tomas públicas de sustancias sicotrópicas, mantienen una coherencia espiritual que resiste poderosamente al mundo exterior. Refuerzan la lengua ancestral y hasta variantes secretas de ella, sus vehículos tradicionales de expresión. En los pueblos que funcionan todavía con estos referentes, la problemática lingüística tiene otros carices. Así volvemos al tema del principio sobre la naturaleza y el valor de lo que se entiende por lengua según los contextos, y a la diversidad de lo que conviene hacer.

En conclusión, en Colombia, podemos decir que muchas lenguas no van a desaparecer en un horizonte cercano. En muchas regiones se van a consolidar escenarios de cohabitación de lenguas, con complementariedad de ámbitos de uso. En muchas otras, sin embargo, el declive es probable y para algunos la extinción cercana. Trabajar en cualquiera de estos escenarios implica enormes tareas para las cuales hay demasiada poca gente. Hacemos un llamado a que lingüistas de buena voluntad se pongan al servicio de estos pueblos y acompañen su realidad variopinta y apasionante. Una realidad que hace parte del mismo vivir y del mismo pensar de los hombres.

Muchas gracias

Bogotá, mayo de 2012



III Festival de la Palabra Caro y Cuervo

Lenguas indígenas, diversidad y cultura

Octubre 24 - 26 de 2012

Debido a que en el año 2012 el Instituto Caro y Cuervo cumple 70 años de su fundación, la Asociación de Amigos del Instituto Caro y Cuervo conjuntamente con el Instituto liderarán diversas actividades académicas y conmemorativas de dicho aniversario.

El III Festival de la palabra Caro y Cuervo en conmemoración de los 70 años de la entidad durante los días 24, 25, y 26 de octubre de 2012 sobre las lenguas indígenas, es acercar la cultura tradicional alrededor de la palabra al público en general y en especial en la juventud.

Los objetivos específicos de este Festival son:

- Conmemorar los 70 años del Instituto.
- Mostrar las actividades del Instituto Caro y Cuervo.
- Presentar tradiciones culturales indígenas de las comunidades Wuayuu, Arhuaca, Nasa yuwe, Coreguaje, Embera, Kamentsa, Murui, Inga.
- Facilitar un acercamiento cultural entre las comunidades indígenas mencionadas con la población de la ciudad.
- Destacar la oralidad en las lenguas nativas.
- Integrar a la población de la zona de La Candelaria.
- Contar con público de diferentes edades y niveles socioculturales.
- Hacer una aproximación a la muestra que presentaría Colombia en el Folk Festival en el Smithsonian de Washington.

Características del Festival

Este Festival está dirigido a presentar la riqueza cultural de las comunidades indígenas de nuestro país a través de la oralidad. Por medio de las manifestaciones culturales de cada comunidad invitada (música, danza, artesanía, medicina indígena), los indígenas tienen un espacio para compartir y expresar su cultura alrededor de la palabra.



Con el fin de integrar a la comunidad de La Candelaria, a la población juvenil y a otros miembros de la población, este tercer festival se llevará a cabo, además en Casa de Cuervo, en otros lugares de la zona de La Candelaria y en el Gimnasio Moderno.

La fecha de realización es del 24 al 26 de octubre. Podrán asistir todas las personas interesadas en el tema con énfasis en los estudiantes de colegio y de universidad y las personas de la zona de La Candelaria.

El Festival incluye talleres, conferencias y mesas redondas sobre lenguas nativas, con invitados nacionales e internacionales.

Se vincularán también en las actividades, las universidades, las comunidades indígenas y otras instituciones relacionadas con las lenguas nativas.

Se buscará contar también con el apoyo de las entidades gubernamentales como el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes del Distrito y la Alcaldía de la Candelaria.

Sedes del Festival:

Casa de Cuervo: Calle 10 No 4 – 69

Gimnasio Moderno: Cra 9 No 74 - 99

Comunidades indígenas invitadas

Las comunidades invitadas al Festival son:

- Comunidad indígena wuayuu ubicada en la Guajira (Wuayuu Naiki).
- Comunidad indígena nasa ubicada en la zona andina principalmente en el Cauca (Nasa yuwe).
- Comunidad indígena coreguaje ubicada en el Suroeste de la Amazonia especialmente en el Caquetá (coreguaje).
- Comunidad indígena embera ubicada en el Chocó (embera).
- Comunidad indígena kamentsa ubicada en el Putumayo (kamentsá).
- Comunidad indígena murui ubicada en la Amazonia (bue).
- Comunidad indígena inga.
- Comunidad indígena arhuaca.



Para obtener más detalles sobre la programación del evento y las diferentes actividades a realizar por favor comuníquese con el Instituto Caro y Cuervo en Bogotá.



Parámetros para la presentación de originales

El boletín virtual, *Baukara*, *bitácoras de antropología e historia de la antropología en América Latina* es el medio principal de difusión de las investigaciones y trabajos del grupo de investigación Antropología e Historia de la Antropología en América Latina, AHAAL. Recibe sin embargo, contribuciones inéditas en el área de antropología y ciencias afines. Se entiende que el artículo sometido a consideración del Boletín es original; si este no es el caso, el autor debe informar a la Directora, Editora general y Comité Editorial, con anticipación para tomar las medidas pertinentes.

Los originales sometidos a consideración del Boletín deberán cumplir con las siguientes normas:

1. Original

El texto debe estar digitalizado en letra Times New Roman, en procesador de texto (txt, rtf) 12 puntos, a doble espacio, en hoja tamaño carta –21,5 x 28 cm–, con márgenes izquierda y derecha de 2,5 cm y superior e inferior de 3 cm.

2. Fechas de entrega de los originales

Serán establecidas por la Directora, la Editora General y el Comité Editorial y no se harán excepciones. Las fechas de entrega serán estrictas y quien no las cumpla no verá su material publicado en el número correspondiente de *Baukara*.

Una vez el texto original sea entregado para lectura de la Directora, Editora general y Comité Editorial y sea aprobado, no se aceptarán cambios. Tampoco se aceptarán cambios en el contenido una vez el texto esté diagramado.

3. Otros

No son funciones de la Directora, la Editora General o el Comité Editorial intervenir los manuscritos de los artículos así:



PARÁMETROS
para la presentación
de originales

- No se traducirán citas, párrafos o partes del documento.
- No se alterará la redacción del autor. La editora solo hará corrección de estilo y edición.
- Las referencias bibliográficas deben presentarse de acuerdo con las normas APA, si un autor no las entrega así, el artículo le será devuelto para que las revise y corrija.

Normas para la presentación de originales

- Los artículos deben ser enviados en lengua española en su totalidad, tener una extensión entre 15 y 30 páginas. Incluye citas, notas a pie de página, tablas, leyendas de figuras, referencias bibliográficas y textos históricos.
- Todas las páginas deben estar numeradas en orden consecutivo, empezando por la primera.
- La primera página debe incluir: el título del artículo, resumen (no debe exceder 125 palabras) y palabras clave (máximo 4) en español e inglés; el nombre del autor, correo electrónico, y una breve nota sobre los estudios realizados y la afiliación institucional del mismo (máximo tres líneas).

Material gráfico

- Todo el material gráfico (mapas, figuras, ilustraciones, gráficas y fotografías) debe indicarse en el texto de modo directo o entre paréntesis. Debe estar numerado consecutivamente (figura 1, mapa 1, cuadro 1, etc.) e incluir la fuente y el título.
- Deben enviarse incluidas en el texto y en formato de JPG, BMP, TIF, GIF o abierto en Corel Draw (CD), DWG, DFX (Auto Cad). El autor se hace responsable de la consecución de los derechos correspondientes de las imágenes que así lo requieran.

Notas a pie de página y citas

- Las notas a pie de página servirán para comentar, complementar o profundizar información importante dentro del texto. No deben ser notas biblio-

gráficas, a no ser que se trate de citas de periódicos, revistas, sentencias judiciales o de documentos de archivo –como por ejemplo de la Corte Constitucional, el Consejo de Estado, etc.

- Las citas textuales de más de cuatro líneas o que deban destacarse se escribirán en párrafo aparte, sangrado a la izquierda. Las que se incluyan dentro del texto irán entre comillas.

Referencias

Las referencias deben incluirse al final de todos los trabajos, en estricto orden alfabético. El Boletín utiliza las normas APA de citación y referencia.

Ejemplos de las Normas APA

Citas dentro del texto

Al citar un trabajo que tiene un solo autor, se usa el apellido y el año de publicación dentro de paréntesis y separado por una coma.

Ej.: El papel de la élite jugó un papel fundamental en este proceso (Arias, 2005), ya que fueron quienes diseñaron desde arriba las diferentes propuestas del deber ser nacional...

Si ya se ha indicado el nombre del autor en el texto se usa tan solo el año de publicación dentro de paréntesis.

Ej.: J. A. Arias (2005) afirma que en América Latina...

Si se cita un trabajo con dos autores, hay que nombrar ambos autores cada vez que la referencia aparezca en el texto.

Ej.: En el año de 1933 se abrieron estos cursos en la Facultad de Ciencias de la Educación y en 1930 se ofertó un curso similar en el Instituto Pedagógico Nacional Femenino. (Herrera y Low, 1994.)

Si el trabajo tiene menos de seis autores, es necesario nombrarlos a todos la primera vez y las siguientes veces se usa sólo el nombre del primer autor seguido de “et al.” Y el año.

Ej.: Los comportamientos indeseables dentro del aula de clase han sido estudiados (Kearney, Plax, Hays, & Ivey, 1991)

Los comportamientos indeseables en el aula son tres: incompetencia, indolencia y irreverencia (Kearney et al., 1991)

Si el trabajo tiene más de seis autores, se usa tan solo el apellido del primer autor seguido de “et al.” y el año.

Ej.: La aprehensión de la comunicación tiene muchas ramificaciones (McCroskey et al., 1981)

Si se incluye una cita textual o se está hablando de una parte específica de la fuente, se pone(n) el(los) número(s) de página después del año.

Ej.: “la República necesita crear un departamento en donde se estudien sus problemas inmediatos y los temas esenciales que afecta su vida. Este departamento no puede ser otro que la Universidad misma. Pero una universidad... orientada en un sentido radicalmente nuevo” (Piñeres, 2001, p. 115)

Referencias de material publicado, películas y comunicaciones orales

Artículo de enciclopedia

Perry, J. (2007). El patrimonio inmaterial de Colombia. En *Gran Enciclopedia de Colombia* (Vol. 9, Tomo II, pp. 100-120). Bogotá: Círculo de Lectores.

Si el artículo no tiene autor la referencia comenzará con el nombre del artículo seguido por la fecha de publicación entre paréntesis.

Artículo de periódico con un autor y paginado discontinuo

Schwartz, J. (1993, septiembre 30). La obesidad afecta la economía, estatus social. *El Tiempo*, pp. A1, A4.

Si un artículo no tiene autor hay que comenzar la referencia con el título del artículo y la fecha de publicación.

Artículo de revista o publicación periódica

Forma básica

Autor/Editor. (Año de publicación). Título del artículo: Subtítulo del artículo. *Nombre de la revista o publicación periódica*, Volumen, (Número), páginas.

Un solo autor

García Botero, H. (2008). Cuestionar la alteridad: reflexiones sobre la historiografía de la antropología colombiana. *Maguaré* 22: 455-481.

Dos autores

Baquero, Á. y Forbes, E. (2005). El arqueólogo Carlos Angulo Valdés y el origen de la memoria arqueológica en la región Caribe colombiana y sus aportes a esta ciencia. *Memorias*, revista digital de Historia y Arqueología en el Caribe 7: 200-220.

Libro con autor y libro con editores

Forma básica

Autor/Editor. (Fecha de publicación). *Título: Subtítulo*. (Edición). Lugar de publicación: Editorial.

Libro con un autor

Krotz, E. (2002). *La otredad cultural entre utopía y ciencia. Un estudio sobre el origen, el desarrollo y la reorientación de la antropología*. México DF: UNAM; Fondo de Cultura Económica.

Libro con dos editores

Botero, C. I. y Langebaek, C. (Eds.) (2009). *Arqueología y Etnología en Colombia. La creación de una tradición científica*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Artículo con dos autores en un libro editado

Good, T. L., & Brophy, J. E. (1986). School effects. En M. C. Wittrock (Ed.), *Handbook of research on teaching* (3era. Ed., pp. 570-602). New York: Macmillan.

Artículo inédito expuesto en un Congreso

McCornack, S. A. (1988, mayo). *When lovers become leery: The lie-bias of suspicion*. Artículo presentado en la reunión anual de la International Communication Association, New Orleans, LA.

Tesis de doctorado inédita

Wilfley, D. E. (1989). *Interpersonal analysis of bulimia: Normal-weight and obese*. Tesis de doctorado inédita, University of Missouri, Columbia.

Artículo en actas de congresos

Brock, D. (1981). New public broadcasting programs and services. En J. Brown (Ed.), *Technology and education: Policy, implementation, evaluation. Proceedings of the National Conference on Technology and Education*, enero 26-28, (pp. 30-59). Lincoln: University of Nebraska Press.

Película

Lehman, E. (Productor), & Nichols, M. (Director). (1966). *Who's afraid of Virginia Woolf?* [Película]. Burbank, CA: Warner Brothers.

Video/DVD

Kurosawa, A. (Director). (1950). *Rashomon* [cassette de video]. Embassy, 1986.

Programa de televisión

Crystal, L. (1993, octubre 11). *The MacNeil/Lehrer news hour*. New York and Washington, DC: Public Broadcasting Service.

Conversaciones personales, cartas, conversaciones, etc. (Fuentes vivas)

Comunicaciones no publicadas no deben ser listadas en las referencias debido a que no pueden ser consultadas por los lectores, por lo cual sólo se nombran en el texto del trabajo que se está realizando. Es necesario incluir al lado de la cita la persona que suministra la información, el medio y la fecha.

Ej.: La pertinencia y gravedad de la situación hacen necesario el uso de medidas extremas de aplicación inmediata. (M. Serrano, conversación telefónica, Junio 29, 2000).

De igual manera se podrá hacer referencia a información obtenida en conversaciones personales y entrevistas grabadas. Si la información se obtuvo por **correo electrónico**, se referirá de la siguiente manera:

Ej.: No hay seguridad de que la tendencia se mantenga a lo largo del tiempo. (H. García, comunicación personal, correo, Junio 22, 2002).

Material electrónico

World Wide Web (WWW) y textos electrónicos

Pellegrino, Joseph. (1998, 16 de diciembre) *World Poetry Audio Library*. [Homepage]. Consultado el día 4 de octubre de 1999 de la World Wide Web: <http://www.english.eku.edu/pellegrino/default.htm>

Bryant, P. (1999). *Biodiversity and Conservation*. [Libro en línea]. Consultado el día 4 de octubre de 1999 de la World Wide Web: <http://darwin.bio.uci.edu/~sustain/bio65/Titlepage.htm>

Oxford English dictionary computer file: Disco compacto (2da. Ed.), [CD-ROM]. (1992). Oxford University Press [1995, mayo 27].

Escribir "Sin Fecha" cuando la fecha no esté disponible.

Artículo de una enciclopedia

Daniel, R. T. (1995). The history of Western music. En *Britannica online: Macropaedia* [Online]. Disponible: <http://www.eb.com:180/cgi-bin/g:DocF=macro/5004/45/0.html> [1995, junio 14].

Artículo sin autor de una enciclopedia

Bosnia and Hercegovina. (1995). En *Academic American Encyclopedia* [Online]. Disponible: Dow Jones News Retrieval Service/ENCYC [1995, junio 5].

Publicación periódica

Kutner, L. A. (1994). Healers from the deep [Resumen], *American Health*, 5 (11), [Online]. Available: OCLC FirstSearch/MEDLINE/95-1847365 [1995, junio 13].

Listas de discusión

RRECOME. (1995, abril 1). Top ten rules of film criticism. Discussions on All Forms of Cinema [Online]. Disponible E-mail: CINEMA-L@american.edu [1995, abril 1].

Correos electrónicos personales

Day, Martha (MDAY@sage.uvm.edu). (1995, julio 30). Crítica de película - Bad Lieutenant. E-mail a Xia Li (XLI@moose.uvm.edu).

Archivos de video y de audio

Edwards, J. y Lowery, J. (Productores y directores). (s.f.) Meditation [Video en línea]. Disponible: <http://www.spiritweb.org/Spirit/audiovideo-archive-topic-yoga.html> [Consulta: 1998, Febrero 20].

US Environmental Protection Agency. (1997). Ozono: Double trouble [Video en línea]. Disponible: <http://www.epa.gov/oar/oaqps/ozvideo/ozone288full.htm> [Consulta: 1998, Febrero 21].

NASA. (1997). Briefing on phase III of Lunar-Mars life support test project [Audio en línea]. Disponible: <http://www.nasa.gov/sts-85/images/> [Consulta: 1998, Marzo 2].

Fotografías y representaciones gráficas

Ministerio del Ambiente. Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional (1995). Mapa físico de la República de Venezuela [Mapa a escala 1:600.000]. Caracas: Autor.

Pillsbury, H. y Johns, M. (1988). Sinusitis [Serie de 54 Diapositivas con guía]. Washington, DC: American Academy of Otolaryngology.

González, F. (1997). Vivienda piaroa [Fotografía]. En Atlas Práctico de Venezuela: Amazonas (No. 2, p. 9). Caracas: El Nacional/Cartografía Nacional.

Objetos artísticos, tecnológicos y culturales

Van Gogh, V. (1888). Entrance to the public gardens in Arles [Pintura]. New York: Metropolitan Museum of Art.

Barrios, A. (1952). Mural [Mosaico]. Caracas: Universidad Central de Venezuela.

Cirigliano, Z. y Morales, M. (Coords.). (1997). Apoyos para la enseñanza en matemáticas y ciencias naturales en la Primera Etapa de Educación Básica. [Materiales y juegos educativos]. (Disponible: Departamento de Educación Integral, Escuela de Educación, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas).

Parámetros para la presentación de reseñas de exposiciones y de libros

Reseñas de exposiciones

Baukara es una revista de divulgación sobre la historia y la antropología de la antropología. Uno de los aspectos más importantes en el trayecto de la disciplina ha sido su articulación con los museos y los escenarios de exposición del conocimiento antropológico en toda su variedad, desde las exhibiciones etnológicas y arqueológicas hasta la intervención contemporánea de los antropólogos en los museos nacionales y locales. En consonancia con este recorrido, consideramos que *Baukara* es un escenario propicio para la presentación de reseñas sobre exposiciones relacionadas con temas de antropología e historia.

Exponer el conocimiento científico es un trabajo que representa diferentes retos para los organizadores de los museos y de las exposiciones. A continuación presentamos unas guías que pueden orientar la labor del reseñista en busca de reconocer con precisión y justicia el trabajo de los expositores.

Sobre la exposición

- La reseña debe demostrar a qué campo de las ciencias sociales pertenece la exposición y cuál es su importancia en el contexto del conocimiento nacional.

- Es importante conservar la línea divisoria esencial en toda reseña entre las afirmaciones de la exposición y las afirmaciones del reseñista. Por ello mismo, todas las reseñas deben indicar en palabras de la curaduría cuál es el tema central de la exposición.
- La disposición espacial de una exposición es un elemento indispensable en la construcción del relato que propone la exposición. El develamiento de la estructura de la exposición es una tarea del reseñista que también responde a su mirada como visitante.
- La yuxtaposición de textos, imágenes y objetos produce un argumento de los curadores hacia el público. Estas articulaciones deben ser señaladas por el reseñista pues en ellas se despliega el desarrollo de los temas de la exposición.
- El material curatorial debe aparecer claramente descrito y presentado en la reseña: ¿Cuáles son los objetos? ¿Cuáles son las fotografías?
- Además del material curatorial, el material museográfico debe ser un objeto de la atención del reseñista. El diseño gráfico y la disposición del espacio de exposición deben aparecer en relación con los contenidos de la misma. Es importante, en ese sentido, considerar si la museografía visibiliza y da fuerza a los objetos presentados.
- El material de apoyo de la exposición, que incluye los catálogos, plegables, postales, hojas didácticas, visitas guiadas y otros elementos interactivos, pueden estar presentes en la reseña para dar cuenta del alcance divulgativo de la muestra.
- Como tema final de la reseña, es importante advertir los logros y las deficiencias de la exposición. Asimismo, considerar cuáles son las preguntas que deja planteadas y que pueden dar lugar a una mayor profundización sobre el tema de la exposición.

Sobre la reseña

En la reseña se debe explorar tanto la crítica (positiva y negativa) como la divulgación.

- No se trata, en ningún caso, de un resumen o de la enumeración de las partes de la exposición. En la reseña debe aparecer claramente equilibrada la visión del visitante/reseñista y los intereses de la muestra.
- La reseña contiene los siguientes elementos esenciales: título de la reseña, título de la exposición reseñada, curadores individuales o institucionales, lugar de la exposición (ciudad, museo), año y duración de la exposición.

- Extensión entre 2 y 6 páginas (interlineado de doble espacio y letra a 12 puntos)
- Las referencias a otros textos deben ser mínimas y no son obligatorias.
- No debe predominar la paráfrasis de la exposición ni las citas textuales de la misma.

Reseñas de libros

Baukara es una revista de divulgación sobre la historia y la antropología de la antropología. La preocupación central de sus artículos y sus reseñas es explorar cómo se puede interrogar a la antropología como fenómeno cultural, social, político, histórico y epistemológico. Las aproximaciones hacia lo que se define como antropología hace parte de este interés pues la definición de las investigaciones inspiradas en la historia de la antropología (en su sentido disciplinar) han derivado en indagaciones sobre el arte, las trayectorias biográficas y el lugar de la alteridad en el pensamiento occidental. Así pues, las reseñas de *Baukara* tienen una restricción temática: investigaciones sobre la historia de la antropología. Pero esta delimitación es también una apertura: es una invitación a ampliar el corpus de lecturas que pueden ayudar a entener la complejidad de la antropología. En esa línea, las reseñas que quisiéramos incluir en *Baukara* deben responder tanto a las exigencias formales de una reseña ejemplar como a las preguntas propias de un boletín dedicado a la historia de la antropología.

Sobre el texto

- La posibilidad de reseñar un texto como si tratara sobre historia de la antropología entraña una responsabilidad importante en el reseñista: ¿Por qué la investigación reseñada hace parte de la historia y la antropología de la antropología?
- En esa dirección, la pregunta temática también es una pregunta metodológica: ¿cómo es abordada la historia de la antropología en el texto reseñado? ¿Cuáles son sus fuentes y la aproximación planteada? ¿Cuál es el aporte metodológico para otras investigaciones sobre historia de la antropología?
- La localización de los textos de *Baukara* es un elemento central de su propósito: trabajamos desde y sobre Colombia y, en una perspectiva más amplia, desde y sobre América Latina. Teniendo en cuenta que los temas sobre historia de la antropología pueden abordar distintas ubicaciones geográficas (y, por ende, políticas, históricas y culturales), el reseñista puede explorar cómo el texto reseñado ilumina la comprensión de la historia de la antropología en Colombia o en América Latina.



PARÁMETROS
para la presentación
de originales

Sobre la reseña

- En la reseña se debe explorar tanto la crítica (positiva y negativa) como la divulgación.
- La reseña debe exponer la estructura y el argumento de un libro según la valoración crítica del reseñista sobre el contenido y los aportes del texto.
- No se trata, en ningún caso de un resumen o de la enumeración de las partes de un texto: la reseña es un balance entre el juicio del lector y la presentación a un público que aún no ha leído la obra.
- En el caso de libros editados, la obra debe ser reseñada en su conjunto. La visión global sobre el texto debe tener en cuenta si existe un eje argumentativo claro a lo largo del documento o si se trata de partes inconexas.
- La reseña contiene los siguientes elementos esenciales: título de la reseña, título de la obra reseñada, nombre y apellido del autor, nombre de la editorial, la ciudad donde se editó, año de la primera edición y de la edición reseñada y número de páginas.
- Extensión entre 2 y 6 páginas (se sugiere interlineado de doble espacio y letra a 12 puntos)
- Las referencias a otros textos deben ser mínimas y no son obligatorias.
- No debe predominar la paráfrasis de la obra ni las citas textuales de la misma.

ANTIPODA 14

REVISTA DE ANTROPOLOGÍA Y ARQUEOLOGÍA

Nº 14 ENERO - JUNIO 2012 | ISSN 1900-5407

antipoda@uniandes.edu.co

PUBLICACIÓN SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Dirección postal: carrera 1 Nº 18A-10 · Edificio Franco, Piso 6 · Bogotá D.C., Colombia

Teléfono: 57.1.339.49.49 Ext. 3483 · Telefax: 57.1.332.4510

Página web: <http://antropologia.uniandes.edu.co>

NOTA EDITORIAL	11
MERIDIANOS	15
RITMO, <i>TEMPO</i> Y TIEMPO HISTÓRICO:	
LA EXPERIENCIA DE LA TEMPORALIDAD BAJO EL NEOLIBERALISMO	
MICHAEL HERZFELD	17
DEUDA, DESESPERACIÓN Y REPARACIONES	
INCONCLUSAS EN LA GUAJIRA, COLOMBIA	
PABLO JARAMILLO	41
EL SISTEMA DEL ORO:	
EXPLORACIONES SOBRE EL DESTINO (EMERGENTE)	
DE LOS OBJETOS DE ORO PRECOLOMBINOS EN COLOMBIA	
LES FIELD	67
PARALELOS	97
MEMORIA Y PATRIMONIO: DIVERSIDADES E IDENTIDADES	
ALINE V. CARVALHO Y PEDRO PAULO A. FUNARI	99
DE LO “DOMÉSTICO/MANSO” A LO “LEJANO/ARISCO”	
UN RECORRIDO POR LA CARTOGRAFÍA SIMBÓLICA	
DEL TERRITORIO NEGRO DE CHOCÓ	
JAIME ANDRÉS PERALTA AGUDELO	113
REFLEXIONES ACERCA DE LA SIGNIFICACIÓN	
CULTURAL DE UN MALÓN INDÍGENA	
(MERCEDES, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, ARGENTINA)	
LAURA AYLÉN ENRIQUE	139
PANORÁMICAS	161
LA IMAGEN DE LA ARQUEOLOGÍA Y EL PATRIMONIO	
ARQUEOLÓGICO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	
UN ANÁLISIS SOBRE LA PRENSA GRÁFICA LOCAL	
MARÍA EUGENIA CONFORTI Y MARÍA LUZ ENDERE	163
VIEJOS CONCEPTOS PARA UN NUEVO CONTEXTO:	
APORTES DESDE LA ARQUEOLOGÍA EN COMUNIDADES	
DE LA COSTA CENTRAL VENEZOLANA	
HÉCTOR CARDONA MACHADO	185
DINÁMICAS FAMILIARES, PRÁCTICAS DE CUIDADO	
Y RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS ASOCIADOS AL CONSUMO	
INTENSIVO DE PASTA BASE/PACO EN BUENOS AIRES, ARGENTINA	
MARÍA VICTORIA CASTILLA, M. CELESTE OLSEN Y MARÍA E. EPELE	209
DOCUMENTOS	231
STITCHED BY FIRE: THE THREAD OF SPARKS OF	
SANTIAGO ESCOBAR-JARAMILLO’S “COLOMBIA, TIERRA DE LUZ”	
JOSÉ L. FALCONI	233